

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Octubre 22.

#### TERMINO DE UNA HUELGA

Ha terminado la huelga de obreros del arsenal del Ferrol.

#### EN EL CONGRESO

En el Congreso se ha dado principio a la discusión del presupuesto de Guerra y continúa el debate sobre política interior.

Sobre este punto el diputado Manuel Senantes ha pronunciado un discurso de violenta oposición al Gobierno, por la prohibición de manifestaciones populares católicas. Discurso que ha sido contestado por el Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas.

#### CONFERENCIA IMPORTANTE

Han celebrado una conferencia el Ministro de Estado y la Embajada extraordinaria de Marruecos. Se asegura que se ha ido con perfecto acuerdo sobre algunos puntos parciales.

#### LA INFANTA ISABEL

Ha llegado a Madrid la Infanta Isabel.

#### REUNION NOTABLE

En una reunión celebrada por varios capitalistas españoles bajo la presidencia del Director del Banco de España, acordándose suscribir el 17 por ciento del capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Marruecos.

#### EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS

Hoy ha celebrado su última sesión en Barcelona, el Congreso Internacional Español de la Tuberculosis, al que han asistido numerosos delegados y se han tomado muy importantes acuerdos.

Presidió el acto el señor Ministro de la Gobernación señor Conde de Sgasta.

#### VALORES

Libras, 27.07.  
Francos, 7.12.  
Cuatro por ciento, 83.10.

#### ESTADOS UNIDOS

##### Servicio de la Prensa Asociada.

##### CRIPPEN SERA AHORCADO

Londres, Octubre 22. El doctor Crippen será ahorcado el día 15 de Noviembre.

El proceso de Miss Ethel Leneve, a quien se le considera cómplice del doctor, empezará el martes de la entrante semana.

##### SUSPENSION DE SUELDO

Lisboa, Octubre 22. El Gabinete ha aprobado un decreto suspendiendo el sueldo al Obispo Beja, quien ha sido llamado por el Tribunal de Justicia acusado de haber

abandonado el obispado sin autorización para ello.

#### GOBERNADOR MILITAR

Paris, Octubre 22.

El general Maunoury ha sido nombrado Gobernador Militar de Paris en sustitución del general Dallestin que se retira por su avanzada edad.

#### BASE BALL

Chicago, Octubre 22.

Por fin, después de heroicos esfuerzos y en un juego sensacional de diez "innings," hoy logró el club "Chicago" ganar el primer juego al "Philadelphia" en la serie que celebran por el campeonato mundial de pelota.

El juego, que fué presenciado por cerca de treinta mil personas, fué interesantísimo desde su comienzo hasta que se realizó el último "out." Ambos clubs hicieron jugadas soberbias y la anotación final fué la siguiente: Chicago 4, Filadelfia 3.

#### VICTIMAS DEL CICLON

Tampa, Octubre 22.

Más de veinte barquitos pescadores se hundieron el martes pasado durante el temporal, pereciendo en varios casos sus tripulantes.

Según noticias traídas por una lancha pescadora procedente de Boca Grande, Florida, los campamentos de pesquerías que hay en los cayos, fueron barridos por el huracán.

#### SERVICIO REANUDADO

Miami, Octubre 22.

El vicepresidente Beckwit de la "Florida East Coast Ry.," ha manifestado que anoche quedó reanudado todo el servicio de trenes desde Miami. La línea al Sur de Knights Key se está reparando y los trenes empezarán a circular el martes a las 3 p. m. conectando con los vapores que hacen la travesía a Cayo Hueso y Habana.

#### DELEGACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 22.

El Gobierno de la Argentina ha acordado enviar a Washington una Embajada especial, presidida por el señor De la Plaza, Vicepresidente de la República, cuyo objeto es dar al Presidente Taft las gracias por la Embajada americana que envió a Buenos Aires durante las fiestas del Centenario de la independencia de la República Argentina.

#### VAPORES PERDIDOS

Nueva Orleans, Octubre 22.

En los círculos navieros se cree que el vapor inglés "Crown Prince," con 35 tripulantes que salió de Santos para Nueva Orleans y el vapor noruego "Bluefields" con veintinueve tripulantes que salió de Ceiba, Honduras, para este puerto, se han hundido en el canal de Yucatán durante el último ciclón. Ambos barcos hace mucho tiempo que debieron haber llegado a puerto.

#### EN BUSCA DE DOS GLOBOS

Toronto, Canadá, Octubre 22.

Prácticamente todos los habitantes que reside en el centro del Canadá, en los grandes lagos y en las regiones árticas, están tratando de averiguar la suerte que han corrido dos globos, uno americano y otro alemán, de los que tomaron parte en el concurso de dirigibles celebrado en San Luis. Se teme que los aeronautas estén perdidos en las selvas.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 22.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.  
Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.  
Descuento papel comercial, 5.12 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.82.65.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 50 div. banqueros, a 95.1.16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.85 ets.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.35 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Mantequilla Oeste, en terceroías, \$12.90.

#### Londres, Octubre 22.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 9s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.9.7/8.

Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$81.

#### Paris, Octubre 22.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 00 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 22 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	29	84.2
Mínima.....	25	77

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 22

**Azúcares.**—En Londres la Cotización de la remolacha no ha tenido variación; en los Estados Unidos sin cambios y el mercado local cierra en el mismo estado de quietud que ha regido durante la semana.

**Cambios.**—El mercado cierra con demanda moderada y sin variación en los precios.  
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	21 1/2 P.
" 60 div.....	19 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 1/4	10 1/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1/2	1/2 D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	110 1/4	110 1/4 P.
Plata española.....	98	98 1/2 V.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 22 de 1910.

A las 5 de la tarde.  
Plata española..... 88 a 98 1/2 V.  
Gulderilla (ex oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.  
Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes..... 4 a 5.37 en plata  
Id. en cantidades... 4 a 5.38 en plata  
Luises..... 4 a 4.30 en plata  
Id. en cantidades... 4 a 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

### OTRO CABLE

de la Underwood Typewriter Co., de Nueva York, fecha 19 de Octubre, anuncia que la máquina de escribir "Underwood" ha recibido el GRAN PREMIO DE HONOR en la Exposición del Centenario de Buenos Aires.

NOTA.—El Agente de la Habana de otra máquina de escribir, equivocadamente anunció que su máquina se había llevado el Gran Premio en la Exposición de Bruselas. Desde luego, fué solamente una equivocación, pues la máquina que se llevó el Gran Premio en Bruselas fué la "Underwood."

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

2892

1-Oct.

### CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

2877

78-18.

### CAJAS DE SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacénistas de Ferreteria

Lamparilla nº 4, HABANA.

2849

1-5.

**MEDIAS LEGITIMAS**

De H. B. Ventler y otros fabricantes acreditados.

De seda negra, con boca, punta y talón marcadas, a peso el par.

De muselina negra y en colores de última moda, a 75 centavos par.

De muselina negra y novedad, con bordados y calados, a \$1.10 centavos par.

Negras de olán y blancas, caladas, se realizan a 40 centavos par.

Las hay en tintas de colores: negras, blancas, crudas o colores, desde 80 ets. en adelante.

*Barar Ingles, Aquilar 94 y 96, entre Nipoyobrapia y Ramon R. Campa Propietarios*

## AUMENTE SUS GANANCIAS

A todos los agricultores les conviene leer nuestros libros sobre Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultiven.—Los remitimos gratis.

### GERMAN KALI WORKS

Apartado 1007. Habana.

## TASAJO DE VERANO AMARILLO Y DE PILON

Procedente de los Saladeros de A. Santamaria y Comp. de Nuevo Paysandú y Ed. Noel y Cia, de Concordia.

OFRECEMOSLO al consumo, garantizando ser la clase más sana y mejor curada del mercado. SOMOS los únicos en plaza que tenemos existencias que reúnan las condiciones mencionadas y en el surtido.

### Pato Pierna, Puntas y Pato corriente

LANDERAS, CALLE y Ca. Oficios 12 y 14. Habana

c 2879

5 Oct

### CONTRA LA TOS

En los catarros y bronquitis, lo que más fatiga a los enfermos es la tos, pues cuando los accesos son violentos destruyen al paciente, y le impiden dormir y recobrar las fuerzas.

Lo mejor en tales casos es tomar el Jarabe de Follet, como lo aconsejamos siempre, pues el uso del Jarabe de Follet a la dosis de una ó 2 cucharadas soperas basta, en efecto, para procurar al enfermo una noche excelente, y en todo momento, un sueño tranquilo y reparador, pues, por crueles que sean los dolores, los calma y adormece. Las personas mayores pueden sin el menor inconveniente tomar hasta 3 cucharadas soperas en las 24 horas. Para los niños bastan cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el jarabe deja, desaparece inmediatamente con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general, 49, rue Jacob, París 7

### Como norma fumen



BUSQUENSE SUS HERMOSAS POSTALES Y LIBRITOS DE CUENTOS INSTRUCTIVOS

C 2870

Oct. 5

*Flor de Tomás Gutierrez*

*Cigarros Habaneros Superiores*

**SUPERIORES!**

**SON LOS MEJORES**

### (GRAN PREMIO SAN LUIS)

El mejor sustituto de la Teja Francesa y de la Teja Acanalada de hierro galvanizado.

ABSOLUTAMENTE Impermeable NO CONTIENE Chapapote

Fresco en el verano y abriga en el invierno

Cualquiera persona puede colocarla en pocas horas.

Un rollo cubre 216 pies cuadrados y pesa 70 libras

"REX FLINTKOTE" fué el techado que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba y en todo el mundo están cubiertos con la techadura REX FLINTKOTE.

INALTERABLE A ORILLAS DEL MAR

c 2828



### DE VENTA EN LAS FERRETERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

**Martin N. Glynn**

Mercaderes n. 2-Apartado 152-Teléf. 916-Habana

Mucho cuidado con las imitaciones

Oct. 16

Revista Semanal.

Habana, Octubre 21 de 1910

Azúcares.—La nueva y fuerte baja que ha tenido recientemente en Londres, el precio del azúcar de remolacha se debe al aumento de 300,000 toneladas en el cálculo primitivo de Mr. Licht respecto a la probable ascendencia de la producción de la remolacha este año en Europa, la que estima hoy en la enorme cifra de 7,700,000 toneladas; por lo tanto también ha regido quieto y flojo el mercado de Nueva York, en el cual no se podría hoy efectuar venta alguna, sin una reducción considerable en los precios.

En las diversas plazas de la Isla, nada se hace y nada se dice respecto a contratos por azúcares de la próxima zafra; toda la atención de los hombres de negocios está reconcentrada en averiguar el alcance de los daños causados a la caña por los recientes ciclones, a fin de poder formarse una idea sobre la ascendencia de la merma en la zafra; pero como esos daños, cualesquiera que sean, son susceptibles de ser aumentados o atenuados hasta cierto punto, por el tiempo que prevalezca de aquí en adelante, siempre serán problemáticas las deducciones que se saquen desde ahora.

Sin existencia apenas disponible en esta plaza y las demás de la isla, no se ha efectuado venta alguna y el mercado cierra hoy quieto y nominal a 4.34 reales arroba por Centrifugas pol. 95.12.96, de buena clase de embarque y de 3.14 a 3.18 rs. arroba, por Azúcares de Miel, polarización 88/90.

Precio promedio de los azúcares centrifugas, de polarización base 96, existentes en almacenes, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla y publicadas en este periódico:

Septiembre 1910 . . . 5.7490 rs. @.
Septiembre 1909 . . . 5.4095 rs. @.
Agosto 1910 . . . . . 5.8325 rs. @.
Agosto 1909 . . . . . 5.1930 rs. @.

En la semana que terminó el 15 del actual, se han exportado 2,723 toneladas de azúcar, quedando reducidas las existencias en los seis principales puertos a 24,018 toneladas contra un central moliendo, 13 toneladas recibidas, 6,480 idem exportadas y 8,945 idem existentes en la correspondiente semana de 1909.

Por segunda vez, en menos de una semana fué la Isla azotada por un ciclón y la duda que había después del primero, respecto a los daños sufridos por la caña, quedó totalmente desvanecido después del segundo que fué más largo y mucho más violento que el primero; haciendo caso omiso de los desperfectos y destrucción total que sufrieron los edificios y las embarcaciones en los puertos, nos concretaremos a manifestar que podremos darnos por bien servidos si la merma en la zafra de este año queda limitada a los centrales de las provincias de Pinar del Río y la Habana, que fueron los más severamente castigados por el terrible meteoro y, si acaso, alguno que otro en el límite occidental de la provincia de Matanzas, que no fué sino ligeramente alcanzada por el ciclón.

Si hemos de juzgar por las noticias recibidas hasta la fecha, las pérdidas sufridas por los agricultores y ganaderos en las dos provincias nombradas más arriba, deben haber sido de mucha consideración.

Los únicos ingenios de que se sabe hasta hoy que han tenido desperfectos son el "Pilar," en Artemisa, y el "Cañas," en el Mariel; las torres de ambos fueron derribadas por la fuerza del viento y al caer estas sobre los techos, los destruyó y produjo averías de bastante consideración en la maquinaria, especialmente en el primero de los citados ingenios, que perdió además la casa de vivienda que se derumbó, algunos de sus barracones.

Es probable que los destrozos del ciclón no hayan quedado limitados a estas dos fincas y que tendremos, desgraciadamente, que agregan, más adelante, algunos más a la lista.

Miel de Purga.—Sin operación reciente y con motivo de haber sido anticipadamente contratada la totalidad de la producción, sus precios rigieron nominales durante toda la zafra.

Todavía sigue la exportación de mieles, de las que parece aun quedar en la isla alguna existencia.

Tabaco.—Rama.—Debido al mal tiempo que ha reinado, se han paralizado nuevamente las operaciones en el tabaco en rama, por haberse retirado los pocos compradores extranjeros que permanecían en esta ciudad; pero como era bastante activa la demanda por rama de Partido, antes de la supresión de los negocios, es probable que cuando se reanuden estos se lleve a efecto buenas ventas en tabaco no solamente de esa procedencia, sino también de Vuelta Abajo y Santa Clara, con aumento en los precios por todas las clases más aparentes, de las que no son muy crecidas las existencias que aun quedan disponibles, y cuyo valor habrán aumentado necesariamente los últimos ciclones, especialmente las de la rama de Vuelta Abajo, de la cual algo debe haberse perdido en el campo.

Torcido y Cigarros.—No pasa de moderado el bulo de las órdenes recibidas hasta el presente por tabaco torcido, pero es de esperar que pronto se recibirán pedidos que permitan a los fabricantes proporcionar trabajo a un número de torcedores mucho ma-

yor que el que tienen en la actualidad.

El movimiento en las cigarrerías es bastante más activo, debido principalmente, al fallo del Tribunal Supremo, facultando a los fabricantes para repartir nuevamente regalos entre sus favorecedores.

Aguardiente.—El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Los precios rigen muy firmes por todas las clases a las siguientes cotizaciones: El de "El Infierno," "Vizcaya," "Cárdenas" y otras marcas acreditadas, a 7 centavos litro el de 79° y a 5 cts. idem el de 59° sin envase.

El de 59° en pipas de castaño para embarque, a \$21 y \$22 pipa con envase. El ron de 30° en pipas de castaño, para la exportación, se cotiza de \$29 a \$30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular, así como por el "desnaturalizado" que se emplea como combustible y los precios siguen rigiendo con gran firmeza como sigue: Clase Natural "Vizcaya," "El Infierno" y "Cárdenas," a 9 cts. el litro; el desnaturalizado de segunda, a pesos 45 los 654 litros sin envase y el "Otto" clase especial para motores, a 7 cts. litro, sin envase.

Cera.—A pesar de que sigue escasa, no mejora la demanda para la exportación, por lo que los precios rigieron de \$29.12 a \$30 quintal por la amarilla de primera. Los precios de la blanca, que se pide menos, continúan nominales.

Miel de Abejas.—Con demanda quieta, los precios rigen flojos de 47 a 48 cts. galón con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—El mercado ha regido esta semana con alguna más firmeza, no porque haya mejorado la demanda que ha seguido muy quieta, sino por escasear más el papel, cerrando hoy la plaza en las mismas condiciones de quietud y firmeza.

Acciones y Valores.—Aprovechándose de los dos ciclones que han azotado recientemente la Isla, exagerando por de pronto los daños que puedan haber causado en los campos de caña y el quebranto que ha tenido en Londres la cotización de las acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, los especuladores interesados en la baja, se esforzaron en deprimir al mercado más allá de los límites naturales marcados por estas desfavorables circunstancias, lo que no pudieron lograr sino parcial y temporalmente, supuesto que no fué la baja tan grande como se habían propuesto y una vez que los compradores hubieron absorbido la totalidad del papel ofrecido a la venta con quebranto en las cotizaciones vigentes, empezó el mercado a subir, para declinar nuevamente y las acciones de los Ferrocarriles Unidos que fueron las más afectadas por la baja, cayeron hoy, después de repetidas fluctuaciones, 4 enteros debajo de la cotización de apertura, habiendo variado relativamente poco, las de los demás valores.

Se vendieron en la semana al contado y a plazo 7,850 acciones, la mayor parte de los Ferrocarriles Unidos, contra 2,500 la semana pasada.

Plata Española.—Ha fluctuado durante toda la semana entre 97.78 y 98.14 y cierra de 98 a 98.18.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

Table with columns: IMPORTACION, ORO, PLATA. Rows: Importado anteriormente, En la semana, Total hasta el 21 de Octubre, Id en igual fecha de 1909.

Table with columns: EXPORTACION, ORO, PLATA. Rows: Exportado anteriormente, En la semana, Total hasta el 21 de Octubre, Id en igual fecha de 1909.

Mercado Pecuario

Entradas del día 21:

- A Betancourt y Negra, de Camagüey, 500 machos vacunos.
A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 467 machos vacunos.
A José Suárez, de idem, 42 machos vacunos.
A Carlos Cruz, de Artemisa, 51 machos y 31 hembras vacunas.
A Santiago Pimental, de Camagüey, 38 hembras vacunas.
A Ildefonso Domínguez, de Güines, 1 macho y 15 hembras vacunas.
A Jesús Jiménez, de Guara, 10 machos y 14 hembras vacunas.
A Primo Alvarez, de la Primera Sucesal, 11 machos vacunos.
A Ricardo González, de la Primera Sucesal, un caballo.

Salidas del día 21:

- Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:
Matadero de Luyanó, 39 machos y 10 hembras vacunas.
Matadero Industrial, 166 machos y 75 hembras vacunas.

Mataderos Municipales, 156 machos y 12 hembras vacunas.
Para varios términos:
Para Boyeros, a Rufino Varela, 30 bueyes viejos.
Para San Antonio de los Baños, a Hipólito Bacallao, 20 machos vacunos.
Para Santiago de las Vegas, a Luciano Bacallao, 20 machos.

La venta en pie
Los precios, que fluctuaron en el día de hoy en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes: Vacunos, de 5 a 5.14 centavos.

A pesar de las circunstancias de la carestía del ganado, ha bajado un cuarto de centavo las operaciones, pero no baste todo esto continúa caro, pues la entrada de ganado en los corrales ha sido bastante extensa y se puede detallar a precios más módicos que los actuales.

Resumen semanal
El estado que precede el del ganado sacrificado en los tres Rastros de esta capital durante la pasada semana.

Table with columns: Mataderos, Vno., Lar., Cda. Rows: Luyanó, Industrial, Municipal.

Venta de la semana
Vacuno en pie: de 5 a 5.15 centavos. Cerda idem: de 9.12 a 10 centavos. Lanar idem: a 7.12 centavos.

Sacrificado. Vacuno: de 17 a 23 centavos. Cerda, de 36 a 38 idem. Lanar, de 30 a 32 idem.

Recaudación
El Municipio ha recaudado por derecho de matanza en los tres Rastros de esta ciudad durante la semana anterior, lo siguiente:

Table with columns: Matadero de Luyanó, Idem Industrial, Idem Municipal.

Total . . . . . \$360.30
Matadero Industrial.

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 21 centavos el kilo.

Terneras, a 22 centavos el kilo. Lanar, a 30 cts. el kilo.

Mataderos de Luyanó
Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 a 23 centavos el kilo.

La de cerda, a 36 y 37 centavos el kilo.

Mataderos Municipales
Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Table with columns: Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo.

Terneras, a 20 centavos el kilo. La de cerda, a 33 y 36 cts. La de carnero, a 30 y 32 cts. el kilo.

De Regia
El Mercado de "Creel" vendió sus carnes sacrificadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo. Terneras, a 22 cts. el kilo. Cerda, a 36 cts. el kilo.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
23—Ramón de Larrinaga. Liverpool.
24—México. New York.
24—Mérica. Veracruz y Progreso.
24—Excelsior. New Orleans.
24—Lugano. Liverpool y escalas.
24—Dania. Tampico y escalas.
24—Consantia. Hamburgo y escalas.
25—Española. Veracruz.
25—Morro Castle. New York.
25—Harald. Amberes y escalas.
25—Westerwald. Hamburgo y escalas.
25—Antonio López. Veracruz y escalas.
25—Montevideo. Cádiz y escalas.
25—Esperanza. Veracruz y Progreso.
25—Assyria. Hamburgo y escalas.
25—Alfonso XIII. Bilbao y escalas.
25—Montevideo. Cádiz y escalas.
25—La Champagne. Saint Nazaire.
25—Havana. New York.
25—Ida. Glasgow.
25—Ernesto. Liverpool.
25—Ipiranga. Veracruz y escalas.
25—Catalina. Barcelona y escalas.
25—Rheingraf. Boston.
25—Tiberius. Bremen y escalas.
25—Catalina. Amberes y escalas.
25—La Champagne. Veracruz.
25—Alfonso XIII. Veracruz.
25—Conway. Amberes y escalas.

SALDRAN
24—México. Progreso y Veracruz.
24—España. Veracruz y escalas.
24—Mérica. New York.
25—Española. Saint Nazaire y escalas.
25—Española. Saint Nazaire y escalas.
25—Westerwald. Veracruz y escalas.
25—Morro Castle. New York.
25—Antonio López. N. York y escalas.
25—Montevideo. Progreso y Veracruz.
25—Esperanza. New York.
25—Alfonso XIII. Veracruz.
25—Montevideo. Cádiz y escalas.
25—La Champagne. Veracruz.
25—Ipiranga. Vigo y escalas.
25—Havana. New York.
25—Rheingraf. Boston.
25—Alfonso XIII. Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS
SALDRAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

Come Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para New York vapor inglés Silvia, por Daniel Bacon.
Para St. Nazaire y escalas vapor francés La Navarre, por E. Gave.
Para Veracruz vapor español A. López, por M. Ojady.
Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.
Para New York vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Día 22
De Baracoa goleta San Fernando, patrón Más, con 20,000 cocos.
De Ciego Navillo goleta María Dolores, patrón Pujol, con 1,000 sacos de carbón.

DESPACHADOS
Día 22
Para Santa Cruz goleta Benita, patrón Macip, con efectos.
Para Carabanas goleta Tres Hermanas, patrón Casal, con efectos.
Para Baracoa goleta Angelita, patrón Lloret, con efectos.
Para Cabañas goleta Caballo Marino, patrón López, con efectos.
Para id. goleta Araozoa, patrón Palmer, con efectos.
Para id. goleta Ana María, patrón Esteve, con efectos.

MANIFIESTOS

453
Vapor inglés Bornu, procedente de Montreal y escalas, consignado a Daniel Bacon.
DE MONTREAL
"La Unión Española," 302 fardos papel.
"El Comercio," 105 id. id.
Solana y Ca., 10 id. id.
"Havana Telegraph," 338 id. id.
"Havana Post," 90 id. id.
"Diario de la Marina," 203 id. id.
"Diario Español," 45 id. id.
M. Zamora: 1 caja calzado.
La Maza R.: 500 sacos arena.
J. Herrera: 400 cajas heno.
Orden: 650 id. id. y 21,750 piezas madera.

DE HALIFAX
Consignatario: 82 barriles papas.
E. R. Margarit: 200 id. id.
F. Bouman: 30 cajas pescado.
Orden: 53 id. conservas y 11,171 barriles papas.

454
Vapor español Conde Wifredo, procedente de New Orleans, consignado a Marcos hermanos.
De tránsito.

(Resto de la carga del vapor español "Antonio López.")

DE MALAGA
E. R. Margarit: 438 cajas pasas.
Romagosa y Ca.: 1,100 cajas pasas y 200 barriles y 3012 id. id.
Galbe y Ca.: 1002 id. id.
R. López y Ca.: 63 barriles vino y 1 caja efectos.
López e Izquierdo: 2 bocoyes vino.
Vda. de J. Sarra e hijo: 82 pipas id.
Lavín y Gómez: 3422 barriles uvas.
F. Burgos: 162 id. y 20 cajas pasas.
D. Morán: 1 id. efectos.
A. Morán: 1 id. id.
Orden: 402 barriles uvas.

DE CADIZ
Consignatario: 1 caja efectos.
S. López Velga: 200 cajas vino.
A. Romero: 6 bocoyes id.
F. Guerra: 15 gallos y 6 pollos.
D. Rodríguez: 200 cajas vino.
Romagosa y Ca.: 30 sacos anís y 70 id. garbanzos.
Marcos, Hno. y Ca.: 92 id. id. y 43 sacos anís.
Pita y Hnos.: 81 cajas aceite, 100 id. conservas y 199 id. acetunas.
J. A. Bances y Ca.: 7 cajas efectos.
F. Tauchel: 612 pipa vino.
M. Johnson: 10 cajas aguardiente.
R. Pihero: 1 barril vino.
J. B. B. 1 gallo.
C. Heróld: 1 caja efectos.
N. Sagarra: 1 id. id.
E. Hernández: 75 id. acetunas.
E. Miró: 30 id. id.
C. González y Suárez: 125 id. aceite.
Mantecón y Ca.: 155 id. acetunas.
R. Torresosa: 70 id. id.
La Tropical: 15 barriles tapanes.
F. Vega Montes de Oca: 1 caja efectos y 80 sacos garbanzos.
Genaro González: 500 cajas higos.

DE NEW YORK
Consignatario: 55 barriles azufre.
Lavín y Gómez: 200 cajas conservas.
J. Alvarez R.: 200 id. id.

NOTA.—Entiéndase que fueron 63 cajas de sombreros y no 53 cajas como se publicó, las que recibieron ayer de Génova los señores Arredondo y Barquín, por el vapor español "Antonio López."

OTRA.—Por el mismo vapor recibieron de Barcelona 15 estuches turón, los señores Landers, Calle y Ca., de esta plaza.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.

Table with columns: Londres 3 div., Londres 60 div., París 3 div., Alemania 3 div., U. Unidos 3 div., España 3 div., Descuento papel Comercial.

AZÚCARES
Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 95°, en almacén, a precio de embarque a 45.
Idem de miel pol. 85, 83%.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz; para Azúcares, Emilio Alfonso.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Octubre 22 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de contra oro de 5% a 6
Plata española contra oro español de 88 a 98%
Grenbacks contra oro español, 108% 108%

VALORES
Fondos públicos Com. Vend. Valor Pto.

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos y Villacarla.

Table with columns: Id. id. segunda id., Id. primera id., Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co., Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. hipotecarios Centralazucarero "Olimpo", Id. id. Central azucarero "Covonga", Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, OBLIGACIONES Generales de Gas y Electricidad, ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada, Ca. Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Idem id. Comunes, Ferrocarril de Gibara a Holguín, Id. id. Comunes, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcción, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes), Ca. id. id. (comunes), Compañía Anónima de Manzanas, Compañía Alfilerera Cubana, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Compañía Cuban Telephone.

Municipio de la Habana

Departamento de Admon. de Impuestos, AVISO
Impuesto sobre Ocupación de terreno de vía pública con puestos de fijos, kioscos, barandillas y sillones limpiada de calzado en soportales, plazas y calles, correspondiente al Primer Semestre de 1910 a 1911.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 22 de Octubre al 21 de Noviembre del corriente año, durante las horas comprendidas entre 8 a 12 1/2 a. m. y 1 a 3 p. m. de la tarde; excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 6 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capitulares tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 20 de Octubre de 1910.
JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal.

Empresas Mercantiles y Sociedades

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGIA LIMITADA (Compañía Internacional)
Por acuerdo de la asamblea general celebrada en Londres el día de ayer, se procederá al reparto del dividendo núm. 17 de 4 por 100, correspondiente a las utilidades del año de 1909-10, sobre el Stock Ordinario, alcanzando \$2.00 oro español a cada \$210 de Stock.

Los tenedores de dichos títulos deben presentar para su cobro, desde el día 19 del corriente, los cupones correspondientes al dividendo núm. 17, los martes, miércoles y viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., en estas oficinas, Erido núm. 2, alto, Departamento de Contaduría, recogiendo sus cuotas respectivas cualquier lunes ó jueves.

Habana, 18 de Octubre de 1910.
Francisco M. Steegers, Secretario.

COMPANIA ANONIMA "NUEVA FABRICA DE HIELO"

Acordada por la Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo, sacar a pública subasta la construcción de un edificio destinado a Caballerías en la Cervecería "Tivoli," situada en la Calzada de Palatino, se avisa por este medio que los planos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la oficina técnica de la Cervecería situada en la misma Calzada de Palatino, donde podrán ser examinados por los que deseen hacer proposiciones.

Se admitirán las proposiciones dirigidas en sobre cerrado al señor Administrador de la Compañía, hasta el día 30 del corriente a las cuatro de la tarde, en que serán abiertas y leídas a presencia de los postores que deseen presenciar el acto.

Habana, 17 de Octubre de 1910.
El Administrador, J. A. VILLA.

AVISOS

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea. 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654

Administración

Una directiva del Banco de la Habana se compone de hombres prácticos y experimentados. Son comerciantes y banqueros que tienen intereses importantes tanto en la Habana como en Nueva York y traen a las juntas el buen juicio y capacidad que ganaron sus fortunas particulares.

Banco de la Habana
C 2926 5-19 2820 1-Oct

BANCO NACIONAL DE CUBA

Activo en Cuba: \$32,900,000-00
"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.) necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valiosas joyas, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa 14 toneladas. El costo varía desde \$5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídale el libro "PROTECCION."

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3º, Teléfono 3022, y automático a 1055
HABANA
PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Berrío.
DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Font Sterling, Manuel A. Corrales, Julián Linares, William A. Merchant and Agapito Cagiga.
ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONTADOR: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales.

Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratistas, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduana, Funcionarios Públicos, etc.
Para más informes dirigirse al Administrador.

2837 1-Oct

VIDA MUNDIAL

Un propietario francés, sobre cuyas explotaciones agrícolas voló un aeroplano, ha presentado reclamación contra el aviador que a ello se atreviera.

He ahí un caso no previsto por las leyes de ningún país del mundo.

Si se tratase de un perjuicio material, se podría resolver fácilmente. El aviador que desciende en un campo de verduras, perjudicándolas, sufrirá el castigo que se impone a cualquier ciudadano, por causar daños y perjuicios en la propiedad ajena.

En el Aereo Club de Francia se ha abierto una información entre los aviadores sobre sobre lo que ha de llamarse policía del aire.

De los noventa pilotos inscriptos en tal Club han declarado sesenta y cuatro, y opinan que los vuelos sobre las poblaciones resultan todavía peligrosos para éstas, y que han de evitarse.

La opinión de Octavio Chanute no se podrá oír por el momento ó quizás no se pueda oír nunca.

Chanute, a quien llaman el padre de la aviación, llegó recientemente a los Estados Unidos, para presenciar el mitin de Belmont-Park, pero le han desembarcado con un ataque de neumonía y llevado al Hospital Francés.

Este hombre insigne frisa con los sesenta y nueve años. Sus primeras experiencias como piloto aéreo, causaron extraordinaria sensación allá por el año 1888.

Para terminar estas notas de aviación, añadiremos algunos detalles á lo que ya saben nuestros lectores del viaje aéreo de Roosevelt.

El ex-Presidente de los Estados Unidos ascendió con el aviador Hoxey, en San Luis, el día 11 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

El aeroplano dió tres vueltas en el aerodromo en tres minutos y veinte segundos.

Al desembarcar, declaró Roosevelt que jamás había hecho tan delicioso paseo y que se hubiera estado gustosísimo una hora en el aire.

Hoxey contó que su ilustre pasajero le había manifestado que siempre pensó hacer su primer vuelo en una máquina americana y con un piloto americano.

Luego añadió que Roosevelt le había dado tremendos sustos, pues á cada rato sacaba la mano para saludar al público y que él temía que tocase un hilo del "control" y ocurriese un desastre.

A lo que se expone un político por exhibirse.

El día 15 del mes actual terminaron por ahora en París las representaciones de Chanteclair que han alcanzado el número enorme de trescientas tres.

Antes de estrenarse la obra un periódico había ofrecido un premio al individuo que calculase más aproximadamente el número de representaciones seguidas que alcanzaría en una temporada.

Algunos predijeron que 1,500 y otros que 187, cuando menos.

Todos los calculistas han distado mucho de la realidad.

Con motivo de la reciente catástrofe del "Pluvione," á cuya extracción tan valientemente contribuyeron los buzos, se ha discutido la fecha en que por primera vez bajaron al agua, vestidos de manera especial, y se ha llegado á afirmar que su centenario caía precisamente en Junio de 1910.

Efectivamente, el 28 de Junio de 1810, cerca del Port-Royal de París, tuvo lugar una prueba interesante, intentada y realizada por un constructor de pianos, el alemán Schmidt; pero hay otra, también interesante, que treinta y seis años antes, tuvo lugar en el mismo sitio, con la misma solemnidad, y que creemos que nadie ha recordado.

El jueves 20 de Enero de 1774, seis comisarios de la Academia de Ciencias

de París, y no de los menos importantes, el rey, el caballero de Borde, el abad Bossut, Tenon, Petit y Sage, se trasladaron al Puente Real, frente á la calle de Beaume, para asistir al experimento de una nueva máquina "con cuyo auxilio, nos informan las Memorias de Bechaumont, el inventor pretendía poder quedar debajo del agua durante una hora por lo menos, sin tener ninguna comunicación con el aire exterior."

En apariencia, por lo menos, no cabe duda que se trata del buzo actual, y según su descripción:

"Esta máquina es una especie de maniquí de cuero, es decir, una funda, hecha exactamente en forma de hombre, por fuera.

El que debe sumergirse en el agua entra en la funda con camisa y camiseta, ó sin nada, por una abertura que queda en el cuello. Así vestido, recibe un casco de cobre, que lo envuelve toda la cabeza, y, por medio de un ancho cuello del mismo metal viene á adaptarse sobre un cuero, al que se fija con tuercas bien apretadas. No hay más aberturas que anteojeras de vidrio y una tercera en la frente, también con vidrio. En la extremidad de la cabeza hay dos tubos, uno sobre otro, con un caño de cuero cada uno, del diámetro de una gruesa vela y de unos cuatro pies de largo, que rematan en una boia de cobre.

Esta boia tiene un resorte, por medio del cual el aire allí contenido é impelido por el canal inferior, se va á la boia del buzo; y el que exhalan sus pulmones, siendo más rarefacto, se va á lo alto y vuelve por el conducto superior al recipiente, es decir, á la boia de cuero, donde se refresca y vuelve nuevamente al sumergido.

Desgraciadamente, aquel día el inventor forzó demasiado el resorte y se rompió. No quiso, sin embargo, que los comisarios se fuesen sin haber visto algo siquiera. La prueba se realizó como se pudo. Solamente que, al cabo de diez minutos, el sumergido tiró del cordel. No pudo quedar debajo del agua por más tiempo, "lo que es siempre mucho, sin ninguna respiración."

La experiencia debía de repetirse poco más tarde, pero las Memorias secretas no hablan de ella.

El autor aseguraba poder descender hasta la profundidad de treinta pies (10 metros).

Lo curioso en la evocación de este recuerdo, que haría creer que no se daba entonces gran importancia al asunto, es que el nombre del inventor no se ha mencionado. Era, parece, algún hombre de las costas, toseo, sin educación, que concibió y construyó por sí mismo el aparato con el objeto de recoger los despojos de los naufragios.

El Rey de los belgas es el hombre más amable que puede imaginarse.

Hace pocas mañanas paseaba solo en un automóvil. Sus grandes gafas azules de automovilista le tapaban casi toda la cara.

Un conductor de tranvías le hizo señas, y el Rey detuvo el auto.

—Señor chauffeur—dijo el modesto empleado—, acabo de perder el tranvía que debía llevarme á la estación de Woluwe, de donde debo salir de servicio. No puedo llegar á la hora precisa, y pagaré una multa. Como parece que usted lleva esa dirección, ¿si fuera tan bueno que me condujera hasta allí? —Con mucho gusto—contestó el chauffeur.

Y á los pocos minutos habían llegado.

El empleado se empeñaba en obsequiar á su nuevo amigo con un vaso de cerveza.

El Rey Alberto, no sabiendo ya cómo rehusar, se quitó las gafas.

Y el pobre conductor del tranvía se quedó atónito cuando vió que el chauffeur á quien acababa de molestar era el Rey.

Las potencias de Europa, á solicitud de Inglaterra, han reconocido la República de Portugal.

Ya esto lo esperábamos nosotros. Algunos inocentes, cuando se desarrollaron los sucesos que dieron al traste con la soberanía de don Manuel, esperaban que los ingleses mandasen una escuadra y un ejército á reponerle en su trono.

Los ingleses no quitan ni ponen reyes, sino en caso necesario; los ingleses no acostumbran guerrear por amor propio, sino por interés propio; los ingleses son ante todo, calculistas admirables.

Si la vida de don Manuel hubiera estado en peligro, por haber caído prisionero el monarca, Albiñ habría tratado de salvarle, por la diplomacia ó por la amenaza; si fuera fácil la restauración inmediata de los Braganza, Albiñ hubiera conspirado contra la

república, para cobrarle luego á la monarquía, usurariamente, el servicio ó modo que le prestara; si el gobierno de Braga no se hubiese resignado á sufrir la preponderancia inglesa, Albiñ le habría combatido.

Pero Inglaterra monárquica acepta impasible la caída de un Rey y el advenimiento de un Presidente, con tal de que el Presidente le permita lo que antes le permitía el Rey.

El nombre no hace la cosa, dice la pérfida y sonríe.

Inglaterra es sabia... y los sabios son casi siempre frios y risueños.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

13 de Octubre.

Supongo que Mr. Roosevelt estará pasando algunos malos cuartos de hora. El Rey destronado de Portugal y la gran huelga ferroviaria francesa acaparan la atención del público, apartándola de la campaña electoral que Mr. Roosevelt dirige en el Estado de Nueva York, para hacer Gobernador á su protegido, Mr. Stimson, con un programa socialista y centralizador, en contra del demócrata Mr. Dix, que representa un sentido relativamente "conservativo."

Acercá del Rey Manuel, lo más interesante que se nos comunica hoy es la conversación que tuvo con su tío, el Duque de Oporto, á bordo del yate "Rainha Amelia," durante la noche—la triste noche de la caída y del destierro—yendo de Eriçeira para Gibraltar; conversación que escuchó el capitán Desa, comandante del yate, y que ha comunicado á los periódicos de Lisboa. Según el capitán, don Manuel mostró cierta satisfacción—probablemente, por haber salvado su vida y la de su madre—y declaró que estaba ya cansado del peso de la corona y asqueado "de la turba de sicofantes y de aspirantes á favores que rodeaban el trono;" y llegó á expresar admiración—y esto le honra—por el valor y la energía de algunos de los jefes republicanos, cualidades que han contrastado con la falta de resolución de los monárquicos.

El capitán Desa cree que el Rey sintió amargamente el desamparo en que se le dejó en el momento crítico. Ninguno de sus Ministros intentó verlo ni siquiera lo informó de lo que sucedía; unos huyeron, otros se ocultaron. El Presidente del Consejo, señor Teixeira de Souza, no salió de su casa, por tener un pie enfermo. También el Jefe de Policía de Lisboa se puso malo, por motivos de alta política. Todo lo cual confirma que, como

dije el otro día, aquello ha sido una "debacle." Los explotadores de la monarquía, la desertaron, no bien estuvo en peligro; sólo la han defendido algunos militares y los modestos, los oscuros guardias municipales de Lisboa, honrados soldados viejos, que se han batido espléndidamente y con desinterés, puesto que nada tenían que ver ni con la política ni con la corte y sabían que la república no había de suprimir la policía de la ciudad.

Esto ya se había visto en otras caídas de monarcas y de gobiernos, en las que, á última hora, el honor se refugia en la gente de abajo, que piensa menos, pero siente más. Don Manuel, joven rey sin gloria, no podía esperar mayor fidelidad que Napoleón, con toda su grandeza. Las últimas aclamaciones que éste oyó, al tomar el camino del destierro, no fueron las de sus mariscales y sus duques y sus chambelanes, que ya estaban adúlndole al nuevo gobierno, si no la de sus granaderos, en la sublime despedida de Fontainebleau.

La huelga ferroviaria francesa forma parte de la serie que ahora se está dando; ha habido la de los mineros de Bilbao, ya terminada, por suerte; hay otra de obreros de metales en Alemania y otra de trabajadores de astilleros en Inglaterra, ambas complicadas por "paros" patronales. La de Francia se presenta grave, primero, porque si, como se teme, se hace general á todo el personal ferroviario y á otros ramos confederados, puede llegar á comprender trescientos mil individuos; y, luego, por el carácter especial que le da el ser reservistas los ferroviarios. Se nos dice que el gobierno va á convocar las reservas; con lo que, si esos empleados no acuden á prestar servicio en las líneas férreas, serán declarados desertores. Así se hizo en Italia y se evitó la parálisis del servicio.

Si esos franceses, después de declararse en huelga como ferroviarios, se declaran también como reservistas ¿qué se hace? Se trata de millares de hombres; y esa es demasiada carne para los consejos de guerra. A Mr. Briand, el radical y socialista Presidente del Consejo de Ministros, se le plantea un problema difícil y, además, adornado con algo de ironismo, porque este Mr. Briand, cuando estaba lejos de la Presidencia del Consejo, era uno de los apóstoles de la huelga general. Sin duda aquel apostolado no le impedirá sacar la tropa á las calles contra sus secuaces de ayer, porque en ninguna parte se pasa con tanta desenvoltura como en Francia de la oposición demagógica á la conducta autoritaria en el gobierno. Es un bien que esta crisis haya venido estando en el poder hombres tan radicales y socialistas como Mr. Briand y Mr. Millerand, porque eso supone ma-

Tranquilícese el público

Habiéndose propalado la especie de que á consecuencia de las tormentas de estos días que han destruido las cosechas de frutas y viandas, los detallistas de víveres subirían el precio de los artículos de primera necesidad importados, podemos asegurar al público que no hay motivo que justifique semejante temor, pende principalmente del que tenga en cuanto á LA VINA, Reina 21 y sus Suenarales, sus precios continuarán siendo los mejores de plaza, pudiendo estar seguros nuestros favorecedores de que en dichas casas nunca se aprovecharán de las calamidades públicas.

de que á consecuencia de las tormentas de estos días que han destruido las cosechas de frutas y viandas, los detallistas de víveres subirían el precio de los artículos de primera necesidad importados, podemos asegurar al público que no hay motivo que justifique semejante temor, pende principalmente del que tenga en cuanto á LA VINA, Reina 21 y sus Suenarales, sus precios continuarán siendo los mejores de plaza, pudiendo estar seguros nuestros favorecedores de que en dichas casas nunca se aprovecharán de las calamidades públicas.

Habana, Octubre 19 de 1910.

J. M. Berriz é hijo,

4-20

TOPUM

CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARED :: :: TE CALLOSA :: ::

2852 1-Oct.

¿SUFRE VD. DE INDICESTIÓN Y DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO?



Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK curan pronto la biliosidad, dispepsia, estreñimiento, jaquecas y todos los males del hígado. Hacen funcionar al hígado y los riñones naturalmente, ayudan la digestión y regularizan la función del estómago de modo que expelen todas las impurezas de los órganos.

El estreñimiento desaparece para siempre. En las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK se encontrará un excelente remedio para el estreñimiento. Ellas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

Males del Hígado.

Un hígado entorpecido ó enfermo no puede desempeñar sus funciones y el tubo que conduce la bilis á los intestinos se entorpece con una espesa babosa pegajosa, no puede llevarse la bilis, la cual se devuelve entonces y algunas veces pasa á la vena en el hombro izquierdo y por medio del corazón

á la sangre donde su veneno pronto produce efectos desastrosos por todo el sistema. Una lengua sucia, dolor y aturdimiento en la cabeza junto con falta de apetito y jaqueca son síntomas de esta enfermedad. Inmediatamente que se note cualquiera de estos síntomas se debe tomar unas cuantas dosis de las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK, y el resultado será un restablecimiento completo de salud.

Tercianas.

Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK cuando se toman con quinina producen los resultados más felices en el paludismo y las tercianas. No se puede usar un cáustico mejor para curar ó después de tomar quinina. Aconsejamos á todos quienes padecen de esta enfermedad que hagan un ensayo.

Si Ud. tiene desarreglos del estómago encontrará que estas píldoras no tienen igual. Se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles.

Píldora Pequeña

B. A. FAHNESTOCK CO.

Dosis Pequeña

Pittsburgh, Pa., U. S. A.

FOLLETTIN CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

San Sebastián, 30 de Septiembre. La caravana automovilista verificada hace dos ó tres días, resultó sumamente lucida. Aun cuando es acontecimiento muy conocido aquí, no por eso deja de ser una de las fiestas más animadas y atractivas de la temporada veraniega.

A sus naturales alicientes se suman para darle realce definitivo y brillante, la presencia de los Reyes que desde hace dos años han honrado las iniciativas del Real Club automovilista con su aquiescencia y noble concurso.

Congregado aquí cuanto de más distinguido hay entre la sociedad donostiarra y la forastera, el entusiasmo era general lo mismo en las altas clases que en el bondadoso elemento popular.

El punto de partida era la Zurriola. A las nueve dadas de la mañana salió el coche que conducía al presidente de la Diputación señor Carrión, á los vicepresidentes señores Orbea y Aguinaga y al capitán de miqueletes señor Larrodobuno. Este carruaje llegó á Azeoitia á las once menos cuarto.

Por el orden acordado fueron marchando los demás automóviles, saliendo á las once y cuarto los de la Casa Real, por la puerta de servicio y deteniéndose después ante la entrada principal del Palacio de Miramar. El primero de ellos conducía á los Reyes y lo guiaba D. Alfonso. Ocupaba el segundo coche de Pala-

do del padre Martínez, Superior de la residencia de jesuitas de esta población, el Padre Luis Coloma y el Rector del Monasterio de Loyola, que saludaron á los Reyes.

En la cúpula de dicho Monasterio ondeaba el pabellón nacional.

Al bajar S. S. M. M. del carruaje el Alcalde de Azeoitia entregó á la Reina un magnífico ramo de flores, y otro igual á uno de los ayudantes del Rey, dedicado á la Reina Cristina.

Don Alfonso y doña Victoria penetraron en la iglesia donde rezaron breves momentos, y después fueron al palacio de los señores Hurtado de Mendoza.

Estos, y su hija la señora de Montenegro, esperaban á los soberanos en la puerta de la señorial residencia, que los Reyes visitaron detenidamente admirando los muchos tesoros artísticos é históricos que encierra. Bajaron después al extremo del parque, donde estaban preparadas las mesas para el banquete.

Ocuparon los Reyes el centro de la mesa, sentando don Alfonso á su derecha al Ministro de jornada señor García Prieto, Duquesa de San Carlos, Gobernador Civil de Guipúzcoa, Barón de la Torre, señora del Presidente del Real Club Automovilista, don Jorge de Sarrástegui, don José María Hurtado de Mendoza, el alcalde de Azeoitia y el presidente de la Audiencia de San Sebastián.

Tomaron asiento á la izquierda de la reina la señora de Hurtado, el señor Sarrástegui, la Duquesa de Lina, el Presidente de la Diputación, la Baronesa de la Torre, el General del Río, el párroco de Azeoitia y el Coronel Echagüe. Durante la comida el laureado Or-

feón de Azeoitia interpretó un escogido programa.

Por expreso deseo de doña Victoria hubo que adelantar la interpretación del "Um e der bat," que era la última pieza del programa, pues deseaba mucho oírlo y temía que no pudiera tocarse por premuras del tiempo. Mostróse muy complacida, y elogió la energía de tenores, que realmente es notable.

Al descorcharse el "champagne" el señor Sarrástegui pronunció elocuentes y sentidas frases, terminando con un viva á los reyes y á la reina madre.

Cumplido el encargo, el Rey se levantó el Ministro de jornada para corresponder al brindis de Sarrástegui.

Terminada la comida, fué presentado á Don Alfonso un toro suizo de la asociación de ganaderos de España, premiada en el concurso internacional de ganadería, celebrado en Buenos Aires.

Poco después abandonaron los reyes la casa de los señores de Hurtado, para dirigirse á la Casa Consistorial, desde cuyos balcones presenciaron los bailes de los "spatantzaris," que resultaron muy lucidos, organizándose luego un "auresku" en el que hicieron de primera mano el señor Sarrástegui, y la señora de Hurtado de Mendoza, y de última mano el señor Azoena y la señora de Sarrástegui, tomando parte también otros distinguidos señores, señoras y señorías, siendo todos muy felicitados por los Reyes.

El automóvil regio partió á las tres y media, emprendiendo el regreso á San Sebastián por Zumárraga, Vergara, Elobar, Deva y Zarauz. A las cuatro de la tarde se inició

el regreso de la caravana. Ni á la ida ni á la vuelta ocurrieron accidentes desagradables, salvo algunas pequeñas "pannes" sufridas por algunos coches. Los automóviles viajaron sin orden como á la ida, reconcentrándose en las afueras de San Sebastián, á la altura del Asilo Matía, donde reorganizada de nuevo la caravana esperó la llegada de S. S. M. M. para hacer su entrada en la capital.

Don Jorge Sarrástegui, cuyo automóvil había sufrido una pequeña avería, ocupó á instancias del Rey uno de los coches de la Real Casa acompañado de su esposa, de la Duquesa de San Carlos, del Conde de Albar y del doctor Alabern, siguiendo el carruaje que conducía á los Reyes.

Al incorporarse á la caravana el automóvil regio D. Alfonso expresó su deseo de que el desfile tuviese lugar por la terraza del Palacio de Miramar, cuya orden fué transmitida á los excursionistas por el Marqués de Villamayor.

Dirigióse la caravana á Palacio, entrando por la puerta principal hasta llegar á la terraza, en la que se había situado el coche de los Reyes.

La Reina doña María Cristina se reunió á sus hijos.

El desfile resultó brillantísimo, y los Soberanos despidieron con afectuoso saludo á los excursionistas.

En el Sud Expreso de anteayer llegó por la mañana á esta población la infanta Isabel acompañada de la Duquesa de Nájera y del señor Coello. Fué recibida por las Reinas Victoria y Cristina, Ministros de jornada y de la Gobernación, Capitán Gene-

ral, Gobernadores civil y Militar, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Delegados de Hacienda y otras autoridades, y por los señores Dato y Merry del Val.

Cambiados saludos se trasladaron la Reina doña Cristina, y la Infanta Isabel á Miramar, en automóvil.

Por la tarde, poco después de las tres y media, salió la familia real de Miramar, enaminándose al frontón de Jai Alai, para asistir á los partidos de pelota que allí se jugaban á beneficio de la Casa de Misericordia.

En un automóvil iba la Reina Victoria con la Duquesa de San Carlos; en otro la Reina doña Cristina con la Infanta Isabel, siguiendo otros carruajes con el personal palatino.

El Rey se trasladó al mismo frontón algunos minutos más tarde, acompañado del General del Río y del Conde del Grove.

Al jugarse el tanto siete del segundo partido abandonó la Real Familia el frontón, dirigiéndose al campo de aviación para presenciar los vuelos que había de realizar Morane.

A las cinco de la tarde, hora en que la fiesta de aviación estaba anunciada, ofrecía el campo de Ondarreta brillante aspecto. Ocupaban los palcos y las demás localidades elegantes y distinguidas damas, y la animación correspondía á lo extraordinario del festejo.

Todos convienen en que aun cuando se decía que Morane era el campeón de altura y de velocidad, y se hacían vaticinios sobre la brillantez de las pruebas, todo quedó muy por bajo de la realidad al primer vuelo realizado.

Se puso en marcha el motor. El aparato recorrió por tierra unos me-

rosos metros, cuando se elevó en el aire, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

El vuelo duró unos segundos, cuando se volvió á bajar, dando lugar á una gran explosión que produjo un ruido semejante al que se produce al romper un huevo.

yores fuerzas de parte de la causa del orden; si gobernaran republicanos del centro ó de la derecha, hasta Mr. Briand y Mr. Millerand les celebrarían la gracia á los huelguistas.

De éstos ha hablado muy severamente el Presidente del Consejo; los ha acusado de haber ido á la huelga cuando estaban en negociaciones con el Ministro de Obras Públicas, Mr. Millerand. Pero, esa falta de buena fe, no es ni pecado venial para los agrimiados ó "sindicalizados" ni en Francia ni en otras naciones. La causa de que en Inglaterra los dueños de los astilleros hayan acordado el paro, ha sido que los gremios, después de hacer un convenio con los patronos, no lo han respetado. En la guerra contra el capital se prescinda, algunas veces, de toda moral y de todo sentido jurídico. Los patronos tienen que cumplir lo que prometen, porque si no lo hacen, se les castiga con la huelga. Cuando los que no cumplen son los gremios obreros, no hay castigo, á no ser ese del paro, que se ha aplicado en Inglaterra y que, probablemente, si dejará á los obreros sin jornal por algún tiempo, costará dinero á los dueños de los astilleros. Allí el partido liberal, bajo la presión del Partido del Trabajo, ha votado una ley, por la cual los gremios obreros, ó "Unions," que poseen fondos cuantiosos, están exentos de responsabilidad pecuniaria, por los daños que causen á la propiedad. Aquí, en los Estados Unidos, hasta ahora, no se ha logrado llevar esa enormidad á la legislación; pero, supongo que le llegará su día, como á todas cuantas imaginen los directores de las masas operarias, que disponen de los votos.

Es evidente que con la huelga y el voto del trabajo agremiado se va imponiendo en las naciones adelantadas. Cuando se ha sometido á él ese pueblo inglés, el más individualista y el de mayor vigor moral, mal podrán resistirle los otros. Es posible que el remedio venga, no por una reacción política, pues no se ha de despojar del derecho electoral á las masas obreras, cada día más intruidas, ni se ha de suprimir las huelgas á tiros, sino por la acción de las leyes económicas; y será un remedio parcial, no total. El capital se retirará de algunas industrias, que hoy operan en gran escala y que volverán á ser de producción doméstica. Desaparecerán, por ejem-

plo, las grandes fábricas de calzado y reaparecerá el zapatero de portal, obrero y capitalista al propio tiempo, que no tendrá contra quién hacer huelgas; y en lugar de vastos talleres de ropa hecha, habrá numerosos sastres, cada uno de los cuales trabajará para unos cuantos parroquianos. De aquí, una regresión en lo industrial, que será, en cambio, un bien en lo político y lo social, porque aumentará el número de pequeños capitalistas y de hogares domésticos. Pero, en otros ramos, como las minas, los ferrocarriles, los astilleros, etc., etc., en que se requiere mucho capital y muchos brazos y que sólo así pueden existir, habrá que capitalitar ante el trabajo agremialo.

X. Y. Z.

### LA PRENSA

Sobre las tribulaciones ya clásicas ó legendarias en la región vauclabajera, discurre nuestro colega *El Mundo*, y de sus notas reproducimos lo siguiente:

Se ha dicho que la causa profunda de la miseria en que se depara la población agrícola de Pinar del Río se debe á los siguientes hechos: primero, "que el tabaco empobrece al que lo cultiva, al agricultor, y enriquece al que lo elabora, al industrial." De tal manera parece cierto este hecho, que es ya un adagio popular el pensamiento que se contiene en las palabras que escribimos entre comillas. Segundo; que por falta de instituciones de crédito agrícola, resulta que, en Pinar del Río, son los refaccionistas los fabricantes y almacenistas de la Habana y los comerciantes al detall, los cuales hacen la refacción en especies, en víveres, en instrumentos de labranza, en semillas, pero nunca en dinero. A estas provisiones pone precio el refaccionista, el cual resulta siempre acreedor del veguero. En contra de este siempre aparece un saldo. Tercero; en Pinar del Río junto á las vegas no existe la hortaliza, no existen apenas los cultivos menores. Lo que existe, en esta materia, es rudimentario. Se dedica poca atención á la producción de viandas, legumbres, animales, aves de corral, frutas. De suerte que cuando desaparece ó se animora la cosecha del taba-

co, sobreviene la miseria por no haber dinero con qué comprar los géneros alimenticios en lo que aquí llamamos bolegas. La miseria perenne del agricultor pinareño se debe á la estructura económica de la producción agrícola en su provincia.

No somos entendidos en materia de cultivar tabaco; mas creemos que la vida del agricultor en todas partes tiene mil medios de defensa para sobrelevar las calamidades y aun para prevenirlas. El asunto de los cultivos menores no nos explicamos que no sea atendido por nuestros vegueros para que la alimentación no haya de comprarse aprovechando estos recursos hasta en la época en que una buena cosecha permite disponer de dinero.

El sistema de gastar mientras hay, es funestísimo en la clase pobre. No conciben que el peso que hoy nos sobra ó pudiera sobrar si fuésemos económicos, hará suma falta el día de un contra-tiempo.

De ahí viene la necesidad de acudir al préstamo, con lo cual el pobre se constituye en esclavo del refaccionista. Otro inconveniente de la imprevisión humana es el de que todos los años sea factible que un huracán desolador arrase los bohíos y anegue el valle donde el campesino tiene su hogar, quedando toda su familia sin techo y sin apoyo en que sostenerse durante los momentos angustiosos del temporal.

Pues si en las horas desocupadas el campesino cortase seis ú ocho troncos con que apuntalar el bohío, cosa muy fácil cuando las rachas ciclónicas comienzan, podría asegurarse el bohío de un derrumbe completo.

Y si el que vive en el campo se tomara la molestia de construir en un lugar á propósito cerca de la casa un torreón ed tres metros de ancho y largo y dos de altura, y un metro de grueso en los muros; podría hacerlo con el simple esfuerzo de acumular diariamente cuatro ó cinco cubos de tierra y piedras en un punto dado. Al fin de

un año tendría el torreón hecho y podría guarecerse en él durante las inundaciones y los ciclones.

Pero no haya temor de que se piense en tal cosa. Levantarán otra vez los endeblés bohíos sin más precauciones y al año próximo vendrá otro ciclón á arrasarlos y otra inundación á poner en grave peligro sus vidas.

Estas reflexiones no obstan para que se proceda al auxilio del veguero por todos los medios hábiles que se indiquen con la utilización de Bancos Agrícolas y cuanto sea conveniente, pero no olvidando que las medidas de precaución para los años sucesivos evitarían nuevas desgracias y horrores de miseria.

*El Comercio* continúa furibundo contra el Presidente de la República José Miguel Gómez. Todo lo convierte en sustancia para atacar al Gobierno, y no comprende que cuando las suposiciones que hace pasan el límite de lo inverosímil, el efecto es nulo.

Pues, dice todo esto:

En la visita que le hizo una nutrida comisión de vecinos de Batabanó. Formaban ésta propietarios, comerciantes é industriales. Algunos de ellos, tras cuarenta ó cincuenta años de ruda y honrada labor lograron crearse una modesta posición económica que les permitía atender decorosamente el sostenimiento de su esposa é hijos. Pero vino el ciclón y con el ciclón la ruina. Lo que ayer proporcionaba á algunas familias el sustento diario, se perdió por completo. Y la miseria y el hambre se ciernen hoy sobre hogares antes felices y prósperos. Esos hombres de Batabanó, á quienes el infortunio agobia, visitaron al Presidente de la República en demanda de socorros, de caridad, de protección para el pueblo entristecido que gime en la desgracia. No llegaron ante el general Gómez con otros móviles; no fueron á pedirle protección para éste ó el otro correligionario; no había entre aquellos individuos contristados por el dolor idea política alguna que no se acordaban siquiera de ella, acaso porque la aborrecen y saben muy bien que la política, y singularmente

la liberal, nos lleva al precipicio. Expusieron al Jefe de Estado sus quejas; habláronle como habla el ciudadano que pide justicia, amparo, protección á su miseria. Y tras muy razonados alegatos, en los que había más que súplica y ruego que de energía, no es posible que el presidente sonriera con sarcasmo y digera después de oír la descripción terrorífica de los estragos causados por el ciclón en Batabanó: "¡Muden el pueblo!"

Al menos perspicaz se le alcanza que Presidente de la República no puede haber dicho semejante cosa en semejante forma, en tan serias circunstancias.

De seguro habrán interpretado burdamente cualquiera expresión indicando alguna medida útil para reconstruir el pueblo arrasado, todo lo cual no se opone á que el gobernante atienda á las demandas de socorro inmediatas que se le dirijan.

Sobre el decreto de los víveres dice *El Triunfo* lo siguiente:

"También el "Avisador Comercial" se queja amargamente del Decreto de Gobernación que velando por los intereses del pueblo, se anticipa á posibles combinaciones criminosas de los acaparadores.

El diario que tiene por norma la defensa de los importadores de víveres pregunta si el Gobierno no sabe que los precios oscilan por la oferta y la demanda, y nosotros hemos de replicarle que nadie ignora eso, que es elemental; pero también se sabe que el Código Penal castiga la confabulación para alterar el precio de las cosas y debe saberse también que en el ánimo de todo gobierno democrático el interés legítimo de la mayoría ha de pesar forzadamente más que la codicia de unos pocos.

El Gobierno cubano no pretende poner trabas al ejercicio del comercio, ni menar las utilidades justas de los importadores, lo único que quiere es impedir abusos y combinaciones lesivas para el interés del público."

Pero, si el Código castiga este abuso ¿para qué nuevos decretos? Basta con aplicar el Código.

El doctor Jover, de Santa Clara, también opina que no fueron dos los ciclones sufridos desde el 13 al 16 en la Habana y Vuelta Abajo, sino un solo ciclón.

Por humanidad y para alivio moral de los perjudicados debiéramos aceptar esa opinión.

Porque á un hombre que ha recibido dos palizas, es bueno decirle: "¡Convéncete de que no han sido dos, sino una."

El apaleado no puede menos de consolarse, aunque para sus adentros diga:

"Pero el caso es que esta paliza única me duele como si fueran dos."

Leemos *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

"Los médicos de la Habana, ó mejor dicho, algunos de los médicos de la Habana, tratan de agremiarse para recabar unos privilegios irritantes á su favor.

El tiro va dirigido, en primer término, á las sociedades regionales y á las colonias españolas que tan útiles servicios prestan á nuestros compatriotas desvalidos en sus enfermedades. Quieren explotar la desgracia, obligando al infeliz enfermo á que gaste en médicos lo que tenga y lo que no tenga.

La profesión médica es libre, como todas las demás profesiones. El trabajo médico no está tarifado, como otros trabajos. Cobran lo que quieren ó lo que pueden. Qué razón de equidad hay para que ellos intenten imponer al público lo que el público no puede imponerles á ellos?

Quieren que las casas de salud tengan un médico por cada número de enfermos determinados; y la tendencia á dañar estos establecimientos es evidente, porque no extienden esa pretensión á los hospitales de caridad.

El fin que adueñan para intentar las restricciones abusivas, es de lo más curioso; que no ganan para vivir bien.

Eso le ocurre á la inmensa mayoría de la humanidad; y hasta ahora no se les ha ocurrido, por ejemplo, á los tenderos, pedir que se obligue al público á llevar siempre la ropa nueva para obtener ellos mayor negocio.

**LA MEDICINA**



**Recomendada y usada por los Médicos del Mundo**

**PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA**

**de ANEMIAS, AGOTAMIENTO Y DEBILIDAD**

**NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO**

y de todas las Enfermedades que resultan de este:

INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES DEL HIGADO, etc.

FOR LAS **PILDORAS de APHODINE DAVID**

purgante á base de Bourdaine (frángula) no drástico, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acibar, escamónes, jalapa, colocintida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, F<sup>o</sup> de 1<sup>o</sup> Cl., Ex Int. de los Hosp. de París, en COURBOVILLE, cerca de PARIS.

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso.—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

**PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO**

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

**Magnesia de SARRA**

SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA C 2945 20 Oct.

tros y luego, obedeciendo al impulso adquirido, ascendió solemne, pausada, majestuosamente. Ante los ojos de los espectadores entusiasmados, á la vista de todo San Sebastián, que para ver el prodigio se había echado á la calle, la maravillosa proeza fué llevada á la práctica.

El monoplano tripulado por Morane evolucionó bajo la mano experta de tan notable aviador, y atravesando como un enorme pájaro de movimientos suaves, la población en sentido nordeste, dirigióse al frontón Jai Alai, en donde se encontraban todavía los Reyes. Estos y el público correspondieron al saludo de Morane, con una verdadera ovación, que se repitió, propagándose por todas las calles sobre las que pasaba el monoplano.

sa de Navarrés y algunos otros altos palatinos en el palco regio. Después que D. Alfonso dió la autorización se colocó el aparato en disposición de emprender el tercer vuelo, que fué el de más duración.

Luego de las operaciones preliminares, que fueron brevísimas, se elevó nuevamente el aparato y describiendo algunas curvas en derredor del campo de aviación, descendió por dos veces hasta tocar tierra y marchando seguidamente para cruzar la bahía, internándose mar adentro. Varias veces se acercó á la playa, regresando de nuevo y elevándose hasta semejar un punto negro en el cielo, que estaba de un azul inmaculado. Por fin, y después de algunas otras maniobras admirables, aterrizó nuevamente, reproduciéndose los aplausos que el público le tributó desde el primer momento. En este vuelo llegó el aviador á la altura del puerto de Guetaria.

Casi inmediatamente, transcurridos brevísimos momentos de descanso, realizó Morane el último vuelo de la tarde que, como los anteriores, fué admirable.

Al aterrizar, esta vez, al igual de las demás, lo hacía con el motor parado y planeando, cosa que hasta ahora no se había visto aquí y que ha llamado la atención de los inteligentes.

Descendió Morane del aparato y fué llamado al palco de la Familia Real, que le felicitó por la brillantez de las pruebas practicadas. Don Alfonso conversó con él durante un rato.

damas, se dirigió al Gran Casino, donde fué una vez más ovacionado.

El desfile, brillantísimo, la animación duró hasta las últimas horas de la noche, sobre todo en el "boulevard", donde se habían reunido casi todos los asistentes á la fiesta, ponderando el valor y la pericia de Mirane.

La altura máxima alcanzada fué de ochocientos metros y el conjunto del recorrido, cuarenta kilómetros, aproximadamente. Ha ganado el premio de tres mil pesetas.

La Reina Cristina recibió días pasados con especial cariño á la señorita María Cristina Carrasco y Urcola, primera abijada que turó en San Sebastián la augusta señora. Esta, que siempre se ha interesado en extremo por dicha señorita, le dió nuevas pruebas del sincero afecto que por ella siente.

Se celebró hace pocas tardes, en el Gran Casino, el anunciado concierto artístico con el concurso del eminente pianista Baner.

El gran salón de fiestas veíase completamente lleno.

Después de tocar la orquesta, bajo la exquisita dirección del maestro Arbós, la abertura de "Egmont" de Beethoven, Baner interpretó el concierto en "re" menor de Rubinstein, obra grandiosa, originalísima, de sonora instrumentación.

ta aristocrática que viene sucediéndose desde que está establecido dicho Hotel en San Sebastián, al finalizar la temporada veraniega.

Se trata de un cotillón de honor, ofrecido por el dueño de dicho Hotel á la numerosa y escogida clientela que le favorece en la época estival y á cuya fiesta no solamente acuden los asiduos huéspedes de la casa, sino también cuantas personas de la colonia veraniega suponen algo en esta capital. Por esa aquella noche el amplio "hall" del Hotel estaba perfectamente concurrido.

A las once comenzó la fiesta. Mujeres bellísimas, y muy bien ataviadas daban verdadera brillantez á la fiesta.

Concurrieron, entre otras muchas personas, el ministro de Estado con su familia; los señores de Barroso é hijos; don Santiago Alba, señores de Luca de Tena; Marqueses de Velilla de Ebro é hijos; señores de Radrigáñez; Marqueses de San Miguel de Híjar; señora de Vázquez de Zafra; señora de Larralde; Marqueses de Santa Cristina; Marquesa de Olivares y señora de Aristeguieta; señores de Agrela, de Zabala; señora de Dumont, Duquesa de Nohlejas, Condesa de Xiquena, Conde de Torre Blanca, señores de Laffitte, Elorrio, Romeo, Marañón y Condes de Zubiria; señores de Dávila, Ordóñez, Sarrategui, Zayas, Chávarri, Gayarralde, Artete, Marqueses de Portago; Gobernador Civil, Barón de la Torre; Alcalde, don Marino Tabunfo; Gobernador militar y familia, Condes de San Román, Vigoreaux é hijos, Marquesa de Lersundi, señores de Vick, etc.

El cotillón, con caprichosos rega-

los, dió comienzo á las doce, dirigiéndolo la señorita Lulú Aguilar de Inestrellas y el señor Ruwen. Las figuras resultaron muy caprichosas, y el baile se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

En el palacio de "Las Fraguas", cercano á Santander, se encuentran pasando unos días al lado de los Duques de Santo Mauro, la señora viuda de Yturbe (Trini Scholtz) y su hija Piedad, y la señorita Isabel Carvajal, hija de los Condes de Aguilar de Inestrellas.

Los Marqueses de Ivanrey (elke es Matilde Scholtz, hermana de la de Yturbe) se han instalado ya en su hermosa finca de Aranzo, en la provincia de Salamanca, donde, como en años anteriores, dispensarán espléndida hospitalidad á algunos de sus amigos.

De Biarritz se han trasladado á París los Condes de la Cimetra y de Maza y D. Isidro Urzaiz. El Conde de Maza emprenderá en breve un viaje á Méjico.

Me escriben de Madrid que entre las Mercedes que el día 24 celebraron "sus días" figura la joven Marquesa de Miravalles (una Santos Guzmán), por cuya residencia desfiló la mayoría de las personas aristocráticas que se encuentran en la Corte. Concurrieron los Condes, de Aguilar de Inestrellas, los señores de Santos Guzmán, la señora de Suárez de Tangil; la Condesa viuda de Torrejón, la joven Marquesa de Monteroig y su madre la señora de Otero, la Marquesa de Folleville, la señora de Manella, que acaba de regresar de

París; la señora viuda de Santana, y otras muchas.

La Marquesa de Squilache, á quien la Reina Victoria acaba de otorgar el nombramiento de presidenta de una de las Juntas parroquiales del Ropero que lleva el nombre de nuestra soberana, vacante por la marcha á Valencia de la Condesa del Serrallo, permanece aún aquí. Dentro de pocos días se trasladará á Biarritz, y luego á París.

En Biarritz, tuvo ocasión de ver, en casa de una de las más afamadas modistas parisienses, los siguientes primores de última moda:

Abrijo muy largo, y algo cruzado, de terciopelo negro con anchas y extensas solapas, algo cruzadas también, de piel gris. Gran sombrero de terciopelo azul con la copa muy exagerada, ancha el ala y florecitas rosas y azules á modo de guinalda rodeando aquella, la copa. Inmensos manguitos, unos con flores, otros con uvas hechas de felpilla unas y otras. Estolas anchas y cumplidas, ostentando una rosa encarnada, coquetamente prendida. Voluminoso sombrero negro cuya copa es bastante exagerada; alto y copioso "esprit" blanco, que hace de una escarapela de pluma blanca también; en el centro lleva un brillante broche de azabache. Blusas de tul blanco, con "souché" algo cremoso, dispuesta á la tache, como si fueran pliegues; largo, como si fueran pliegues; redondo el descote, al tanto del cual va un vivo de terciopelo que favorece mucho.

Y aquí concluyen mis noticias, que ojalá sean de vuestro agrado.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

Cuando un negocio no produce se abandona y se emprende otro distinto.

Las agremiaciones tendientes a fijar un mínimo de sueldo ó jornal para todos los agremiados, siempre fracasaron y fracasarán.

Y en el caso presente, si las exigencias de los médicos agremiados tuvieran efecto, desaparecerían las sociedades regionales de Cuba, y entonces el Gobierno tendría que construir, por lo menos, cuatro hospitales más, sopena de que esta ciudad pareciera un burgo de la Edad Media, donde los enfermos pobres yacían tirados en los portales de las casas.

Y si los médicos se declarasen en huelga les supliría una legión de curanderos y curanderas que no faltan por cierto, pues hay media docena en cada casa.

En fin, que no es posible eso que dicen que se pretende. Por lo menos en la forma que se pretende.

### BATURRILLO

Argumentación débil.

Perdone Gastón Mora, el notable periodista: en su comentado artículo "Falta la materia prima," no encuentro ni una observación exacta de la psicología nacional, ni razones convincentes de por qué no hay en Cuba un partido genuinamente conservador. Y siento disentir en este punto de escritor tan versado en los asuntos patrios y tan sinceramente conservador al mismo tiempo.

No niego yo que es escasa la materia entre nosotros; que hay pocos, poquitos conservadores convencidos en nuestro país, y es esa una inmensa desgracia; pero la única causa de ello es la escasez de educación política, que no permite a los hombres estudiar á fondo programas y generales conveniencias, ni consultar la historia y leer en la organización de las nacionalidades modernas, sino que impulsa á los más al aborrecimiento de una palabra y al horror de un título, como si con palabras y no con sistemas de gobierno progresaran los países.

Conservador es Gastón Mora; conservador soy yo, y no tenemos entre los dos una caballería de tierra que defender, un título nobiliario que conservar, monopolios, privilegios y pasadas grandezas que salvar. Lo somos, porque comprendemos que socavando siempre no se edifica; que renovando, exagerando, revolucionando, despilfarrando y prostituyendo las inclinaciones sociales, á título de reformas y de libertades, faltan confianza, paz moral y armonía social, sin las cuales no se consolidan los pueblos re-

cién emancipados.

El argumento de que en Alemania no puede existir un partido republicano ni en los Estados Unidos un partido monárquico, no es argumento; es hábil sofisma. Una cosa es la forma de gobierno, y otra las ideas conservadoras ó expansionistas. En las monarquías hay tendencias liberales, y previsiones conservadoras en las repúblicas. Será intangible el rey, inviolable la forma republicana; pero ello no obsta para que las dos tendencias indispensables de una buena política se manifiesten en colectividades respetables.

Nadie sueña con variar la estructura del imperio alemán; pero el socialismo—por ejemplo—crece en pujanza y número en los dominios del Kaiser. Y las ideas socialistas se parecen poco á las doctrinas conservadoras. Desde que los Estados Unidos se independizaron, nadie osó pensar en la posibilidad de establecer un reino en las ex-colonias; pero los gobiernos de la república afirmaron independencia y libertad en fuerza de procedimientos conservadores. Washington fué el primero de los prudentes americanos; todas las situaciones políticas allí han tenido cuidado de conservar lo adquirido, innovando con tiento, respetando cuanto era respetable, andando con pies de plomo en el desenvolvimiento de las energías nacionales. La Constitución americana, breve, sencillísima, deficiente, la menor cantidad posible de Constitución, no ha sido alterada ni modificada en todo un siglo. Setenta años han estado ensayando la posesión de Cuba, tratando de adquirirla sin riesgo, y sólo se decidieron á emplear medios positivos al entregarse á una política expansionista, peligrosa, que no es la de los primeros tiempos de la república.

Pero donde encuentro más rara argumentación, donde más resulta para mí el error del ilustre articulista es cuando dice: "Hay partidos conservadores donde hay una monarquía que defender, una aristocracia que defender, una iglesia oficial, feudos, privilegios, monopolios, vínculos, mayorazgos." Según este criterio, Gastón Mora no tiene permiso para ser conservador. Feudos, privilegios, monopolios, son injustos, irritantes, onerosos, ultrajadores. La libertad no admite feudos; la igualdad no ampara privilegios; el monopolio es un robo que se hace al derecho ajeno. Quien crea que los partidos conservadores se forman para amparar injusticias y proteger despojos, debe huir de ellos horrorizado.

¿Cómo? ¿Sólo es natural conservar lo ilegítimo? ¿Cómo? Donde no es oficial la iglesia, monarquía la forma de gobierno, y protectoras de ricos y de nobles las instituciones, ¿sólo el liberalismo es correcto y justo? De ninguna manera puede estar de acuerdo con esto. La república misma, con su organización semi-federal, con su sufragio, con su exceso de libertad,

no es algo que los ciudadanos tienen el deber de conservar y acrecer? Inglaterra es nación donde el espíritu conservador está tan arraigado, que ella puede servir de modelo á las demás; y en Inglaterra el ciudadano es más libre, más señor y más soberano que en parte alguna de la tierra, sin excluir Suiza y Estados Unidos.

Si algunas fuerzas sociales pretendiesen implantar procedimientos reaccionarios que, contrariando el sentir del pueblo, pudiesen provocar trastornos ó, aún no provocándolos, neutralizar conquistas y aminorar satisfacciones de la conciencia colectiva, todo conservador sincero debería luchar contra el intento. Pero del mismo modo, cada vez que se intente andar á saltos, remover sin motivo, renovar sin tiento, establecer instituciones y procedimientos exóticos y exagerados que, asustando á pacíficos y prudentes, mataran la confianza y sembraran dudas del porvenir, todo conservador sincero debía salir á plaza y quemar el último cartucho contra los impacientes y trastornadores. Y ello no tendrá nada que ver con la forma republicana, con la autonomía municipal ni con las libertades civiles obtenidas del cese de la española soberanía.

"Aquí no hay ricos nativos; el comercio y la propiedad son extranjeros; la riqueza es conservadora en todas partes," arguye el articulista. Pues vea el compañero: desde don Miguel Espinosa hasta Avelino Sanjeanis, pasando por una larga serie de hacendados ricos, de propietarios, comerciantes é industriales acomodados, hasta llegar al tendero ó sombrerero principiante, pueden contarse centenas de liberales, devotos de este Gobierno. Y yo sé de libertadores que pelearon por la independencia, de pobres jornaleros y de campesinos modestos, muy lejanos de la riqueza, que son lealmente conservadores.

En las monarquías seculares, generalmente los burgueses y los afincados figuran en la Derecha; en las repúblicas no; ahí se puede ser conservador sin tener una peseta, con sólo que el hombre crea que gobernando con mesura, la paz perdura, la riqueza de los demás se desenvuelve y á su sombra el pobre jornalero tendrá más trabajo, mayor remuneración y menor costo de la vida.

En Cuba tuvimos un partido conservador; una esperanza de justicia y de progreso nacional; una agrupación cubanísima, pero prudente y previsora: "La Unión Democrática." Gran desdicha fué su fusión con los republicanos; error grandísimo su presteza en formar gobierno; hubiera comprendido que más servicio prestaba al país educando que gobernando, y á estas horas constituirían legión los cubanos habituados á los procedimientos conservadores. De ahí mismo han ido á las filas del liberalismo actual hombres que no pueden ser otra cosa que conservadores: citaré á Eusebio

Hernández por tipo: como ese hay cincuenta.

¿Los extranjeros...? Ciertamente que por sus antecedentes, su educación y su dinero deberían auxiliar al partido que se apellida conservador, esos centenares de españoles procedentes de la colonia. Y, sin embargo, bien sabe Gastón Mora que los más de ellos fueron auxiliares fervorosos del general Gómez, que sus amigos y simpatizadores son muchos de ellos, que como protectores de la propaganda liberal figuran algunos caracterizados por su intransigencia contra la independencia cubana en otros tiempos. No es razón confirmada en la práctica, que los ricos extranjeros vean con más gusto á las agrupaciones conservadoras.

Y en cuanto á la cita que hace el colega de la intelectualidad cubana revolucionaria, tampoco tiene fuerza el argumento; se ha violentado un tanto la prueba.

Cierto que la inmensa mayoría de los cubanos de talento conspiró; cierto que las revoluciones fueron obra de la intelectualidad cubana; pero luchar por la independencia no era promesa de liberalismo imprudente después de ella.

No secundaron algunos autonomistas la obra de Martí sino después de haber perdido las esperanzas en la evolución; á los 17 años de brega y propaganda, de súplicas y avisos, de consejos y amenazas, se determinaron á pedir á las armas lo que la razón les negaba. Martí mismo interrumpió su labor cuando las reformas de Maura se anunciaron. Los cubanos de talento querían la libertad sin ruinas, la república á cierto plazo, la independencia sin trastornos. Entendían indispensable una renovación, una sustitución del régimen, cabal transformación del estado político, pero mejor por la paz, por la evolución, que por la violencia.

Y cuando á la violencia apelaron, todavía, desde los mismos campamentos, muchos de ellos se preparaban para impedir excesos y gobernar el país conservando cuanto era útil y mejorando con tiento y previsión.

Al otro día de la paz, Hernández, Mayá, Menocal, Collazo, Galano, doscientos revolucionarios prestigiosos, con el incorruptible Masó al frente, organizaban las huestes conservadoras, abrían sus brazos al elemento evolucionista vencido y predicaban transigencia, perdón, confraternidad, orden, para que la independencia fructificase.

Aquí había bastante y buena materia prima; la hemos desorganizado los que no hemos debido dejar de moldearla y activarla un solo día, para que por fenómeno natural de agregación fuera engrosando y endureciéndose.

Creo—y vuelvo á pedir excusa por el disentimiento á mi ilustrado compañero—creo que hay conservadores en Cuba, que hay motivo bastante para que los haya y altísimos ideales y grandísimos intereses morales que de-

fender y conservar todavía, sin monarquía, religión oficial, aristocracia, y sobre todo, sin privilegios irritantes y odiosos monopolios, que no son condiciones del conservantismo, sino frutos de la ineducación y el depositismo. JOAQUÍN N. ARAMBURU.

**LA CASA QUINTANA**  
Galiano 76. Teléfono A-4264.  
JOYERIA FRANCESA  
Esta casa recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos plateados propios para regalos. Precios módicos.

### OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Octubre 22 de 1910.

#### LOS DOS CICLONES

Van llegando hasta nuestros oídos los repetidos ecos de ataques villosos á este Observatorio, y de acaloradas disputas sobre los recientes huracanes; así como también los ruegos de buenos amigos invitándonos á escribir un breve estudio documentado sobre el tema, que se discute con calor de una y otra parte, si fueron dos ciclones ó uno solo recurvado los temporales sentidos en la porción occidental de la Isla los días 14 y 17 del presente mes.

De los ataques no queremos hacer cargo, pues las inactivas nunca fueron razones. Sólo hemos de sentar este hecho patente: que el día 12 solamente este Observatorio anunció la existencia del primer ciclón, prescindiendo como una seria amenaza para la mitad occidental de Cuba, y que todos los demás anunciadores no dijeron palabra sino después que toció el público tenía de ello conocimiento. Ese anuncio editado en la prensa de la mañana del día 13 dió tiempo suficiente para tomar las medidas oportunas para poner á salvo grandes intereses.

Desde ese día por la mañana ya muchos observadores vieron el ciclón allí precisamente donde lo había situado el Observatorio de Belén, y en el mismo estilo le fueron siguiendo el rastro teorizando brillantemente sobre él, como la cosa más natural del mundo.

Durante los días 13 al 17 este Observatorio se vió honrado con las consultas diarias, á veces duplicadas y por escrito, de la Presidencia, de las Secretarías, del Gobierno Civil, de la Alcaldía, de la Capitanía del Puerto, de la Jefatura de Policía, Guardia Rural y Bomberos, de casanavieras, etc.; y nada digamos de la prensa de esta capital, que merece un aplauso bien sincero por el celo desplegado en informar al público de la marcha del enemigo, teniendo para ello que salir á la calle á veces en condiciones muy difíciles y aun peligrosas.

Además á las 7 a. m. del día 15 se mandó telegrama de alerta á nuestros observadores de los Remates, Pinar del Río, Consolación del Sur y Artemisa; así como también á los de Oriente, Camagüey, Las Villas y Matanzas.

Del observador de Consolación del Sur, el Dr. M. E. San Pedro, sabemos que apenas recibió el telegrama se presentó con él en la mano al señor Alcalde, para que procediese á tomar medidas de defensa. De los buenos servicios prestados por nuestro observador de Artemisa, el doctor José M. Aguayo, tenemos fehaciente testimonio en una comunicación oficial del señor Alcalde en que dando las gracias á este Observatorio, elogea altamente al doctor Aguayo por los avisos mandados á dicha autoridad.

A las poblaciones de esta provincia entendemos que pasó aviso el señor Gobernador, el cual solicitó informe de este Observatorio á ese fin. Así pues, bien puede decirse que la amenaza del peligro había llegado á todas partes.

Aun en el ciclón del 17, no se puede decir que haya cogido de sorpresa á esta capital, no obstante haber sido su ataque tan repentino; pues de 12 á 1 a. m. se envió comunicación escrita al Jefe de la Guardia Rural y al señor Alcalde; se avisó verbalmente al Centro de Policía, y por teléfono á la Presidencia, Centro de Bomberos y telefónico, y á varias redacciones de los periódicos para que extendiesen la alarma. En efecto, á los pocos minutos, las cornetas de los Bomberos y los pitos de la policía se oían por toda la ciudad; y para las 3 a. m., cuando aún no había arrojado el tiempo considerablemente, toda la Habana sabía que otro nuevo azote iba á descargar sobre nosotros, y se habían dado las órdenes oportunas por las autoridades.

Vamos ahora al punto debatido de si fueron dos ciclones ó uno solo. Aquellos que prefieren llamarlo un solo ciclón con dos centros de rotación y baja barométrica, coinciden con nosotros en la substancia, y sólo difieren en el nombre, por lo cual no son adversarios. Dos centros de rotación ciclónica cuya baja presión y curvas espirales se alcanzan y compratan parcialmente, de modo que medie una zona de separación de altura barométrica relativamente elevada pero no tanto como la normal de la periferia, á eso llamamos dos ciclones y no uno solo.

Lo que decimos es que no puede admitirse que sea un solo ciclón con un solo centro de rotación y baja barométrica, que recurvado nos haya traído el temporal del 17.

Para demostrar este aserto no hacía falta otra cosa que las observaciones de la Habana; pero aún son mucho más decisivas las enviadas por nuestro observador de Pinar del Río, y si añadimos las enviadas de Washington, resulta totalmente absurda

THE ROYAL AUTOMOBILE CLUB OF LONDON, ofreció un premio al AUTOMOVIL MEJOR FABRICADO, ganándolo el CADILLAC. Para informes dirijanse, en esta ciudad, á su representante J. Wm. Wulf, Apartado núm. 1332, ó al Hotel "Pasaje."

"LA CASA DE HIERRO" Amplió su esfera de acción, comprando á "VERSALLES" Elegante establecimiento de Obispo 84 (Edificio de Mme. Pucheu), con pasaje á O'Reilly 73.—La firma de HIERRO y COMP. realiza de verdad todas las existencias de :: :: "VERSALLES" Espléndido surtido de Lámparas de metal y cristal, Figuras y Adornos de Terracotta y porcelana, Cuadros para sala y comedor, Paravanes y Relojes, pequeños Muebles y Columnas é infinidad de objetos de fantasía. Es menester ver los PRECIOS y aprovechar la ocasión. URGE DESOCUPAR EL LOCAL

NADA ES TAN BUENO Para un estómago dañado ó un estado decaído del sistema como el LICORAMARCO DE HOSTETTER Cuando el estómago no funciona bien, los demás órganos pronto se afectan y por lo tanto encontrará que es una buena idea, para conservar su salud, que cuide de este importante órgano y al primer sintoma de cualquier debilidad tome unas cuantas dosis del Licor Amargo. Prontamente le restituirá á su estado normal y previene muchos males de que antes padeciera. Si estos hechos no fueran verdades el Licor Amargo de Hostetter nunca hubiera podido soportar el testimonio de aprobación pública durante 56 años, ni tampoco sería hoy tan popular; pero si son verdades, y de esto se convencerá Ud. firmemente, después de ensayar la medicina. No deje de probar el Licor Amargo de Hostetter hoy. Ud. encontrará que es un tónico y vigorizador excelente y justamente el remedio conveniente para sus necesidades particulares. Es para Flato, Acedía, Náuseas, Jaqueca, Erutos Agrios, Dispepsia, Indigestión, Estreñimiento, Bilioidad, Males de los Riñones, Paludismo y Tercianas.

Pídase EN DROGUERIAS y BOTICAS la Casahva, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

La idea de que el ciclón sentido el 17 sea el mismo del 14 recurvado.

En apoyo de la unidad de ambos ciclones hemos visto dos trabajos, principalmente; uno aparecido en "El Triunfo" y otro en varios diarios del día 20.

En el primero el articulista afirma, que cuanto a la práctica del anuncio de los huracanes, ni hacen falta conocimientos ni aparatos especiales; un simple Aneróide y un grado de Bachiller basta y sobra. Ahora no nos extraña que haya tantos anuncios; pero no entendemos el porqué todas las autoridades más elevadas y multitud de eminentes doctores en todas las ciencias humanas vengán a consultar al Observatorio sobre cosa tan al alcance de cualquier bachiller.

Pero resulta que el mismo articulista se encarga de demostrar con su escrito el error de su afirmación, pues por fiarse sin duda de instrumentos tan precisos como son copas de árboles, rizarduras del agua y otros parecidos, establece datos completamente erróneos, y erróneas por consiguiente tienen que resultar también las consecuencias.

El articulista acaba diciendo que si los datos allí consignados son verdaderos, la identidad de los dos ciclones debe admitirse; pero como los datos no son exactos ni siquiera "in grosso," resulta que no ha dicho nada. Véase más adelante el cuadro de observaciones que ponemos en extracto.

El segundo trabajo es del Observatorio Nacional, y se encamina a la misma conclusión. Por el escrito del señor Carbonell parece no poseer observaciones de Pinar del Río desde el día 13, que le dieran luz respecto del carácter de los dos ciclones, que desgargaron sobre esa infortunada región. Pero de las observaciones de la Habana, no debiera haber hecho caso omiso en su trabajo de un hecho decisivo en el debate, y es el retroceder del viento desde el S. hacia el SE. en la tarde del 16, manteniéndose fijo en ese rumbo desde las 6 p. m. del 16 hasta las 2 a. m. del 17 en que volvió a rolar de nuevo hacia el SSE., S. y continuar rolando al SW. y WSW durante la mañana y tarde del 17. Este retroceso del viento al SE. al acercarse nueva baja barométrica, la persistencia en ese rumbo más de ocho horas a medida que arreciaban las rachas, el barómetro se precipitaba bruscamente y el centro del ciclón se acercaba a nosotros con rapidez, no tiene explicación posible sin un nuevo centro de aspiración, situado hacia el SW de nosotros en el mar Caribe, ó á todo trance al S. del paralelo de la Habana.

Que ese nuevo centro existió, hiendo por segunda vez la provincia de Pinar del Río el día 17, lo prueban con evidencia meridiana las observaciones verificadas por nuestros observadores en esa región.

Para que todos puedan ver por sí mismos la verdad, vamos a poner un extracto de las observaciones de los

días 13 y 14 sobre el primero y de las del 16 y 17 sobre el segundo, anotadas en la Habana y Pinar del Río.

Table with columns: Dia, Hora, Barómetro, Viento. Data for HABANA from 13 to 17.

Table with columns: Dia, Hora, Barómetro, Viento. Data for PINAR DEL RIO from 13 to 17.

En Consolación del Sur tuvo NE. hasta las 3 a. m. del 14, hora en que el barómetro bajó hasta 724.68, después roló el viento por el SE. al S. subiendo el barómetro á 742.05 para las 10 p. m. de ese mismo día. El segundo vórtice pasó teniendo también viento S. y con un descenso barométrico mayor que el primero de 720.07. El viento roló al SW.

En Remates el viento saltó el día 13 por la noche del NNE. al WSW., pasándose el vórtice por el E. y el barógrafo trazó en la misma hoja los dos ciclones con curva interesante en gran manera.

Las horas de mínima fueron á las 12 de la noche del 13 al 14 y á las 9 de la noche del 16.

Según el cuadro aquí presentado, el vórtice del ciclón pasó por la capital de Pinar del Río con rumbo del SE. al NW. próximamente, como lo prueba la constancia del viento NE. antes del vórtice y el salto al SW. después de la calma y la persistencia del viento en esa dirección, que duró hasta el 15 por la tarde, á medida que iba subiendo el barómetro demuestra además que el huracán se alejaba de Pinar del Río hacia el NW., ó algo más al N. habida cuenta de la mayor convergencia, que generalmente tienen los vientos del lado del S. El 14 por la noche el barómetro subió ya á 741.15, casi 24 mm.

Nuestras observaciones concuerdan perfectamente con ese rumbo del ciclón dándole sucesivamente al S., SW., W. y WNW ó NW. por la convergencia antes indicada, que aumenta además cuando el ciclón va estando más dis-

tante. Otro tanto sucede con las observaciones de Remates, donde lo saltó el viento al WSW. después del paso del ciclón, dando su centro al NNW. ó N. de esa estación. De la estación de Remates no tenemos cuadro de observaciones por haber sufrido desperfectos el barómetro. Pero el barógrafo dió su curva perfecta, y por carta de nuestro amigo y observador, el doctor Canejo, sabemos los rumbos del viento en los momentos críticos.

Resulta, pues, que tomando la resultante media de las observaciones de la Habana, Pinar del Río, Remates y las del Weather Bureau, el ciclón del 13 al 14 se internó en el Golfo, al menos en dirección NW de Pinar del Río y NNW. de Remates, ó algo más al N.

Llegó el día 16. En Pinar del Río desde las 2 a. m. el viento empieza á retroceder del SW. al SSW., S. y SSE., para fijarse en esa dirección desde las 10 a. m. hasta las 12 p. m. con rápido descenso de presión; á las 2 p. m. del 17 pasa al S., y con ese rumbo con fuerza intensísima llega el barómetro á 723.12, continuando el giro del viento al SSW., SW., WSW. y W., donde llegó á las 6 p. m.

Un retroceso análogo aunque iniciado algo más tarde tuvo lugar en la Habana, como ya hemos dicho más arriba, y se ve en las observaciones apuntadas. Adviértase que la mínima barométrica y la mayor violencia de las rachas en Remates, Pinar del Río, Consolación del Sur, Artemisa y Habana, coincidió precisamente con rumbo del Sur, teniendo por lo tanto el vórtice al W. todos esos lugares en el momento de mayor proximidad.

Y conste que nuestros observadores de esa provincia todos están provistos de algo más que un simple grado de bachiller, un simple aneróide y algunas copas de árboles por veleta; todos son doctores y todos tienen barómetros de forjín comparados, y todos tienen veletas importadas del extranjero.

Apelamos al juicio de cualquiera que entienda algo de estas cosas, si tienen explicación posible los hechos relatados durante el segundo ciclón en nuestras estaciones de Pinar del Río y la Habana.

Un ciclón situado al NW. de Pinar del Río, y por lo menos sobre la latitud de las Islas Turcas, ni puede hallarse al W. de Remates, Pinar del Río, Consolación del Sur, Artemisa y Habana, el día 17 en el momento de mayor proximidad, ni pudo hacer descender el barómetro, sobre todo en Remates y Pinar del Río, á 730 mm. en el primero y á 723 mm. en el segundo de esos lugares; y mucho menos pudo producirse el retroceso del viento del SW. al SSE. en Pinar del Río, y del S. al SE. en la Habana, al acercarse el segundo temporal, cualquiera que fuese su dirección al primer cuadrante, y cualquiera que hubiese sido el punto de partida; y aún resulta más inadmisibles todo esto sabiendo que el segundo ciclón tuvo rumbo muy cercano al NNE., pues el día 19, según telegrama de Washington, estaba su centro cerca de Savannah, moviéndose á lo largo de la costa.

En consecuencia, sea cual fuere la ruta, que se asigne á los dos huracanes, no cabe duda racional que fueron dos ciclones, compenetrados parcialmente. Por el conjunto de observaciones, parece que el primero cruzó por la capital pinareña de SE. al NW., y el segundo pasó algo al W. de la ciudad de Pinar del Río con rumbo casi NNE.

M. GUTIERREZ LANZA, S. J.

El Centenario de la Independencia de Méjico

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Méjico, Octubre 15.

Como anunciaba en mi última correspondencia, el día diez y con gran brillantez, se llevó á cabo la inauguración del "Centro Castellano," hermoso círculo social que en un relativo corto espacio de tiempo, con inquebrantable fe y nobles entusiasmos, han puesto sus iniciadores á una admirable altura, congregando en él un núcleo de socios caracterizados y numerosos de los que los hijos de sus hogares conservan siempre vivos en sus pechos los santos recuerdos de la patria amada.

Al nuevo edificio que es de arquitectura tan sencilla como correcta, llegó á las seis y media de la tarde el señor Marqués de Polavieja, en automóvil, acompañado del señor Cologan, su Secretario de Legación y el señor Cónsul de España, siendo recibido por el señor Presidente y miembros de la Directiva de la Sociedad; y cuyos salones de suyo bellamente decorados, aumentaba sus atractivos con la profusión de flores, las banderas y el derroche de bombillos de luces multicolores.

Congregados los invitados de honor en el salón de juntas, fué firmada el acta inaugural por el general Polavieja, como Presidente de honor del Centro, revistiendo gran solemnidad el acto.

Cariñosas frases se cruzaron entre el señor Presidente del Centro al alzar su copa para brindar en honor del general Polavieja y entre éste al contestarle para felicitar á la Colonia española residente en Méjico, la cual, dijo, herribra á su país, y en la que admiraba la virtud y la constancia con que sabe luchar para elevarse dignamente.

En el banquete que después tuvo efecto, reinó también la más cordial alegría entre los doscientos y pico de comensales y se pronunciaron brindis tan elocuentes como sentidos.

El baile con que dió término fiesta tan brillante, por lo selecto de su concurrencia, cuanto por su número, hará conservar su grato recuerdo por mucho tiempo entre los asistentes.

Es casi imposible que en nación alguna haya recibido ningún diplomático extranjero, las demostraciones de afecto y entusiasmo, que al señor Marqués de Polavieja se le han hecho en este país, ni que haya despertado tan hondas simpatías; y si grande fué el recibimiento que se le hizo, mucho más efu-

sivas han sido las pruebas del grato recuerdo que su visita deja grabada en el alma de los hijos de esta tierra cariñosa y noble y entre sus compatriotas de la Colonia española.

Innumerables personas se disputaban el placer de estrechar su mano antes de la partida, como incontables fueron también los retratos con dedicatorias que repartió entre las personas de su amistad que se lo interesaran.

La impresión que de Méjico se lleva el ilustre representante, tiene forzosamente que ser gratísima; su alma, según expresó antes de la partida, la lleva embargada del agradecimiento más sincero y más hondo por las muestras de cariño y cortesía de que ha sido objeto; y agregó, que nunca se había figurado que Méjico se encontrara en un grado tal de progreso. Elogió el ejército y la instrucción pública, cuyo gran desarrollo admiraba, así como reputó inercible el adelanto del comercio al que tanto contribuye las numerosas vías de comunicación; le asombró el progreso de la agricultura y el florecimiento en alto grado de la minería, y por último calificó de encantador los lugares que había visitado, como Guadalajara, Chappala y todos ellos.

El día de la marcha, que fué el doce, una multitud acudió á la estación del Ferrocarril Mejicano para despedir á la Embajada Española y ofrendarle gran número de ramilletes de flores á la señora Marqués de Polavieja. Los andenes estaban llenos, y entre aquel oleaje humano, se encontraban los altos dignatarios del Gobierno, las familias más distinguidas de la sociedad, y se puede decir, que toda la Colonia española.

De Puebla llegó también una Comisión representando el Círculo Español de aquella ciudad, para invitar al señor Polavieja y á su comitiva para que pasasen algunas horas en aquella localidad.

En el viaje fueron acompañando al general Polavieja, el Ministro de España, los señores Sánchez Ramos, Martiño, y Quintana, y el Cónsul de su nación.

El señor Polavieja dijo á algunos de sus amigos que se prometía volver á este bello país, en el que había sido tan bien acogido.

A la una en punto se puso en marcha el convoy y la multitud prorrumpió en vivas entusiastas á España y al general Polavieja.

El general, antes de que el tren saliera de la estación, lanzó este grito lleno y fuerte, que fué escuchado y coreado por todos: "¡Viva Méjico!"

La impresión fué muy honda, y como todas las despedidas, triste; varias de las señoritas presentes amigas de la encantadora y popular María de los Angeles, derramaron abundantes lágrimas.

Las notas de la banda de Policía que iba en el tren, se esparcieron por el aire, al emprender éste su marcha. "Con un trajín de fieras encadenadas."

En el camino fué servido un almuerzo á los pasajeros.

La Delegación Española permanecerá en Puebla, todo el día, saliendo á las primeras horas del siguiente rumbo á Veracruz, donde se efectuaron grandes fiestas en su honor, mientras se embarca el día de mañana, á las 2 p. m., á bordo del trasatlántico español "Alfonso XII," á cuyo bordo se tienen preparados los departamentos especiales.

Sin duda alguna que en los anales de la sociedad mejicana no se había registrado un acontecimiento como la despedida tan cariñosa que se ha hecho al capitán general señor don Camilo Polavieja y á sus ilustres acompañantes.

Seguro es, que tan gratas impresiones no pueden borrarse del alma del ilustre y digno Enviado de Don Alfonso XIII, el cual al pisar tierra española, significará la íntima comunión de sentimientos é ideales en que ha visto unidos á mejicanos y españoles, para caminar de consuno hacia la realización de las grandes conquistas de la civilización y de la raza.

Mañana 16 tendrá efecto una gran romería con la cual la Junta Española de Covadonga cierra la serie de festivales de este año.

El adorno de los jardines resultará como en las anteriores "Kermesses" verdaderamente magnífico.

En cuanto á la fiesta, además de los acostumbrados bailes regionales, los conciertos por diferentes bandas y orquestas, que dejarán oír los más variados y típicos aires de la patria, las batallas de "confettis" y serpentinas, ofrecerá otras diversiones y espectáculos de gran atracción.

Existe el mayor entusiasmo lo mismo entre los mejicanos que en los Círculos de nuestra Colonia, para concurrir á ese festival de mañana, esperándose que el Parque estará animadísimo.

La Junta está haciendo grandes preparativos para la corrida de toros que se ha de celebrar próximamente, último número del brillante programa con que se ha celebrado este año las fiestas españolas.

Ha de resultar espléndido el expresado festival taurino habiendo despartado general interés entre los muchos aficionados.

Para poner término á estas correspondencias que con motivo de la celebración del glorioso Centenario de la independencia de esta nación, he venido remitiendo á ese DIARIO DE LA MANANA, consignaré, que el Círculo de Amigos del señor general don Porfirio Díaz prepara, para celebrar la toma de posesión del señor Presidente de la República en el nuevo período constitucional, grandes festejos.

Se trata de que la parte del pueblo que componen las clases humildes, tenga en esos días fiestas que rivalicen con cuantas se hayan celebrado desde fecha inmemorial en la ciudad de Méjico.

Tres días se han escogido para la celebración de los festejos: el 30 de Noviembre, y el primero y el dos de Diciembre. El segundo de estos días, es el

AVISO A LAS FAMILIAS. Con gusto ponemos en conocimiento de las familias, que los precios de esta casa no serán alterados y continuarán siendo siempre los mas bajos de la cotización de la Lonja y toda la mercadería de primera con peso exacto. BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78. ESPECIALIDAD EN RANCHOS PARA FAMILIAS.

LA AFRICANA. EL MEJOR CIGARRO. VUELTA ABAJO LEGITIMAMENTE CON. DESDE UNO HASTA MIL NO CADUCAN NUNCA. ESPECIALIDAD EN PAPEL ARROZ, ZIG-ZAG Y BERRO. FABRICA MONTE 232. HABANA.

ALMIDON REFINADO DE YUCA DEL CENTRAL BANABACOA. MARCA REGISTRADA. B.P. PUYANS DE SANTIAGO DE CUBA.

ANIODOL. EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO. Sin Mercurio ni Cobres según información del Sr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, no ni tacha. INALTERABLE. Desodorífero universal. OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS. DIARREAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS. Dosis: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos. JABON BACTERICIDA AL ANIODOL. POLVO DE ANIODOL. SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS. Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA.

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos. ELIXIR DU DR. MIALHE. Farmacia 6, rue Favart PARIS. del D. MIALHE profesor en la Facultad de Medicina. LAB-LACTO FERMENT MIALHE. DIGESTION. Spécial de la LECHE. 41. Tientsin Bay.

El Corazón y el Estómago. A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquitos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega á cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las Pastillas del Dr. Richards.

Para ver lo que hay que ver en la Habana y sus pintorescos suburbios, no hay nada más rápido, cómodo y útil, que un TAXI. Son automóviles confortables, elegantes y más económicos que los anticuados coches de caballos. Si usted no encuentra uno desocupado en los puntos de alquiler, pídale por teléfono al número 6161. Compañía General de Automóviles de Cuba, Pedrosa número 3. Precios iguales en días de fiesta, incluso los domingos. Paraderos: Parque Central, San Juan de Dios, Mercaderes, frente al Ayuntamiento.

SIN OPERACION. CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

que el señor Presidente de la República ocupará la silla presidencial desahucio de prestar la solemne protesta de fe ante la Cámara de Diputados. El día 30 de Noviembre se piensa repetir el desfile histórico que el día 15 del mes próximo pasado, y con motivo de la celebración del Centenario se hizo.

EL CORRESPONSAL

SOBRE ELECCIONES

El Gobernador de la Habana ha dirigido la siguiente circular a los Alcaldes Municipales de la provincia: Habana, Octubre 22 de 1910. Al Alcalde Municipal de... Señor: Próxima fecha en que habrán de verificarse las elecciones generales para la renovación de la mitad de los señores representantes, consejeros y concejales; así como de los miembros de las Juntas de Educación de la República, este Gobierno estima un deber dirigir a usted, como lo hace por la presente, con el fin de que, dicte cuantas disposiciones le parezca su ilustrado criterio encaminadas a asegurar a todos los electores de ese término municipal las prerrogativas que la Constitución de la República y demás leyes conceden a los ciudadanos para que puedan libremente ejercitar el derecho del sufragio, emitiendo su voto con entera independencia a favor de los candidatos que fueren de su predilección.

En manera alguna puede ocultarse a su reconocido civismo que de todos los derechos consagrados por nuestra Carta Fundamental, el más importante lo es, sin duda alguna, el derecho electoral, y a ese respecto, es un deber inexcusable de todos los funcionarios, velar eficazmente para que por ningún concepto, ni en ninguna forma pueda ser falseado ni conculcado ese derecho, de cuyo mantenimiento y pureza dependen indubitablemente la paz y la estabilidad de nuestra República.

En este concepto, y con el propósito de que lo anteriormente expuesto no resulte en la práctica una mera exposición de principio, sino que real y efectivamente se traduzca en un hecho tangible, es de perentoria y urgente necesidad que usted emplee cuantos medios sean necesarios al objeto de asegurar, no solo el orden de las elecciones, sino la evitación de cuanto pudiera ser motivo de queja ó protesta por los que van a ejercer dicho derecho oportuna para que la más estricta imparcialidad, sea la norma de los funcionarios que tienen a su cargo el orden público, y la más alta y cívica apostura rija la ejecución que en tan importante acto pueden y deben realizar los que para ello estén por razones de su cargo investidos de tan noble ministerio. Este Gobierno espera pues, que adoptará usted cuantas medidas se requieran al fin indicado, para lo cual confía, tanto en el tacto y discreción de esa Alcaldía y agentes a sus órdenes, como en el nunca desmentido patriotismo y cultura cívica de los habitantes de ese término municipal. El ruego se sirva acusar recibo de la presente, y comunicar a este Centro,

en su oportunidad, cuantas gestiones realizare sobre el particular. Ds usted atentamente.

Ernesto Asberí, Gobernador de la Provincia.

El mejoramiento de las costumbres públicas

El Jefe del Cuerpo de Policía Nacional ha dirigido la siguiente comunicación:

Habana, Octubre 20 de 1910. Sr. Jefe de Sanidad Local de la Habana.

Señor: Habrá podido usted observar seguramente lo difícil que se hace entre nosotros, ó mejor dicho el hombre donde quiera que éste se halle, el mejoramiento de las costumbres públicas y por tal el cumplimiento de leyes y reglamentos generales y locales que ocurre entre nosotros, por ejemplo, con las Ordenanzas Sanitarias contienen reglas que a todos nos interesa su cumplimiento porque inspiradas en razones de interés general beneficia tanto al grupo social en conjunto como a los individuos que lo componen en particular. Y le digo a usted esto por la circunstancia especial de que las reglas contenidas en las Ordenanzas Sanitarias prohibitivas de escupir en el suelo, tanto en los tranvías y ómnibus, como en los demás lugares públicos, suelen ser olvidadas de tiempo en tiempo, al extremo de hacer necesario su recordatorio, cual ha ocurrido en estos días, recordándolas el Departamento a su digno cargo. Pero es el caso que tras ese recordatorio vendrá la exigencia temporal por parte de los agentes de la administración del cumplimiento, quizás exagerado, de tales disposiciones hasta que pasados algunos días se vuelva a caer en el extremo opuesto del olvido casi completo.

Teniendo en cuenta lo expuesto, ha pensado el que suscribe, que en países nuevos como el nuestro, perturbados largo tiempo por revoluciones y solo en vía de organización sus servicios públicos, no es posible obtener el mejoramiento de las costumbres públicas en corto tiempo y sobre todo, exclusivamente por la coacción del Estado ó el Municipio, por medio de imposiciones de multas a los ciudadanos, sino que ello más bien se obtiene, a la vez que con correctivos de tal naturaleza para los desobedientes ó reincidentes, con la publicidad, las indicaciones discretas por parte de los agentes de la administración a los infractores inconscientes que por primera vez cometen tales infracciones por olvido ó desconocimiento de ellas, etc., dado que puede resultar contraproducente al fin que se persigue el echarse arriba, a un ciudadano que por primera vez cometa una infracción de tal naturaleza por desorden ó ignorancia todo el vejamen que lleva en sí la imposición de una multa, cuando se trata de faltas nimias, que no habiendo mala fe, cabe dársele al infractor una oportunidad de que no lo repita, por medio de una indicación discreta del agente que la observe, sin perjuicio de que desatendida esa primera advertencia y vuelta a repetir la infracción haya lugar a un arresto por desobediencia.

Indudablemente que el hombre, como regla general, necesita la coacción ó la amenaza de la coacción para que cumpla los deberes que tiene para con la sociedad en que vive, pero ciertamente que halagándose su amor propio y con indicaciones corteses, discretas y buenas formas a veces se consigue mucho también; y tan es ello así que actualmente han sido tomados en consideración, por los penalistas, los "sustitutivos penales" de carácter "político," económico, social, etc., que sustituyendo las penas que imponen las leyes de carácter personal tienden a obtener el cumplimiento de las normas generales, evitando los motivos que las producen, atacando al delito en su nacimiento ó origen.

Por todas esas razones y como cooperación a la gestión del Departamento a su digno cargo, no obstante que la ges-

tión en ello de este Departamento es solo accidental, me permito sugerir a usted la idea de que sean impresas en número considerable unas boletines de un tamaño no mayor de cinco centímetros por cada lado, con las palabras impresas en ella, de *Está prohibido escupir en el suelo* según modelo adjunto, que remitidas a los Estaciones de Policías respectivas en número proporcional, sean distribuidas a los vigilantes ó individuos de policía, para que llevándolas cada policía en su bolsillo constantemente en número de 10 ó 12 sean entregadas a cada infractor de buena fe y no reincidente en el acto de cometer la infracción, sin que el tal policía entre en apreciaciones de ningún género, ó mejor dicho, se concrete a entregarle al infractor una boleta de las referidas en la forma menos visible más cortés y sin proferir una palabra. Para el infractor reincidente ó desobediente ó de mala fe no es este procedimiento, sino el de la coacción, por medio de la imposición de la multa ó de la acusación y arresto por desobediencia. Sin otro particular en espera de su contestación es de usted atentamente. Armando J. Riva, Jefe de Policía.

Por un peso

6 retratos imperiales de 66 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino, Colomina y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

POR LAS OFICINAS PALAGIO

Al Calabazar

El señor Presidente de la República fué ayer en automóvil a su finca "América," situada en el Calabazar. El general Riva

El Presidente de la República ha comisionado al Jefe del Cuerpo de Policía Nacional, general Riva, para que vaya a los Estados Unidos a ver un armamento nuevo con destino a dicho Cuerpo.

El general Riva embarcará el lunes y su comisión durará quince días. De la Jefatura se encargará el Segundo Jefe interino Capitán Duque Estrada.

SECRETARIA DE ESTADO

Circular

Se ha pasado una circular a los funcionarios consulares de la República en el extranjero, recomendándoles la mayor vigilancia en sus distritos respectivos para obtener cuantas noticias sean de interés con respecto a la presentación y propagación de cualquier enfermedad de carácter epidémico, especialmente del cólera. Los Cónsules deberán remitir un informe de las medidas que en su distrito se hayan tomado para impedir la introducción del cólera y para combatirlo en caso de presentarse, así como observar detenidamente el movimiento de emigrantes para Cuba, debiendo estudiar los planes que pudieran ser necesarios implantar para tenerlos en observación por un período de cinco días.

Informe

Los señores Rodríguez Lendini, Dicho y Hernández Miyares que concurren como Delegados de Cuba a las fiestas del Centenario de Méjico, presentaron ayer un minucioso informe al Secretario de Estado dándole cuenta de haber cumplido su misión y de las atenciones de que fueron objeto por parte del Gobierno y de las autoridades de aquella República.

Barco embarrancado

El Encargado de Negocios de Noruega estuvo ayer en la Secretaría de Estado pidiendo se le facilitase el modo de que un remolcador pudiera

ir a auxiliar un barco de su nación que está embarrancado en Santa Fe, Pinar del Río.

El Director del Protocolo señor Patterson, acompañado del referido diplomático fué a la Secretaría de Hacienda, cuyo centro dió inmediatamente la orden necesaria para que el remolcador "Cuba" saliera en auxilio del expresado buque.

SECRETARIA DE HACIENDA

El impuesto

Los inspectores del impuesto señores Ruiz de Valla, M. Fernández y C. Thorndike, de servicio especial en la ciudad de Santiago de Cuba, cumpliendo órdenes del Inspector General del Impuesto, Sr. Moriano, han sorprendido una fábrica clandestina de vinos y licores en la casa número 48 de la calle de José A. Saco.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Titulos visados

El Secretario de Instrucción Pública ha visado los siguientes títulos de bachiller en Letras y Ciencias expedidos por el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, a favor de los señores Edardo Mariano Calixto Escasena y Quiles; Baldomero Saturnino Alonso Menéndez y Cuatromani y señora Paula de la Concepción y de la Cruz.

Créditos concedidos

Por estar debidamente justificados, se han concedido los siguientes créditos: A la Junta de Educación de Santo Domingo, \$3.80 para aumento de alquileres y \$25 para conducción de material; a la de Sagua la Grande las siguientes sumas: \$12.67 para abonar el sueldo del escribiente auxiliar señorita Rosa M. Ramos, durante 11 días del mes de Septiembre; \$8.35 para material; \$4.90 para material de Slody; \$10.97 para material y efectos de ferretería y \$93.00 solicitados para la instalación del gimnasio en la escuela "Manuel Alberdi." A la Junta de Cárdenas: \$8.00 para encuadernación de los documentos de su oficina; a la de Palmira \$12.70 para conducción de material; a la Junta de Consolación del Sur \$12.00 para impresos; a la de Sancti Spiritus \$30.00 para traslación de material y mobiliario. A la de Guanajay \$10.00 para conducción de material; a la de Santa Clara \$10.00 para conducción de material y mobiliario y \$40.00 para reparación del mismo.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Minas

Por la Dirección de Montes y Minas se ha comunicado al Gobernador Provincial de Santa Clara el nuevo plazo del 1 al 18 del mes próximo dentro del cual serán demarcadas las minas tituladas "De Armas Primera," "De Armas Segunda" y "Purita" así como el reconocimiento del mineral existente en los terrenos denunciados para la mina "El Porvenir," sitas todas en el término municipal de Trinidad, y cuyas operaciones no pudieron llevarse a cabo en el primer plazo fijado por impedirlo el mal tiempo.

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías: Al señor Gervasio Nogueira, para un aprovechamiento forestal en un lote de terreno de la hacienda "San Blas," en el término de Cabañas. Al señor Ramón Aguirre, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Piedra" ó "Agua de los Negros," en la hacienda comuna "San Marcos del Yaguababo," en el término de Trinidad.

Al señor Francisco Arboles y López, para un aprovechamiento maderable en la finca "Santa Isabel" (a) "Calilla," en el término de Camagüey.

Al señor Cecilio Olazábal apoderado y administrador del señor Carlos

María Mazorra y Ortiz, para un aprovechamiento forestal en la finca ingenio "Purísima Concepción," (a) "Peñalver," en el término de Güira de Melena.

Al señor José Vergara, para un aprovechamiento forestal en la finca "Remedios," en el término de Rancho Veloz.

Exposición Nacional

Debiendo celebrarse una Exposición Nacional de Agricultura, Industria, Artes y Labores de la Mujer en el próximo invierno, y deseando esta Secretaría dar a conocer la riqueza minera y forestal de Cuba por medio de ejemplares de los minerales y las maderas que yacen ó se producen en territorio cubano, se invita por este medio a todos los dueños ó concesionarios de minas y a los propietarios de montes, para que envíen a esta Secretaría muestras de minerales y de maderas duras, indicando el nombre de la mina ó del monte de donde procedan y la finca, barrio y provincia donde radique. La Secretaría remitirá un Cuestionario para que lo llenen, a las personas que deseen enviar muestras de sus minerales ó maderas y se encargará de instalarlas, procurando darle el mayor lucimiento a la exhibición de dichos productos. Se ruega la reproducción en los periódicos del interior.

SECRETARIA DE SANIDAD

Profesiones

Se contesta al señor Presidente de la Comisión del Servicio Civil que, el doctor Juan Godoy obtuvo el grado de doctor en veterinaria el 30 de Junio de 1910. A la misma Comisión se le remite la carta de ciudadanía del doctor Juan Durand, veterinario de la Jefatura local de Santiago de Cuba y se le comunica que la del doctor Juan Androbar le fué remitida cuando el citado señor desempeñaba el cargo de inspector veterinario del Ayuntamiento de Camagüey.

Expediente devuelto

Se ha devuelto al señor Inspector General de Farmacia, el expediente de clausura de la farmacia del señor Rodríguez Leal.

Cuenta

Ha sido remitida a la Jefatura local de Banes la cuenta de la máquina suministrada por la casa Champion Pascual y Co.

Dentro de la ley

Se dice al Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños que el señor Jefe local de Sanidad ha procedido en el caso a que se refiere de acuerdo con las ordenanzas sanitarias, y que por la Dirección se le ha hecho saber que en lo sucesivo publique bandos ó avisos y en todos los casos haga cumplir lo ordenado.

Licencias

Se le concede al señor G. Rodríguez 30 días de licencia por enfermo. A Armando Oliva, 10 días de licencia, por enfermo. A Narciso Munné, 30 días de licencia, por enfermo. A Armando Azo, 30 días de licencia, por enfermo.

Agua

El señor Jefe local de Sanidad de Guanabacoa, de acuerdo con lo dispuesto en circular reciente, ha recomendado a la Junta de Educación, se tomen las medidas oportunas, para purificar el agua que beben los niños en las escuelas.

El Jefe local de Sanidad de Pinar del Río ha distribuido profusamente avisos referentes a que por espacio de diez días las aguas deben filtrarse ó hervirse, para evitar posibles perjuicios a la salud pública.

Satisfactorio

En los términos Municipales de Santo Domingo, Bauta, Ciego de Avila, no se ha registrado ningún caso de enfermedad infecto-contagiosa, durante el mes próximo pasado.

Vacuna

En el término de San Luis, Pinar del Río, se han realizado durante el mes próximo pasado 15 operaciones de vacuna, de las cuales tuvieron éxito 14; en Güines 147, con éxito 106 y en Remedios 78, con éxito 37.

Nuevo crédito

Se ha interesado del señor Secretario un crédito de \$160 para la limpieza de la fosa Moura del hospital de Ciego de Avila, con cargo al capítulo de reparaciones de Hospitales y Asilos.

Licencia

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al doctor Federico López Olivera, médico interno del hospital de Cienfuegos.

Herencias

Se ha notificado al señor Director del hospital Número 1, que a esta institución ha sido destinada la herencia vacante de José Blanco Rodríguez y a los patronos del Hospital Civil de Camagüey en igual sentido se le da cuenta de la de José Andino González.

Inversión autorizada

Los Patronos del Asilo "Padre Valencia" de Camagüey, han sido autorizados par invertir en bonos de la República, la cantidad de \$425 del censo redimido de la casa San Pablo 19; y que abonen con cargo a "Imprevistos" los \$15 a que se refiere.

DE COMUNICACIONES

Movimiento de personal

Como resultado de expediente iniciado en la Oficina Central Telefónica de Santa Clara, el señor Director General del Ramo ha acordado el siguiente movimiento de personal: Manuel Fernández Pérez, de telegrafista de la Clase C, que desempeña en la oficina de Manzanillo, a igual cargo en la de Santa Clara. Agustín Aguirre, actual telegrafista Clase C, de esta última oficina a la de Manzanillo. Carlos Artaud, de Jefe de Servicio de la Oficina de Santa Clara, a igual cargo en Santiago de Cuba. Esteban R. Díaz, de Jefe de Servicio de esta última Oficina, a igual cargo en la de Santa Clara. Luis Nin, actual Jefe local de Comunicaciones de Colón, a Inspector de líneas en la Central Anterior. Julián Fierres, actual Inspector de líneas del Centro Telefónico de Santa Clara a Jefe local de Colón. Manuel Quijano Lleó, actual Jefe local de Carahatas, a la plaza de Telegrafista clase C del Centro de Santa Clara. Miguel A. Ugarte, Telegrafista de la clase C de esta última Oficina, a Jefe local de Comunicaciones de Carahatas. Elio Rosette Mahy, Telegrafista de la clase B de la misma Central a igual cargo en Bayamo. Ramón Gómez López, Telegrafista de la misma clase en el Centro de Bayamo, a igual cargo en Santa Clara. Rafael Rolando Valdés, actual Jefe local de La Coloma, a Telegrafista de la clase C en la citada Oficina de Santa Clara. Carlos Delgado, Telegrafista de la Clase C de Guaracabulla, Jefe local de Esperanza. Julio Recio Recio, Jefe local de Esperanza, a igual cargo en Sibaniú. Miguel García Sánchez, Telegrafista de la clase C del Centro de Santa Clara, a igual cargo en Guaracabulla. Julio Stincer, Telegrafista clase C de Isabela de Sagua, a igual puesto en Santa Clara. Rogelio Bonau Boda, Telegrafista de la misma clase en esta última Central, a la Oficina de Isabela de Sagua.

Cesantía

Se ha ordenado la de Francisco Mencia, Administrador de Correos de Sibaniú, por haberse agregado a esta Oficina el servicio de Telégrafos, convirtiéndola en Local de Comunicaciones.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECCIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA. Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana. c 2902 alt 6-9

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF. Marca registrada en la Habana N° 5746. con la Unión Internacional N° 216. Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas legítimas de la Marca: CRÉPE DE SANTÉ RUMPF.

Asma, Catarro, TOS FERINA, CRUP, TOSSES, BRONQUITIS. Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1878. Toda madre debe saber que cuando su niño tiene Tos Ferina ó Crup ó Tos puede dar alivio inmediatamente y con prontitud el mal vaporizante Cresolene por la noche mientras el enfermo duerme. Igualmente los que tienen Asma ó Catarro se alivian en seguida. Es el tratamiento más simple y seguro para los padecimientos bronquiales, y se evita que el paciente tome drogas desagradables. De venta en todas las farmacias. Escribanos pidiendo nuestro librito descriptivo. Vapo-Cresolene Co. 62 Cortland St., N. Y.

En la enfermedad y en la presión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

No mas Cabellos blancos! AGUA SALLÉS. El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y a la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro. El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matizes Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo grueños, morenos ó negros. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y nuevas preparaciones. PARIS - E. SALLÉS, Parfumería-Química, 73, rue Turbigo. En la Habana: TALLERES DE PERFUMERÍA Y COSMÉTICA, 101 y 103, calle de San Juan.

UN ILUSTRE MEDICO FRANCÉS

El doctor Clertan, de París, ha logrado encerrar la esencia de trementina bajo la forma de Perlas, cuya envoltura, transparente como el cristal y delgada como el papel, se disuelve instantáneamente en el estómago. De esta suerte las personas que hoy sufren de jaquecas ó de neuralgias pueden curarse inmediatamente sin tener que soportar el sabor tan poco agradable de la esencia de trementina. 3 ó 4 Perlas de Essenc de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado, igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter. A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan expreso a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia. - Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

EL SECRETO PARA TENER ABUNDANTE CABELLO CONSISTE SOLAMENTE EN EL EMPLEO METODICO DEL CEFIRO ORIENTAL DEL DOCTOR GARDANO. Preparación excelente de grato perfume, para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello ó impedir su caída. Estirpa la CASPA y deja limpio el cráneo de toda impureza para que adquiera el cabello la robustez y flexibilidad natural. Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los dos tamaños de frascos. Se prepara y vende en Belascoain 117 y en farmacias y Droguerías.

Las dispepsias, gastralgias, vómitos agrios, ardores, peso y dilatación de estómago, digestión lenta, pesadez ó dolores y toda indisposición del tubo digestivo, por crónico que sea el padecimiento. Se cura radicalmente con uno ó dos frascos del Digestivo GARDANO. Gran tónico estomacal antiagástrico aprobado por la Real Academia y Jurista Superior de Sanidad. Belascoain 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito. C 2956 Oct. 23

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES. Oficinas núm. 19. HABANA. Apartado núm. 654. C 2872 Oct. 6



# CARTAS DE LA CONDESA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

## INICIATIVAS

Empiezo diciendo que no profeso opiniones políticas. Dios sea loado, ni hallo sensibles diferencias que inclinen mi ánimo a pertenecer a ninguno de los partidos que en España alternan en el poder ó gruñen y muerden en la oposición. Hay en mí un instinto de independencia que se justifica plenamente, teniendo en cuenta que, al cabo, la mujer no toma parte activa en la política, y fuera inocente de su parte que creyese tomarla concurrendo a "meetings," paseando una bandera, convirtiéndose en "dama" roja, ó firmando exposiciones a S. M. el Rey, que, constitucionalmente, no puede sino recibirlas con galante deferencia y no hacerles caso ninguno. Para esta clase de acción política, mejor es abstenerse y no ejercer ninguna. Por otra parte, á mi la política sólo me interesa desde un punto de vista patriótico. Lo que redundará en provecho, en engrandecimiento de España, me produce impresión de entusiasmo, háganlo liberales ó conservadores. Y siempre me parece (aunque se tome á paradoja) que, aquí, los conservadores tienen que destruir no poco y que innovar mucho, y los liberales tienen, en cambio, bastante que conservar. Para que se esclarezca mi pensamiento: los conservadores, volviéndose hacia Europa, han menester impregnarse de sentido moderno, y los liberales, si poseen el sentido moderno, deben fundarlo en la tradición.

La tradición, en España, representada por las antiguas leyes forales y por la legislación de nuestras épocas gloriosas, es mucho más favorable á la mujer que el Derecho romano, del cual está impregnado nuestro Código Civil, en parte reflejo del Código de Napoleón, que sentía hacia la mujer cierto desprecio. Verdad es que, según ha dicho algún historiador, la humanidad entera la consideraba Napoleón como un conjunto de figuras de su colosal juego de ajedrez.

En España, aunque no nos remontemos más allá del esplendente período en que sirvió de divisa á nuestros Reyes el "tanto monta," encontraremos á la mujer desempeñando cátedras, confiriendo órdenes sagradas y desplegando una serie de actividades que después se le vedaron. El siglo XIX, vulgo "de las luces"—en efecto, es el que ha visto sucederle el alumbrado de aceite, el de gas, el de petróleo, el estérico, el eléctrico y el de acéfilo—tuvo el privilegio, asaz provechoso, de dar nacimiento á una escuela de sociólogos que enviaron á la mujer á zurrir perpetuamente medias y calcetines, aún después de la invención de las máquinas de hacer tejido de punto, que ponen taloneras y punteras nuevas en un soplo.

Vienen estas reflexiones á cuento de que el actual Ministro de Instrucción Pública, que es un maestro en las lides de la pluma y de la prensa, Julio Burell, acaba de dictar disposiciones que serán un timbre de gloria para él y para el Gobierno de que forma parte, y debemos procurar que esto se sepa fuera de España, porque también á España le analtecen.

Hace algunos años, Mr. Hamon, que dirigía, si no me equivoco, la "Revue Blanche," importante publicación de tendencias anarquistas intelectuales, me envió un artículo donde se trataba de la situación actual de la mujer española. Entre otros datos inexactos, afirmábase allí que á la mujer española no le era permitido asistir á los establecimientos docentes oficiales, recibir la enseñanza del Estado.

—Desconfíe usted siempre—advertí á Hamon—de lo que se escribe en el extranjero, y en Francia especialmente, acerca de España. La mujer española puede asistir á las Universidades y á los Institutos; puede matricularse, examinarse, graduarse, exactamente como el hombre,—sin más que una ridícula tranquilla, una espe-

cie de certificado de buena conducta, que al hombre no se le exige—. Pero lo anómalo es que, después de todo eso, no puede ejercer las profesiones, excepto la de medicina, y no sé si la farmacia. Muy atrasados estaremos, Mr. Hamon, pero no tanto. Y tengo entendido—añadi—que en la Isla de Cuba son numerosas las señoritas que concurren á los establecimientos oficiales docentes. El día en que un Ministro venga al poder con una dosis normal de buen sentido, comprenderá la anomalía, y la remediará; y le deberemos imperecedera gratitud las mujeres de la patria.

Este Ministro que yo esperaba, ha sido Julio Burell, y este Gobierno capaz de preocuparse de un asunto que no afecta á las politiquerías menudas, á las combinaciones electorales y á las miserias de partido, ha sido el de Canalejas. Dios se lo premie, y á quien no lo imite, se lo demande.

El sentido que reflejan las disposiciones que ensaizo, había sido iniciado por otro Ministro de Instrucción Pública, joven y animoso, el Conde de Romanones. Una de las señales de este sentido, me afecta personalmente; y, sin embargo, creo que tengo el derecho de aplaudir. El Conde de Romanones me nombró, desdiciendo la rutina, consejero de Instrucción Pública.

Ese día yo recibí la honra, y la mujer en general el beneficio. Fué un paso de gigante. Después, lógicamente, tenía que venir lo que vino: la disposición permitiendo que la mujer poseedora de títulos académicos pueda ejercer cuantas profesiones tengan relación con el Ministerio de Instrucción Pública, siéndole, por lo tanto, permitido concurrir á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó concursantes, para el desempeño efectivo ó inmediato de cátedras y de cualesquiera otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

De una plumada, el Ministro hizo dos cosas igualmente grandes: enlazó la vida intelectual presente con la tradicional, restituyendo á la mujer lo que poseía en los siglos XV y XVI, cuando se elevaban en la Universidad de Cisneros las cátedras de los doctores; y colocó á España, (en el terreno que alcanza su radio de acción), al par de la nación más civilizada y moderna.

Si algún extranjero, como Mr. Hamon, me pregunta, de hoy más, en este respecto, le diré con orgullo que no tenemos nada que envidiar á nadie. Ahora veremos qué hacen los compañeros de gabinete de Julio Burell.

Uno de ellos, el Ministro de Gracia y Justicia, don Trinitario Ruiz Valarino, en el discurso pronunciado con ocasión de la solemne apertura de los Tribunales, apuntó ya el propósito de algunas modificaciones en el Código, en beneficio de los derechos de la esposa y de la madre, dentro de la familia. Falta hace que los legisladores se fijen en este asunto.

Si en otros aspectos se va reconociendo ampliamente la personalidad de la mujer, cómo han de mantenerse sus limitaciones ó incapacidades en este tan fundamental!

Alegan los partidarios de la sujeción femenina (cuyo número disminuye y cuyos argumentos parecen cada día más endeble) que la familia se consolida así. La realidad desmiente el aserto. Las costumbres van estableciendo la supremacía de la mujer, de puertas adentro, en la sociedad conyugal. Cuando desgraciados accidentes la disuelven, la ley que tanto favorece al marido, ni logra restablecer la paz y la concordia, ni estrechar los lazos de amor.

No se ve claramente en qué puede contribuir á consolidar la familia el que la mujer, vg., no pueda ser testigo de un testamento, sino en caso de epidemia, el que no pueda aceptar una herencia, vender ni comprar bienes, sin autorización del cónyuge, el que no pueda concurrir á juicio sin igual requisito, y otras cosas del mismo jaez. A una señora amiga mía,

para abrirle una libreta de consumo en una tienda de las llamadas "Cooperativas," la exigieron la firma de su consorte. La señora se entendía con él admirablemente; pero halló que tenía suficiente personalidad para comprar sola tocino y judías, y declaró que se iría, con su dinero, que no tiene sexo, á otro establecimiento de ultramarinos. El Código, sin embargo, facultó á la mujer para adquirir, sin permiso de su esposo, lo necesario á la vida diaria. Llegó á tanta magnanimidad. Y, tácitamente, la permite que á veces se lo gane, mientras el esposo y señor ronca ó fuma; que de todo se dan casos.

Los Códigos están perdiendo un acceso de equidad en los legisladores. No son las severidades ó los despojos que la ley sanciona, lo que ha de vigorizar el sentimiento, tan natural como hermoso, que preside á la formación de la familia y mantiene su calor. Esas múltiples desigualdades é incapacidades de la mujer están en desacuerdo con lo que se acostumbra y practica. Puede el marido aprovecharse de las facultades que la ley le concede, ¿quién lo duda!; pero, si pertenece á una clase social en que influye algo la opinión, es seguro que no ha de hacerlo. La ley dice que la mujer está obligada á seguir á su marido á donde quiera que vaya. No conozco, sin embargo, á ningún marido—(y cuidado que los hay bien cerriles)—que obligue á su mujer á seguirle por fuerza. Legislar sobre tales cuestiones, y legislar en sentido tan coercitivo, lo tengo por risible.

Existen en la legislación referente á la mujer, anomalías que pocos se han fijado. Por ejemplo: la mujer, al casarse con un extranjero, pierde su nacionalidad y adquiere la de su marido. Esto dispone la ley española. Pero, como la inglesa no dispone lo propio, si una española se casa con un inglés, resulta que habrá perdido la nacionalidad de española sin adquirir la de inglesa. O lo que es lo mismo: no tendrá patria ninguna.

¿Por qué ha de cambiar de patria la mujer que se casa con un hombre de otra nación! ¿Cuáles son las dificultades que pueden presentarse si están unidas dos personas que nacieron en distinto suelo y siguen teniéndolo por patria! Sólo veo un caso en que las dificultades surgirían: en los matrimonios reales. Es evidente que la Reina y el Rey tienen que tener la misma nacionalidad. En los demás casos, esta cuestión debe ser libre. Ninguna ley puede infundir ni extinguir el amor á una patria. Con la libertad, cada caso particular se resolverá del modo que cada uno estime conveniente. Y en cuanto á los hijos tendrían la nacionalidad del suelo donde hubiesen nacido. Si más tarde querían variar, podrían hacerlo, como lo hace mucha gente, por motivos de conveniencia. El Duque de Alba, por ejemplo, tengo entendido que escogió la nacionalidad inglesa, á fin de no perder la patria.

Volviendo á la cuestión de los derechos de la mujer, diré que el Código Penal es el único en que está equiparada al hombre. Y digo mal: hay todavía para ella, (el ser débil, irresponsable, perpetuo menor de edad), un recargo en ciertos delitos. Mejor dicho: hay acciones que en la mujer se consideran constitutivas de delito, y en el hombre no, ó al menos, para que lo sean, se necesita que concurren determinadas circunstancias. En el marido, el adulterio no se llama adulterio; se llama amancebamiento, y no constituye delito, á menos que haya escándalo público, ó la concubina se encuentre bajo el techo conyugal. Lo que la religión, más justa, condena igualmente en ambos sexos, la ley lo considera distinto, y lo pena en la mujer, y lo absuelve en el varón.

Todo ello se presta á muchos comentarios, y pide reforma, ¿quién lo duda! siendo de desear que el Ministro lleve á la realidad algo de lo apuntado en mi Discurso; porque, según dicen los que conocen este terreno, es frecuente que los discursos de apertura de Tribunales anuncien grandes cosas, que jamás llegan á sazonzarse.

Es la inevitable distancia de la realidad al ideal. Por eso yo, que tanto deseo que la condición de la mujer sea cada día más conforme á lo que la justicia reclama, veo con gusto, en el discurso del Ministro, una prudencia, una tendencia á evitar radicalismos, que mueven á esperar que pueda realizarse plenamente todo lo en él insinuado. Por justas que sean las cosas, cuando afectan á la colectividad, no siempre pueden hacerse de un golpe. Sin embargo, observo que, en esta cuestión de la mujer, si no existe la efervescencia que, verbigracia, suscitan cuestiones económicas inmediatas, ó cuestiones políticas, de las actuales, tampoco hay en la opinión corrientes adversas. Al decretar Burell que las mujeres puedan optar á los cargos y funciones para los cuales tienen títulos académicos, la impresión general fué repetir: —¡Hombre! Vaya un contrasentido. ¿De modo que las mujeres podían matricularse, seguir una carrera completa, obtener los grados, y luego no les era permitido utilizar el trabajo y el gasto hecho, los desvelos y los sacrificios! ¡Increíble parece! ¡Pero eso constituía una verdadera iniquidad!

De este género suelen ser los comentarios á las disposiciones favorables á la mujer. El hombre tiene un instinto natural de equidad, y sólo lo pierde al estar su interés en juego. La envidia, el egoísmo, son á veces causa de que se sostenga la injusticia secular; pero al cabo, la razón se impone.

Tengo el gusto de haberlo dicho siempre: cuanto se haga en favor de la mujer, se hará por iniciativa del hombre; del hombre ilustrado y realmente impregnado de sentido moderno. No es nunca la mujer quien litiga su propio pleito, ni pelea su propia pelea. Al contrario. Yo puedo afirmar que, generalmente, las mujeres miran mal á las mujeres que intentan algo en ventaja suya. En esto, como en otras muchas cosas, el curso del tiempo traerá modificaciones, en sentido favorable.

El único goce que procura una vida algo dilatada, es notar cómo las ideas, tenidas al principio por absurdas, van abriéndose camino. Yo recuerdo, hará cosa de treinta años, el griterío de escándalo que suscitaban ciertas opiniones, en el ambiente denso y pachorrudo de una capital de provincia española. Periódico local había, donde un señor dedicaba quince artículos en fila, para demostrar que la misión de la mujer en el mundo, no era otra que zurrir los calcetines de su esposo, lo cual dejaba sin misión á la mujer, en los países donde se anda descalzo ó sin calcetas; eran entonces enemigos de la ilustración en las mujeres los conservadores y los eclesiásticos; no se sabía por qué, no acertaban á explicarlo, pero lo eran. Después, vieron que en los países regidos por gobiernos estólicos hasta se pensaba en el sufragio femenino, como medida política, y dieron el cambio. Hoy no se atreve nadie á reeditar el tema de los calcetines, como no sea en el tango de la zarzuela "La Regadera." ¡El progreso no es una palabra vana!

Recuerdo que por entonces, cuando me tomaba la inútil molestia de discutir con los señores que escribían con la aguja de hacer calceta, les decía: Ustedes se creen tradicionalistas, y es todo lo contrario. En España, desde Isabel la Católica, lo tradicional es la gran cultura en la mujer; las sabias y las catédricas. Para saber cosas nuevas, ¡lean ustedes libros viejos!

LA CONDESA DE PARDO BAZAN.

tura de las fábricas para la mañana del día 17.

Asegurábase que en esta ocasión obtendrían el resultado apetecido, pues se mencionaban listas hechas por conocidas personas, en las que constaban un crecido número de obreros comprometidos á acudir al trabajo en algunas de las más importantes fábricas, entre las que aparecían como seguras la de "Santaella," en West Tampa, y "La Trocha," en Ibor.

El Comité Consultivo Conjunto de los obreros dispuso con tal motivo la celebración de dos mítins el domingo, uno en West Tampa y otro en esta localidad. Celebróse el primero á la una de la tarde, en el Círculo Obrero de la vecina barriada, y cuando hablaba uno de los oradores presentose el conocido hombre de negocios, poseedor de un crecido capital (pues se le reconoce como propietario de lo menos la mitad de aquella populosa barriada), Sr. Mac Farlane, el que manifestó deseos de hablar, cosa que le fué concedida. Las manifestaciones hechas por este señor parece que no fueron gratas para los oyentes, los que protestaron de ellas á viva voz, y terminado el mitin salieron del local, acompañando al señor Lacampa, presidente del Comité Obrero, y otros miembros de este cuerpo, dirigiéndose á la línea en busca del carro ó tranvía que había de conducirlos á Ibor.

Una vez en éste y ya en marcha, al llegar al extremo opuesto del puente que une por ese lado los dos barrios de la ciudad, fué detenido el tranvía por individuos armados, los que procedieron á una investigación, que dió por resultado la detención de uno de los pasajeros, el que pocos momentos después fué puesto en libertad por no ser el individuo que se buscaba.

A la mañana siguiente, lunes, el Círculo de Trabajadores de West Tampa fué clausurado y recogidos sus libros y documentos.

En otro mitin, anunciado para la noche del domingo en Ibor, tuvo efecto con una numerosa concurrencia, la que aplaudió y vitoreó á los oradores, sin que ocurriera nada de particular.

En la mañana del lunes abriéronse las fábricas, como se había anunciado, y en previsión de que no acudirían al trabajo los comprometidos á hacerlo (como aconteció) un crecido número de automóviles, ocupados por ciudadanos de Tampa, recorrió la ciudad en distintas direcciones, en busca de tabaqueros que llevar á trabajar; algunos fueron conducidos á las fábricas, pero á los pocos momentos se retiraban; los capataces y dueños no se encontraban conformes con estos trabajadores obligados.

A las doce, próximamente, encontrábase el Círculo Obrero repleto de trabajadores, con objeto de cambiar impresiones y oír la lectura de la prensa. En esos momentos llegan á la puerta del local algunos automóviles, de los que se apean numerosos individuos del Comité de Ciudadanos, los que penetran en el salón, haciendo desalojar por los que allí se encontraban y procediendo á detener al Secretario del Consultivo, Sr. Rojas; al de la Unión 336, al Delegado Mr. Johnson y á otros dos ó tres individuos más.

Pocos momentos después, próximamente la una, un grupo de esos mismos ciudadanos, saliendo del local del Círculo, diríjese por la 8ª Avenida en dirección á la cuadra comprendida entre las calles 14 y 15, y dividiéndose en dos secciones, armadas, toma una por el callejón que da fondo á las casas de aquel lugar, y el otro se dirige por el frente á la marcada con el número 1409, donde existen algunos cuartos habitados por obreros y algunas familias, y allí detienen al Presidente del Consultivo, Sr. Lacampa.

El Círculo, que ha sufrido algunos desperfectos, es clausurado, aunque pocos momentos después la Asamblea de la Federación Americana del Trabajo procede á su reapertura.

Los detenidos son conducidos á la cárcel del Estado, donde continúan, á excepción de Mr. Johnson, que goza de libertad bajo fianza de \$3,000.

A las tres de la tarde vuelven al Círculo los ciudadanos, á cuyo frente va el Presidente, que lo es el conocido

abogado, coronel Peter Ognait; esta vez van en sentido de paz.

El señor Peter Ognait sube á una mesa y desde allí dirige la palabra á los obreros; dice que los que buenamente quieran acudir al trabajo, que lo manifiesten levantando el brazo; todos permanecen quietos, demostrando así que en las condiciones que se les propone no están dispuestos á romper el movimiento; entonces les dirige frases encomiásticas respecto al civismo de los trabajadores, les recomienda el orden y lamenta los acontecimientos de la mañana, los que, dice, "son hijos de errores que cometen todos los pueblos," y ofrece que si los detenidos no han cometido ningún delito serán puestos en libertad. Frenéticos aplausos resuenan al terminar el orador.

Hablan después, en español, dos obreros; hacen historia de los acontecimientos y explican detalladamente el carácter, causa y procedimientos del movimiento que se sostiene, y dicen que "más que una huelga promovida por los obreros, es el lanzamiento á la calle de estos obreros por sus mismos patronos, los manufactureros."

Estos discursos, aplaudidos por los latinos, son traducidos en el acto al idioma inglés, y los nativos aplauden también con entusiasmo.

Este mitin termina dos horas después, al parecer con corrientes de armonía.

Hasta aquí los acontecimientos del domingo y lunes.

Por la noche azotó la ciudad un ciclón de bastante intensidad, con abundantes aguaceros y fuertes rachas de viento, cuya fuerza fué aumentando de hora en hora, hasta las tres de la madrugada del martes, en que se convirtió en imponente y amenazador. Rodaron por tierra algunos árboles y cercas, y por los aires, llevados á alguna distancia, tejas y planchas de zinc, sin que hayan ocurrido desgracias ni deterioros de importancia.

Martes, miércoles y jueves: — El primero de estos días, á las once de la mañana, presentáronse nuevamente en el Círculo Obrero los individuos del Comité de Ciudadanos, y penetrando en el local lo hicieron desalojar, procediendo de igual manera con el de West Tampa, esto es, clausurándolo y embargando libros y documentos.

El miércoles, á las doce, existía gran agitación en las masas obreras é inquietud en todos los espíritus de los habitantes de la población. Decíase que la Asamblea de Artes y Oficios pretendía volver á abrir el local y que la Unión de Carpinteros (americanos todos) acudiría á apoyar esta decisión armada de rifles. Los ciudadanos, por su parte, decididos á defender su procedimiento, acudían en numerosos automóviles, armados también de Winchester, escopetas y otras armas de fuego; ¡Esperábase una hecatombe!... Próximamente á la una apareció el Alcalde, señor P. B. Mackay, abriendo las puertas del local, entregando los libros y disponiendo que se procediese por los correspondientes pagadores de la Unión de Torcedores al pago de sus dietas semanales á los miembros de aquella Unión; cosa que se efectuó dentro del mayor orden; y terminado esto volvió á hacerse cargo del local la policía. Al terminarse el pago algunos de los ciudadanos quisieron dar un mitin para hablar al pueblo trabajador; pero éste no quiso acceder á aquellos deseos, retirándose y diciendo algunos: ¡El Alcalde no quiere mítins!...

Hoy, jueves, amanece el día tranquilo y continúa en el mismo estado; no se ve por las calles el movimiento guerrero de los anteriores. En el interior del Círculo, y en sus respectivos despachos, trabajan los Secretarios de las Uniones; en la puerta encuentranse policía, que permite entrar en el local, uno á uno, á los que van allí á algún asunto que les interese.

Á última hora de ayer circuló un manifiesto de los manufactureros á los obreros; no ha obtenido resultado. Después de la tempestad ahora reina la calma. ¡Qué será!...

M. C., Corresponsal.

DESDE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 20.

Los manufactureros determinaron hacer una nueva tentativa de romper la huelga, que hace ya cuatro meses viene sosteniéndose por los obreros del ramo del tabaco habano, y para ese efecto, apoyados por las seguridades que les daba el Comité de ciudadanos de Tampa, anuncióse la aper-

**LA PASTA DENTRIFICA REINA**



es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento.

En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrifica colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros.

**DOCTOR CALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

**PARA COMER**

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

2895 30-8-0

**GABINETE**

de operaciones dentales

—DEL—

**DOCTOR TABOADELA**

DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas. Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 á 4.

**NEPTUNO 134**

10967 26-21 S.

Ud. puede continuar luciendo joven teniendo sus canas con

**EL TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO**

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.

De venta: Vda. de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

**VINO**

**JARABE**

**CAPSULAS**

de POSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTRAUT

recetados en la Tisis, la Grippe, la Anemia, la Neurastenia, las Convalecencias.

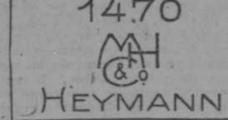
Escriba la firma: S. Chapottraut

En todas las Farmacias.

**LAS MEDIAS**

MARCA

1470



**HEYMANN**

de usarse una vez, han de usarse siempre. Por qué? Porque son de talón y planta dobles.

**4 PARES \$ 1.00**

Negras, de color ó crudas. Se venden en todas las tiendas que expenden cosas buenas.

**MORRIS HEYMANN Co.**

MURALLA 119

c 2966 alt 4-22

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

**MOTORES ELECTRICOS Y VENTILADORES**

Pidan nuevo catálogo de PARARRAYOS á Pablo Delaporte, O'Reilly número 85.

Apartado 647, Teléfono 868

**LA CONSTRUCTORA MODERNA**

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.

FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulos, en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

# EL CICLON

## LA SUSCRIPCION NACIONAL

Además de los donativos de que ya hemos dado cuenta, la Comisión especial de recolecta ha recibido los siguientes:

### En oro español:

- Quesada y Compañía, \$200.
  - Nazabal Gómez y Compañía, \$106.
  - Viuda de Sarrá e hijo, \$106.
  - Fredwolf y Compañía, \$106.
  - Raffloer Ertshol y Compañía, \$100.
  - Juan Partagas, \$31-80.
  - Antonio Vila, \$26-50.
- En moneda americana:
- Viuda de Hidalgo, \$500.
  - Henry Clay, \$500.
  - Nonell Hermanos, \$100.
  - Ministro de China, \$100.
  - Alvarez Valdés y Compañía, \$100.
  - X. X., \$100.

El total de lo recaudado hasta ayer asciende a \$2,881-54 oro español, y \$12,149-99 moneda americana.

## TELEGRAMAS OFICIALES

En la Secretaría de la Presidencia se han recibido los siguientes telegramas:

Consolación del Sur, Octubre 21.—Presidente de la República.—Habana.—En nombre de los vecinos de este término municipal doy a usted las gracias por prontitud y eficacia con que atendió nuestras necesidades enviando señores Varona Suárez y Chalons, pues debido sus activas gestiones ha de mejorar rápidamente la triste situación en que se encuentra esta localidad, la que agradece esos nobles esfuerzos Ejecutivo Nacional en favor pueblo de Cuba.—General Páez, Alcalde.

San Cristóbal, 21 Octubre.—Presidente República.—Habana.—Complázcame comunicarle que anoche recibí visita Secretarios Sanidad y Obras Públicas, quedando constituido comité local auxilios y, a iniciativa de ambas autoridades, mejora la angustiosa situación de los damnificados en el ciclón pasado.—Hermínio Díaz, Alcalde Municipal.

Viales, 22 de Octubre.—Presidente República.—Habana.—Han estado este término señores Secretarios de Sanidad y Obras Públicas han nombrado comité saneamiento para este pueblo y la esperanza terminados estos trabajos procederán cuadrillas ayudar levantar casas siterios.—D. Hernández, Alcalde Municipal.

VIVERES PARA VUELTA ABAJO  
Por la Secretaría de Hacienda se dispuso ayer el envío de las siguientes provisiones a los pueblos de la provincia de Pinar del Río, para socorrer a las víctimas del ciclón:

Candelaria, San Cristóbal, Taco Tabaco, Paso Real, Herradura, Alonso Rojas y Piloto, 96 arrobas de tasajo, una cuartera de mantea, 96 arrobas de arroz y 16 cajas de leche a cada uno de dichos pueblos.  
Palacios, 92 arrobas de tasajo; Consolación del Sur, 120 arrobas de tasajo y 20 cajas de leche; San Diego de los Baños, 48 arrobas de tasajo y 8 cajas de leche. A estos pueblos se les repartirán de los otros artículos una cantidad igual a la asignada a los otros pueblos.

El total de las provisiones enviadas es el siguiente: 1,028 arrobas de tasajo, 11 cuarteras de mantea, 1,056 arrobas de arroz y 176 cajas de leche.

## POR VUELTA ABAJO

La plausible iniciativa de los señores Federico Argos, don Tomás Benítez de la razón social González y Benítez, de esta plaza y nuestro compañero Oscar G. Pumariega, de abrir una suscripción para socorrer a los damnificados con motivo del último ciclón, va dando excelente resultado.  
En la tarde de ayer y acompañados del rico almacenista de tabaco, don Manuel Suárez, recorrieron varias casas del ramo, recaudando la cantidad de \$1,281.72, según relación que publicaremos en nuestra edición del lunes.

La comisión de referencia nos ha hecho grandes elogios de nuestro buen amigo don Manuel Suárez, que con verdadero empeño aceptó tan noble misión en favor de los que sufren hambre y miseria estos días.  
Nuestros plácemes a los distinguidos amigos que así contribuyen con su esfuerzo en pro de los desvalidos.

## EN PUERTO ESPERANZA

Nuestro agente en Puerto Esperanza nos comunica que los huracanes, que recientemente han azotado la parte occidental de la Isla, causaron grandes estragos materiales en aquel poblado, aunque afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, debido en parte a las precauciones que se tomaron y a los heroicos trabajos de salvamento que realizaron las autoridades y grupos de vecinos.  
En Puerto Esperanza se ha constituido un Comité formado por el Alcalde, doctor Mata; capitán Raldós y los señores Jesús Carús, Obdulio Agüero y Federico Argos, con objeto de recabar auxilios y socorros para los damnificados por el ciclón en esa comarca.

## EL "YARA"

Ayer, a la una de la tarde, se hizo a la mar el guardacosta "Yara" con rumbo al cabo de San Antonio, para prestarle auxilios a los vapores "Temes", "Rita", al guardacosta "Céspedes" y demás embarcaciones que se encuentran embarrancadas en Vuelta Abajo.

## LOS DOS DIAS DE HABER

El Subsecretario de Gobernación ha enviado hoy al Pagador Central de Hacienda la siguiente comunicación:

Señor:  
Constando la consulta que dirige usted a esta Secretaría en su escrito fecha de ayer respecto del modo y forma de hacer efectiva la suscripción a favor de las víctimas del ciclón, entre los empleados que cobran por esa Pagaduría, tengo el gusto de informarle de orden del señor Secretario, que como el mismo decreto expresa en palabras textuales, deberá invitarse a todos los que cobran haberes del Estado, de la Provincia ó del Municipio para que contribuyan a ese caritativo propósito y que el descuento aludido de los días de haber sólo se hará a los que estén conformes con cederlos.

En cuanto a la forma material, esa Pagaduría debe adoptar la que considere más eficaz y breve, bien sea tomando el dinero en efectivo de los que quieran darlo, ó bien expidiendo un check complementario de la nómina a la orden del señor Secretario de Gobernación, si todos los comprendidos en ella estuvieron conformes en la cesión de los días de haber, este caso el señor Secretario autorizará el comprobante respectivo.  
Recomiendo a usted no olvide enviar la lista de donantes para su publicación en la "Gaceta."

De usted atentamente,  
F. Arango, Subsecretario.

## EN BAYAJA

En ciclón del día 17 causó grandes estragos en la hacienda Cabezas, la cual ha quedado completamente destruida.

Todas las casas, tanto de vivienda como de tabaco, fueron arrasadas por las fuertes rachas quedando sin albergo más de cien familias, que están durmiendo al campo raso.

Los sembreros de tabaco, los árboles, las viandas y los frutos menores se han perdido completamente.

Las corrientes del río que atraviesa esta colonia arrastran gran número de animales ahogados.

Todas las cercas de alambre que dividía la hacienda "Cabezas" de las vegas colindantes, las derribó el huracán.

No hubo desgracias personales; pero el aspecto miserable que presentan las familias de los pobres campesinos que no han salvado más que la ropa que llevan puesta, es desconsolador.

La hacienda "Cabezas" fué reedificada el año pasado después del último ciclón del 10 de Octubre, invirtiendo sus propietarios los señores Deben y Hermanos, más de veinte mil duros en esa obra, para verla convertida hoy en un inmenso campo ruinoso.

## EL CICLÓN Y LAS ESCUELAS PUBLICAS

En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido los siguientes despachos dando cuenta de los daños ocasionados por el ciclón:

"Guanajay, Octubre 20.—Acaba restablecerse comunicación con esa. Me apresuro anticipar usted grave quebranto material sufrido en la marcha de la enseñanza en esta provincia. Doy circular pidiendo detalles concretos, de cuyo resultado elevaré. Guanajay sin novedad.—Miró, Superintendente Provincial."

"Pinar del Río, Octubre 21 de 1910. Tengo sentimiento trasladar a usted noticias recibidas hasta ahora efectos ciclón en escuelas públicas: Distrito San Cristóbal, destruidas totalmente escuelas números 9, 14, 15, 16 y 28 y con desperfectos todas restantes hasta cuarenta aulas. Distrito Consolación del Sur: destruidas completamente números 14, 15, 16, 18, 19, 23, 25, 27 y con desperfectos todas restantes hasta cuarenta y cinco aulas. Entre destruidas hay dos propiedad del Estado. Ochenta y cinco aulas ciudades sin funcionar. Inspector Distrito y Juntas Educación esfuézanse en reanudar tareas interrumpidas.—Aguilar, Inspector Provincial de Instrucción Primaria."

"Pinar del Río, Octubre 21 de 1910. Continúo informándole efectos ciclón escuelas provincia: Distrito Escolar San Juan y Martínez, destruidas totalmente escuelas números 4, 8, 17, 18 y 21, y con desperfectos todas restantes hasta 32 aulas, debiéndose incesables esfuerzos Presidente y Secretario Junta funcionen hoy escuelas poblado y posible funcionamiento muchas otras semana entrante. Distrito Escolar San Luis destruidas totalmente números 2, 8, 11, 15 y 17 y todas restantes hasta 24 aulas con desperfectos, no funcionando ninguna no obstante esfuerzo Junta. Distrito Pinar del Río destruidas totalmente treinta escuelas y resto hasta 96 aulas con desperfectos unas y sin noticias otras, esforzándose Inspector Distrito y Presidente Junta en reanudar tareas. Pérdidas inmensas de mobiliario y material, estando destruido por completo mobiliario 40 aulas y material de 100. Necesario crédito para escombros y salvación mobiliario y material posible.—Aguilar, Inspector Provincial de Instrucción Primaria."

## VALIOSO DONATIVO

Hemos recibido y tenemos mucho gusto en publicar la siguiente carta:

Habana, 22 de Octubre de 1910  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy señor nuestro:  
En la edición de la tarde, del periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, y bajo el rubro de "Una idea," hemos

leído su bien meditado artículo encaminado a que por el comercio de esta capital, se inicie entre sí, una suscripción para aliviar urgentemente las necesidades de los damnificados por los huracanes que acaban de desolar la parte Occidental de la Isla, haciendo la distribución de los donativos, por personas también del comercio de cada localidad, en que daban hacerse, como los más llamados, al fin, a conocer a las personas que se hallan más necesitadas, y por lo tanto atenderlas con la prontitud que se desea y el caso requiere.

Nosotros encontramos muy plausible la idea por usted lanzada, sin que vaya envuelta en ella, la de contrarrestar el éxito que todos apetecemos, a la suscripción que a igual objeto se halla abierta ya bajo la denominación de "Suscripción Nacional," sino más bien para robustecer su humanitaria acción, dentro de la penetración del noble y filantrópico fin que se persigue.

En tal sentir, guiados por el humanitario deseo de socorrer en estas horas de angustia a los pobres desvalidos, que pocas horas ha se consideraban felices y ricos en sus modestas casas, hoy reducidas a escombros, aeogemos con el mayor entusiasmo la enunciada idea, y nos permitimos llamar la atención de los distintos Gremios de esta ciudad, hacia ella, para que si le estiman procedentes se reúnan y nombren el Comité de Auxilio, y este, de su seno, las Comisiones para arbitrar fondos, a la disposición del cual dejamos desde este momento, la cantidad de \$530 (quinientos treinta pesos oro español.)

Ansiosos de que enenente la más favorable acogida por el valioso elemento que está dirigida, nos es grato suscribirnos de utes affmo. S. S. Q. B. S. M.

Gomez Priego y Compañía.

## FELICITACION A LOS BOMBEROS

En la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de la Habana se ha recibido la siguiente comunicación del Secretario de Gobernación:

Señor Coronel. Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

Esta Secretaría, en nombre del Honorable Señor Presidente de la República y en el suyo propio, se complace en dar las gracias a usted y a todo el personal de la benemérita institución de bomberos a su digno mando, y de felicitarlos muy calurosamente por los grandes servicios de salvamento que prestó ese Cuerpo en este término municipal durante el ciclón é inundación que recientemente han azotado la ciudad de la Habana.

Ruego a usted se sirva aceptar la felicitación que el Gobierno le dirige tanto a usted como a todo el personal del Cuerpo de Bomberos, como bien merecido galardón por los generosos servicios que prestó en auxilio de las víctimas del referido huracán.—De usted atentamente F. López Leiva, Secretario.

## EL ALCALDE DE GIJÓN Y EL CENTRO ASTURIANO

Entre el Alcalde de Gijón y el Presidente accidental del Centro Asturiano, nuestro querido don José Inclán, se han cruzado los siguientes cablegramas:

Gijón, Octubre 22 de 1910  
Presidente accidental Centro Asturiano.—Habana.

Ayuntamiento y pueblo Gijón participan inmensa aflicción ustedes por terribles consecuencias ciclón.

El Alcalde.

Habana, 22 de Octubre de 1910  
Alcalde Gijón.

Centro Asturiano en nombre asturiano Cuba agradece sinceramente cariñoso cablegrama Ayuntamiento y pueblo Gijón, refiriéndose terribles consecuencias ciclón último.

Inclán, Presidente.

## DE DIMAS

Octubre 18.  
Aún bajo la dolorosa impresión causada en nuestro ánimo por el paso del terrible meteoro que durante 4 días, desde el 13 hasta ayer 17, azotó esta tan y tan pertinazmente sufrida comarca, escribo al correr de la pluma la presente reseña. Ni los vecinos más antiguos de esta región, ni cuantos fueron testigos presenciales de los repetidos huracanes que azolaron nuestra campiña el año último pasado, hacen memoria de nada igual a lo que acabamos de ver con el mayor estupor. Aumentando gradualmente la intensidad del meteoro desde el citado día 13, las últimas 12 horas del 17 no fueron sino la más tremenda amenaza de ruina y desolación. A tal término llegó la furia de los elementos, que todas las familias del pueblo tuvieron necesidad, en lo más violento del torbellino y con inminente riesgo de la vida, de refugiarse en la casa, poco ha construida de los señores Deben. El señor Manuel García Aenlle, a cuyo cargo está la misma, prestó inmediatamente cuantos servicios, a más del albergo, estuvieron a su alcance; justo es, pues, interpretando el general sentir, tributar desde este lugar tanto más anhelos de esta región al señor García, frases de profundo é inolvidable reconocimiento.

No menos nos dignos de ellas los arrojados miembros de la Guardia Rural destacados en la localidad. El cabo León y el guardia Ramiro y sus compañeros, sin reparar en otra cosa que en la salvación y necesario acomodo de los vecinos, con evidente exposición de la existencia, acudieron prestos a donde consideraron que su presencia podía ser útil. Compartimiento que el pueblo agradece infinitamente.

Puede decirse que la única casa que aquí no sufrió desperfectos de consideración, fué la arriba citada; las más de ellas yacen por tierra. El muelle y sus casillas, reedificados en este mismo año con todo género de previsiones, los Almacenes de carga y todas las casas contiguas al mar, fueron arrasadas por la amarga furia del viento y el agua. Muchas son las que hoy

aparecen desprovistos en absoluto de techos. Todas las familias tienen inservible su mobiliario y no pocas prendas de vestir.

Pero si inmensos son los destrozos que aquí dentro se observan, nada aventaja la magnitud del mal, a los que en las localidades a su alrededor, según las noticias hasta el presente recibidas, cuantas casas de tabaco y viviendas existían en las fincas "Varona," "Cruz del Pino," "Bartolo," "Macurrijes" y en Ceja de Navarro y demás predios de la demarcación, han desaparecido, salvo rarísimas excepciones. De consiguiente, el tabaco de la pasada cosecha que allí se guardaba, se ha mojado, como mucho del que aquí había, casi completamente. Indecible es el aspecto que presenta tanta víctima de un trastorno atmosférico. La ruina ha tocado a las puertas de sus hogares, siempre honrados en la más amplia acepción de la palabra, y la miseria, con todas sus inevitables consecuencias, se enseñoreará de sus humildes vidas. Hécese necesario la pronta intervención oficial para mitigar males presentes y próximos de tal naturaleza. El campo de veldabero se halla hoy desprovisto, no ya de recursos para trabajar con provecho, sino hasta de lo más elemental para el cotidiano sustento. El Gobierno no debe escatimar su auxilio, y así esperamos ávidamente verlo confirmado, sin dilación.

El ingeniero señor Maza merece un aplauso sincero por sus esfuerzos en auxiliar a cuantos lo hubieron menester. Hasta ahora no sé que haya que lamentar desgracias personales. Solo algunas captividades sin que ofrezcan gravedad alguna.

Demás está el decir que, de los sembreros de tabaco rezados y de las plantaciones de frutos menores, no quedó nada. La riqueza pecuaria ha recibido daños que pueden calificarse de la mayor consideración.

M. T.

Octubre 18.

Habia sonado la hora trágica para la provincia de Pinar del Río y llegó...

Este huracán formidable, sin precedentes por su violencia y por su duración en la memoria de los vivos, destruyó los campos, arrasó los pueblos, ocasionó muchas víctimas y nos dejó sumidos en la miseria, en el desconcielo y en la desesperación.

Ante la magnitud de la catástrofe el alma aflora, y no sé si desesperada ó sumisa pide al cielo clemencia. ¡Dios Todopoderoso, apládate de nosotros!

Desde las 6 de la tarde del día 13 del actual hasta las cinco de la mañana de este día nos combatió fuertemente el ciclón, y en su horrible furia barrió con todo. No hay un árbol con ramaje, los pocos que aun quedan en pie, señalan descarnados al firmamento tanta desolación.

En los campos ni una casa, ni un bohío; nos queda por techo la bóveda celeste; por vestidura estos guñapos sucios y aun mojados que conservamos puestos, y por alimento, quizás mañana algunas raíces.

Ni sembreros, ni viandas; nada quedó. Y en la hora del peligro, salvo contadas excepciones, fuimos buenos y fulmos nobles; todos atendían a uno, y uno, atendida a todos.

Estos bravos muchachos de la Guardia Rural que cito a continuación y estaban de servicio en el destacamento, bien merecen algo más que plácemes; por su comportamiento heroico debe recompensarlos el Gobierno con el ascenso inmediato. Esta gente honra al cuerpo a que pertenecen. Ahí van sus nombres:

- Cabo José León Almonares
  - Guardia n.º 62, Manuel Sánchez.
  - Guardia n.º 19, Ramiro López.
  - Guardia n.º 21, Ezequiel Santoyo.
  - Del Escuadrón H, Regimiento n.º 1.
- No caben detalles porque el cataclismo no los admite, cabe sí pedirles a los más altos poderes de la República, si tienen clemencia y pueden, que nos remedien en algo.

Un sentimiento religioso, a la par que enseñanza para estos niños que me ayudaron, más de recoger los imanes entre alucinado y nervioso, creí ver en el rostro de la Santa Madre, expresar su sentimiento de tristeza infinita y de honda amargura.

Manuel G. Aenlle.

## DE VIALES

Octubre 18.  
El aspecto de la tarde del trece y el inicio de las rachas del 14, fueron presagios de algo anormal. La situación de Viales no era del todo precaria, pero sí relativamente buena en proporción a la situación que la provincia venía atravesando; pero después del paso del terrible meteoro, la devastación, la ruina, es lo que vemos en nuestro derredor; la mayor parte de la actual cosecha se ha perdido, y digo actual, puesto que una gran parte de los veagueros aun no han vendido y en las casas de curar tabaco tenían depositados sus tercios, que algo han sufrido, bien por el agua o bien por los derrumbes.

Cinco días, sin interrupción alguna, estuvimos bajo la acción del terrible meteoro, cinco días de angustia y de abatimiento, sufriendo el terrible huracán que nos ha azotado cruelmente.

Algunos vecinos resueltos y decididos, en los más críticos momentos y corriendo el riesgo de perder sus vidas, se lanzaron a la calle a favorecer familias y prestar auxilio, allí donde eran reclamados con mayor urgencia; entre estos humanitarios y dignísimos ciudadanos, merecen citarse al Jefe Local de Sanidad y sus subalternos, al guardia municipal Cheo Marqués y a los señores Pedro Pérez, Carlito Cuelto, Francisco Jiménez y José Moreno, policías especiales; hermanos Casanova, Laureano Hernández, Ramón Miranda, Juan Francisco Miranda, el cabo de la Guardia Rural señor Hernández y los guardias Juan Rojas y Pedro Pérez Acosta.

Muchos de familias albergaron en las casas de los señores José Curo, en un salón de su hija Herminia, atendían solícitos a cuantos se refugiaron en su casa en aquellos tristes momentos; como también son dignos de gratitud los vecinos Antonio Suárez Miranda, que acogió bastantes familias, el acudado comerciante señor Gerardo Mier, los señores Ladislao Molina y don Andrés González, que dieron hospitalidad a muchas familias atribuladas que abandonaron sus hogares. Algunas casas fueron derrumbadas por el fiero vendaval, entre las que se cuentan las de la escuela de hembras, la de la Jefatura Local de Sanidad, una en construcción propiedad del señor Gerardo Mier y entre las de mayores averías cuéntanse las del párroco Nicanor Suárez, la casa del señor Sabino Pulián, la del señor José Morales, y en las demás en sus techos no ha quedado una teja.

En los barrios rurales son muchas las casas, tanto de curar tabaco como de viviendas, destruidas, pero uno de los sitios que más ha sufrido, ha sido Cusaján, que comprende el Palmartiro y la Penitencia, Enseñada de San Vicente y el barrio Albino. El Palmartiro y la Penitencia cuando lo he visitado, pude ver que muchas veces se encuentran bajo el agua. El señor Pascasio Torres tuvo que refugiarse con quince de familia en el alto de la Sierra para poder escapar, en compañía de otras familias y de siete niños. Únicamente la serenidad que acompañó a este

señor pudo salvar a todos, el cual ha quedado completamente arruinado.

Es considerable el número de personas damnificadas y largo su relato.

En el barrio Albino y Laguna de Piedra, se ahogaron más de trescientas reses. El edificio que ocupan los baños de San Vicente, sufrió averías de grandísima consideración.

La línea telegráfica a los pocos momentos de iniciarse la tormenta, quedó interrumpida. El Administrador de Correos de esta, señor Juan Vargas, durante los cinco días se mantuvo en su puesto atendiendo solícitamente a todos cuantos veidos acudían en demanda de información para calmar los ánimos.

También es digno de felicitación el doctor Alvarez Miranda, que presó cuantos auxilios fueron menester y gracias a su actividad no se ha declarado alguna epidemia en este pueblo, en el que tanto animal ha perecido.

Entre el comercio se hizo una recolecta con cuyo producto se ha repartido algún socorro a los más necesitados.

Se espera que pronto den comienzo los trabajos de Obras Públicas que resolverían en mucho la situación.

Emilio Acosta Aiebla, Corresponsal.

## LOS SECRETARIOS DE OBRAS PUBLICAS Y SANIDAD

Viales, 22 de Octubre, a las 2 P. M.  
AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Los señores Chalons y Varona, Secretarios de Obras Públicas y Sanidad, estuvieron en esta constituyendo el Comité de Auxilios y ordenando la formación de una brigada sanitaria en este pueblo y la Esperanza. Tributaron elogios por la actividad desplegada durante el ciclón a los Jefes de Sanidad Local y de Comunicaciones.

Urge que comiencen los trabajos de obras públicas que salvarán la situación apremiante de los braceros que no admiten limosnas.

En total término se ha registrado un sólo caso de desgracia personal.

El Corresponsal.

Guane, 22 de Octubre, 2 P. M.  
AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

A la una y media P. M. se ha restablecido la comunicación telegráfica. No es cierta la noticia publicada por el corresponsal de "La Discusión" en Pinar del Río, respecto a registrarse ahogados en los Acostas, donde no hubo desgracias personales.

Han salido par esa los Secretarios de Sanidad y Obras Públicas.

El lunes se abrirán los trabajos en la carretera de este pueblo al Paradero para ir aliviando la situación tan horrorosa porque atraviesa este término.

Hoy se procede al saneamiento de la población.

Los ahogados en la Fe son 14 y en Paso Real 6 nada más, como anunció en mi correspondencia. Entiéndase que en el término municipal son veinte los ahogados.

Ramos.

Remedios, Octubre 22, a las 12 y 55 p. m.  
AL DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ayer a las seis de la tarde fueron asaltados en el punto denominado Jiménez, en Camajuani, dos asiáticos por dos hombres armados de revólvers y puñales empuñados, robándole nueve pesos que tenían de la venta de unos cerdos, matando a uno de los asiáticos llamado Joaquín Mora, de una puñalada.

El celoso sargento jefe del puesto señor Romero, persigue activamente a los autores del criminoso hecho.

El Corresponsal.

## Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimnetos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59.

Dr. M. DELFIN

## El Centro de Cafés

Conforme estaba anunciado está corporación celebró anteaer su junta general reglamentaria. En dicho acto, que fué presidido por don José Llamosas, se aprobaron las actas y balances de fondos de los tres últimos meses, dándose cuenta del movimiento de alta y baja de socios y otros asuntos de orden interior, que fueron sancionados por la Asamblea.

Con las formalidades reglamentarias, se procedió al sorteo de acciones correspondiente a la segunda anualidad, siendo favorecidas 145 ó sea la quinta parte de las existentes. La Secretaría quedó encargada de verificar los pagos a los tenedores de estos títulos.

El Presidente señor Llamosas llamó la atención de los compañeros de junta, acerca de los estragos causados por los últimos ciclones, recomendando la conveniencia de que el Centro auxilie con alguna cantidad a las familias que hoy viven en la miseria por consecuencia del temporal.

El señor José Antonio Fernández, propuso y así se acordó, que de los fondos sociales, se pongan 100 pesos a disposición de la autoridad para el expresado fin.

La junta terminó a las cuatro de la tarde, reinando en ella un alto espíritu de solidaridad.

# EL SUCESO DE ANOCHE

## PINO GUERRA Y UN VIGILANTE DE POLICIA HERIDOS

A las diez de la noche de ayer salió del Palacio Presidencial el General en Jefe del Ejército Permanente, señor Pino Guerra.

Al cruzar por la calle de Tacón, al fondo del edificio que ocupa el Senado, fué herido de un disparo de revólver en la pierna izquierda. En segunda concurrió el vigilante Tomás Guzmán, al oír la detonación, siendo agredido por el mismo individuo y recibiendo una herida en el pecho.

El agresor se dió a la fuga inmediatamente y perseguido por el vigilante número 768, José Lago, fué detenido en la puerta del Castillo de la Fuerza.

El detenido resultó ser el joven Manuel Fernández Nodarse, que presta sus servicios en la Cuarta Estación y tiene el número 1164. Se le ocupó un revólver de reglamento, con sus capullos completos; pero el policía que hizo la detención, recogió un revólver Smith calibre 44, que diez arrojó en la huida al tal Fernández Nodarse.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir en el Hospital de Emergencias, a donde fueron trasladados los heridos.

No podemos dar el diagnóstico, porque se nos negó el acceso a los representantes de la prensa por orden del doctor Matías Duque.

## Policia del Puerto

### Hurto

Mr. William Schupe, capitán de la barca inglesa "G. M. Cochvan," que se encuentra atracada al muelle de Tallapiedra, se quejó a la policía del puerto, que de su camarote le habían sido sustraídos las siguientes prendas: Un reloj de oro marca "Waltham" con leontina del mismo metal y un dije masónico y 9 pesos moneda americana que tenía guardadas en una bolsa de cuero, y un revólver Smith.

El capitán sospecha que el autor sea un individuo de la raza negra, al que sólo conoce de vista.

También Mr. J. Rafux, dió cuenta a la policía, que de a bordo de la barca inglesa "Melba," de la que es capitán, e habían hurtado un reloj de señora de oro marca "Waltham" y una leontina del mismo metal, ignorando quien sea el autor ó autores del hurto.

La barca "Melba" también se encuentra atracada al muelle de Tallapiedra.

### Menos grave

El marinero Jesús Cabelo González, tripulante de la barca española "Isla de la Palma," fué asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca de varias heridas que se causó al darse una caída desde una escalera de a bordo de la ciudad barca.

Para atender a su asistencia ingresó en el hospital Número Uno.

## Periódicos

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, se han recibido los periódicos siguientes: "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "Alrededor del Mundo," "Los Sucesos," "Cuento Semanal," "Los Contemporáneos," "Los Científicos" y la revista "Por Esos Mundos," y las colecciones de "El Liberal," "El Imparcial" y "El Heraldillo de Madrid," que traen las noticias sobre los sucesos de Portugal.

FIESTA A BORDO DEL VAPOR "ESPAGNE"

Nuestro distinguido amigo Mr. Ernest Gaye, Agente General en la Habana de la Compañía Transatlántica Francesa, nos ruega bagamos pú...

EN TIERRA AZTECA

Xochimilco.

En la Plaza de la Constitución tomamos los carros especiales que hacen el pintoresco viaje al famoso lago de Xochimilco. La mañana es radiante y fresca. Mientras aguardamos la salida del carro nos entretenemos en contemplar los grupos de indios que toman el sol pacientemente en los bancos de la concurrencia...

En actitud de reposo y de quietud absoluta se pasan las horas entre misérrimos indios dominados por el "sirvava" de su pereza indomita. Suenan tal vez en sus campos libres y bravíos y lloran la tristeza de la miseria en estas enormes ciudades en donde son tratados como cosas. Parte nuestro carro que se interna al través de calles céntricas. Un guía, rubio y con marcado acento del país, nos va diciendo los edificios notables que quedan al paso. "Esta es una de las cuatrocientas escuelas que tenemos en la ciudad." Y cuando vimos eso pensamos en la extraordinaria labor de la gran figura intelectual que se llama Justo Sierra. Por la hermosa carretera de Tlapam se desliza nuestro tranvía. El guía, con el dedo índice y grave, nos va diciendo interesantes detalles históricos. "Ahora veremos una de las carreteras que construyó Hernán Cortés cuando hizo su entrada en Méjico."

"Esta es la histórica villa de Churubusco en donde las fuerzas mejicanas tuvieron que rendirse a los yankees invasores porque no tenían parque. Fué la traición de Santa Ana que en vez de porque les mandó arena..."

Después de tres cuartos de hora de marcha llegamos al pueblito de Xochimilco. Aquí el guía se pone al frente de los excursionistas y por callejuelas polvorientas nos lleva hacia el Lago. A la puerta de un primoroso jardín se detiene y nos dice: "Miren no más, si no son retelifices estos indios." Llegamos al famoso Lago en donde nos aguardan las lanchas que han de pasarnos por él. Don Nicolás y las muchachas se acomodan con mucho tiento en una de ellas y comienza el delicioso paseo por aquellos canales fantásticos. Las "chinampas," ó pequeños islas flotantes nos muestran la habilidad y la inteligencia de los primitivos indios cultivos de la tierra. Bajo una moribunda techumbre de lozana verdura, á lo largo de los canales sinuosos iba nuestra lancha intrépida recorriendo aquel oasis selvático. La impresión de plácida belleza, de serena gracia que deja en el cautivado espíritu este admirable lugar de ensueño, es poética estrofa hecha con oro de sol y colores de los floridos paisajes; es un himno de luz y de alegría bajo el diáfano azul del cielo luminoso; es un canto de amor y de esperanza que sonríe siempre en la eterna paz de los campos feunudos...

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno de Saiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas.

Matinée á las dos con vistas cinematográficas y la comedia en tres actos titulada Las Viudas Alegres. — Por la noche: A las ocho: películas y la comedia Las Casas de Cartón. — A las nueve: tanda doble con la comedia El Crimen de la Calle de Leganitos.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía Lírica Dramática dirigida por el primer actor Gerardo Arceona. — Función corrida.

En la matinee se representará la obra de magia Todo lo Venca el Amor ó La Pata de Cabra.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas.

Matinée con las obras tituladas: ¡Eche usted Señoras! La Gaitita Blanca y ¡La Maldita Bebida!

Por la noche: A las ocho: Los Héroes del Rif. — A las nueve: Mala Hembra. — A las diez: El Arte de Ser Bonita.

POLITEAMA HABANERO.—Presentación de Onofroff en combinación con el Cine-Rosas. — Matinée y función nocturna.

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo y Quinteto Japonésita.—Función diaria por tandas. — Se pondrá en escena en la matinee el entremés Cabecín y Cabecón y se repartirán juguetes entre los niños.

Por la noche: A las ocho: Se Soltó el Toro. — A las nueve: Una Corrida de Toros en Banoa. — A las diez: Nada entre dos fuegos.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado.

A las dos y media grandiosos matinee con regalos para los niños. Estreno de la película de actualidad El tubo de chimenea ó Los efectos del ciclón.

Reprise de las tituladas Ojos que no ven corazón que no siente; Inspector de Faroles; Hombre de las muñecas; La dama de las camelias, etc., etc.

se exhibirán magníficas películas y al final se rifarán entre los niños una gran colección de juguetes adquiridos en el Japon.

Las tres tandas nocturnas se cubren: la primera con el divertido entremés Se Soltó el Toro, en la segunda tanda irá Una Corrida de Toros en Banoa, la obra de la temporada y en donde Garrido hace de un "picador" imitable, y en la tercera Nada entre dos fuegos, otra obra de éxito.

El martes estreno de Peniche se Divierte.

POLITEAMA.—El célebre fascinador Onofroff ofrece mañana en este amplio teatro dos grandes funciones á precios populares.

Las fascinación humana y la transmisión de la voluntad, con las emocionantes vistas del Cine Rosas, llenan el atrayente programa compuesto de tres actos por un sólo y económico precio.

El famoso fascinador que ya conoce la Habana entera, vuelve de nuevo á obtener gran éxito en el culto público de la Habana.

Mañana habrá un lleno imponente en el Polyteama.

Alhambra.—Dos llenos seguros habrá esta noche. El programa está combinado con dos obras de gran éxito.

Va primero Víctima de la Política y después Los Tres Frailes.

Mañana: estreno de Médico de Señoras, zarzuela del popular Vilchou y Mauri.

En la entrante semana llegarán, procedente de Méjico, las renombradas bailarinas "Gatitas Madrileñas."

Molino Rojo.—En la matinee: Los Efectos del Ciclón y El Lío del Hierro Viejo.

Películas y bailes.

Por la noche: tres tandas: El Lío del Hierro Viejo, á las ocho; Los Efectos del Ciclón, á las nueve; y Academia de Besos, á las diez.

En los intermedios bailes y películas.

Concierto.—Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Cuartel General, en el Concierto que celebrará en la noche de hoy, domingo en el Malecón, de 8 á 10.

1.—Marcha Militar Estado Mayor, (tra. audición), L. Tournour.

2.—Overture de la ópera Tannhauser, Wagner.

(a) Chant sans paroles, Tschakowsky.

(b) La Manola (Serenata Española), Eillemberg.

4.—Gran Selección de la ópera Tosca, Puccini.

5.—The Larks Festival (solo de flauta), M. A. Brewer.

Solista, Profesor Francisco Rojas.

6.—Danzón El Guajiro, José Gómez.

7.—Two-Step Hasu, M. H. Kohn.

NOTA.—Este es el mismo programa del domingo pasado en que fué suspendido el concierto á causa del ciclón.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno de Saiz de Carlos.

El Emperatriz Eugenia, íntima. Obra escrita según las memorias, correspondencias, relaciones y documentos más autorizados de la época.

El autor de este libro ha venido á desahacer muchos errores que acerca de la augusta Emperatriz se han publicado.

"Historiadores y Libelistas—declara en el prólogo—han referido de diverso modo los episodios dramáticos y las intrigas en que se halla envuelta la vida de la Emperatriz Eugenia. En el curso de esta obra, hemos dilucidado el secreto del drama político y pasional que tuvo por desenlace la huida de la Emperatriz á Hastings y el destierro del Emperador á Wittemshöhe. Si para ello ha sido preciso invadir los dominios de la vida privada de la soberana, se ha hecho con la discreción que las circunstancias exigen, máxime tratándose de una augusta señora que aun vive y cuyos infortunios han superado á sus antiguos esplendores."

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven, dama de honor de la Emperatriz, y otros documentos de autorizado origen. Es, sin duda, Guillermo II el soberano que más ha ocupado la atención pública en nuestra época.

A las ocho y cuarto: El Lío del Hierro Viejo. — A las nueve y media: Los Efectos del Ciclón. — A las diez y media: Academia de Besos.

Películas en los intermedios y bailes y couplets por la Irma y la Corralito.

Sección de Interés Personal LA ASCLERINE

restablece la circulación, fortifica y suaviza los vasos, descarga la cabeza de sus dolores característicos debido al

ARTERIO - ESCLEROSIS

Al cabo de algunos días de haber empezado el tratamiento, se sienten dos modificaciones:

1 Se duerme mejor 2 Se tiene más apetito

La calma renace, la mejora se deja sentir poco á poco y es gracias á la regularidad del tratamiento que la curación acaba por obtener; pero, sin regularidad no se obtiene resultado.

Laboratorio PRIOU-MENETRIER & Cie. 34. Rue des Freres-Bourgeois, PARIS

Depósitos en la Habana: Drogueria de Sarrá, Dr. Manuel Johnson y en todas las farmacias

CRONICA RELIGIOSA

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santo Domingo.

La semana próxima estará el Circular en San Felipe.

La Fiesta del Santísimo Redentor. Santos Pedro Pascual, Obispo; Servando y Germán, mártires; Juan Capistrano, franciscano, confesor; santa Juana de la Cruz, virgen.

Santos Pedro Pascual, obispo y mártir, de la orden de Santa María de la Merced, redentor de cautivos, que falleció el día 6 de Diciembre en Granada, en España. El papa Clemente X fijó su fiesta el día 23 de Octubre, en que se hizo la traslación de sus reliquias.

DIA 24 Santos Rafael Arcángel y Tobías, patriarca; Felix, Evergisto y Martiniano, mártires; Proclo y Bernarbo Calvo, obispos, confesores.

Fiestas el Lunes y Martes Misas Solemnas: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 23.—Correspondiente visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo. El día 24 á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia.

Parroquia de Monserrate

El lunes 24 del corriente empieza en esta Iglesia la novena de las Animas, con misa cantada á las 8 y después el rezó. 12130 10-23

IGLESIA DE SANTA CLARA

El domingo próximo, día 23, honrará la Congregación de Santa Efigenia, á su gloriosa Patrona, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las 8, tendrá lugar la misa de Comunión General y á las 9 la cantada, predicando en ella el Lío y Canónigo Lectoral P. Santiago Amigó. Por la tarde, á las 5, se efectuará la función mensual con sermón por el M. R. P. Comisario Provincial de P. Franciscano, terminándose el acto con la procesion por el interior del templo. 12085 3-21

En la Iglesia de Santa Teresa

Las Religiosas Carmelitas Descalzas, celebrarán un solemne triduo en los días 22, 23 y 24 del actual en la forma siguiente: Día 22, función en obsequio de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús; á las 8 y media a. m. Misa solemne con sermón, á cargo del R. P. Rodrigo, C. D. Día 23, fiesta en obsequio del dardo de Santa Teresa; á las 8 Misa solemne en la que predicará el R. P. Tomás, C. D. Día 24, fiesta de San José. Misa solemne á las 8 y media, con sermón por el R. P. Franciso, C. D. LA SUPERIORA.

IGLESIA DE SAN FELIPE

La Piañosa Unión de San José, celebrará el día 25, á las 8 y media de la mañana, la Misa de Regimiento, por el eterno descanso de la señorita Micaela de la Rosa, perteneciente al Coro quinto, "San Juan de la Cruz". Se sugiere la asistencia con el distintivo de la Congregación á todas las Asociaciones y apliquen la Comunión de ese día por el alma de la finada. El P. Director. 12068 5-21

COMUNICADOS.

Gobernantes del Perú, independiente. (1811-1871) por Domingo de Vivero. El presente libro es continuación del anterior, y contiene, como aquel, los retratos y biografías de los gobernantes del Perú independiente. Las magníficas ilustraciones en esta obra de edificación histórica, están hechas por el reputado artista David Lozano. Los tomos primero y segundo, Mi Mando en Cuba, por Weyler. C 2961 alt. 4-23

DICIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$36.00 Cy, franco de porte. Diccionario General Etimológico de la Lengua Española, por Echeagaray, 5 volúmenes en Pasta Española, \$14.00 Cy, franco de porte. Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana, por Ochoa, 1 gran volumen de 1,500 páginas de 4 á columnas, con el Diccionario de los Sinónimos y el de la Rima, \$9.00 Cy, franco de porte. Librería Nueva, de Jorge Morán, Dragones frente al Teatro Martí. 26-5 Oct. 11479

ABTES Y OFICIOS.

¡OJO! ¡ATENCIÓN! LEAN SEÑORAS y señoritas. Si desean llevar el traje elegante y llamativo en el corte y confección y el último figurón, acúdanse al Taller de la "Norm plus ultra" Modista, Gran Proveedor de Centro, que es la mejor que existe en la Habana. También se confeccionan toda clase de trajes y abrigos, corte y confección Sastré (corte sin rival). Calle de la Reina 36 y 38, entre San Nicolás y Martí. Teléfono A-4515. 4-23

Colegio "Esther"

Estudios para bachillerato, Preparatoria para Maestras de 1.º, 2.º y 3.º grado. Idiomas: Español, Inglés y Francés. Mecanografía, Sofo, Piano y Mandolina. Dibujo y Pintura. Labores en general. Corte y Costura. Confección de Sombreros, Vestidos, Corsets y Ropa Blanca.

Obispo 29, altos. Teléfono: "Esther." Teléfono A-1870, Habana. Cuotas: Pupilas \$21.20, Medio Pupilas \$10.60, Estudios \$4.24. Se facilitan prospectos. C 2964 26-23 Oct.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Deseará usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 12053 13-21

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1º Y 2º ENSEÑANZA

Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Teléfono automático A-2874 Teléfono 971. Apartado 1056. Plaza del Cristo. FATHER MOYNIHAN, Director. S-30

ESCUELA INGLESA

Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía, Sistema Vidal. Directora: Mrs. Teresa Moreno, Reina 119, bajos. Se dan clases de Inglés y se hacen traducciones. G. 26-9 Oct.

LIBROS E IMPRESOS

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos é interesantes, primorosamente encuadernados y de recomendarlos, que se han publicado en las Librerías de Artigaga, San Miguel núm. 3 y San Rafael 1/2.

La Emperatriz Eugenia, íntima. Obra escrita según las memorias, correspondencias, relaciones y documentos más autorizados de la época.

El autor de este libro ha venido á desahacer muchos errores que acerca de la augusta Emperatriz se han publicado.

"Historiadores y Libelistas—declara en el prólogo—han referido de diverso modo los episodios dramáticos y las intrigas en que se halla envuelta la vida de la Emperatriz Eugenia. En el curso de esta obra, hemos dilucidado el secreto del drama político y pasional que tuvo por desenlace la huida de la Emperatriz á Hastings y el destierro del Emperador á Wittemshöhe. Si para ello ha sido preciso invadir los dominios de la vida privada de la soberana, se ha hecho con la discreción que las circunstancias exigen, máxime tratándose de una augusta señora que aun vive y cuyos infortunios han superado á sus antiguos esplendores."

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven, dama de honor de la Emperatriz, y otros documentos de autorizado origen. Es, sin duda, Guillermo II el soberano que más ha ocupado la atención pública en nuestra época.

Las revelaciones hechas recientemente por una dama de honor de la Emperatriz Augusta Victoria, que vivió más de diez años en el exilio, y está ilustrada con magníficas copias de cuadros célebres y retratos de la familia de Washington y personalias más salientes que con el libertador lucharon por la independencia de los Estados Unidos.

Constituye este libro, á no dudarlo, la biografía más extensa y autorizada del inmortal apóstol norte-americano, y merece ser leído por cuantos se interesan por la historia social y política de la gran nación americana.

Galería de Retratos de los Gobernadores y Virreyes del Perú. (1823-1824). por Domingo de Vivero. Este tomo contiene una relación completa de los Gobernadores y Virreyes que gobernaron al Perú durante la dominación española, desde D. Francisco Pizarro, el Conquistador y Fundador de Lima, en 1535, hasta Don José de la Cerna, el postrero de los Virreyes españoles, capitulado en Ayacucho, en 1824.

Gobernantes del Perú, independiente. (1811-1871) por Domingo de Vivero. El presente libro es continuación del anterior, y contiene, como aquel, los retratos y biografías de los gobernantes del Perú independiente. Las magníficas ilustraciones en esta obra de edificación histórica, están hechas por el reputado artista David Lozano. Los tomos primero y segundo, Mi Mando en Cuba, por Weyler. C 2961 alt. 4-23

DICIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$36.00 Cy, franco de porte. Diccionario General Etimológico de la Lengua Española, por Echeagaray, 5 volúmenes en Pasta Española, \$14.00 Cy, franco de porte. Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana, por Ochoa, 1 gran volumen de 1,500 páginas de 4 á columnas, con el Diccionario de los Sinónimos y el de la Rima, \$9.00 Cy, franco de porte. Librería Nueva, de Jorge Morán, Dragones frente al Teatro Martí. 26-5 Oct. 11479

COMUNICADOS.

Gobernantes del Perú, independiente. (1811-1871) por Domingo de Vivero. El presente libro es continuación del anterior, y contiene, como aquel, los retratos y biografías de los gobernantes del Perú independiente. Las magníficas ilustraciones en esta obra de edificación histórica, están hechas por el reputado artista David Lozano. Los tomos primero y segundo, Mi Mando en Cuba, por Weyler. C 2961 alt. 4-23

DICIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$36.00 Cy, franco de porte. Diccionario General Etimológico de la Lengua Española, por Echeagaray, 5 volúmenes en Pasta Española, \$14.00 Cy, franco de porte. Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana, por Ochoa, 1 gran volumen de 1,500 páginas de 4 á columnas, con el Diccionario de los Sinónimos y el de la Rima, \$9.00 Cy, franco de porte. Librería Nueva, de Jorge Morán, Dragones frente al Teatro Martí. 26-5 Oct. 11479

DICIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$36.00 Cy, franco de porte. Diccionario General Etimológico de la Lengua Española, por Echeagaray, 5 volúmenes en Pasta Española, \$14.00 Cy, franco de porte. Novísimo Diccionario de la Lengua Castellana, por Ochoa, 1 gran volumen de 1,500 páginas de 4 á columnas, con el Diccionario de los Sinónimos y el de la Rima, \$9.00 Cy, franco de porte. Librería Nueva, de Jorge Morán, Dragones frente al Teatro Martí. 26-5 Oct. 11479

ABTES Y OFICIOS.

¡OJO! ¡ATENCIÓN! LEAN SEÑORAS y señoritas. Si desean llevar el traje elegante y llamativo en el corte y confección y el último figurón, acúdanse al Taller de la "Norm plus ultra" Modista, Gran Proveedor de Centro, que es la mejor que existe en la Habana. También se confeccionan toda clase de trajes y abrigos, corte y confección Sastré (corte sin rival). Calle de la Reina 36 y 38, entre San Nicolás y Martí. Teléfono A-4515. 4-23

COMEJEN

Se entrega por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernaza 10. Informes garantizados á satisfacción. Teléfono A-3651, García. 12099 8-22

POZOS ARTESIANOS é instalacion de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 C 2869 Oct. 4

ALQUILERES

SE ALQUILAN, en Prado 13, altos, dos hermosas habitaciones con vista al mar, en 8 centenes y dos pesos de luz al mes. 12150 10-23

SE ALQUILA el alto de sólida construcción, Ancha del Norte 319, casi esquina á San Francisco, en ocho centenes. Tiene sala, comedor y tres cuartos, entrada independiente. La llave en la carnicería, 315, Tómesse el carro de Universidad. 12149 4-23

SE ALQUILA, en Galiano 54, altos del Banco Nacional, apartamentos para familias y habitaciones para hombres solos. 12152 8-23

EN 37-10 PESOS ORO

Se alquila la cómoda casita de Aguilar núm. 2, próxima á todas las oficinas públicas. La llave en frente, en el núm. 5 y razón en el Despacho de Anuncios de este periódico. A. 4-23

SE ALQUILAN

las casas Cuartidos núm. 154, altos, sala, comedor, 6 cuartos y demás comodidades. La llave en frente, en Gervasio 127, O'Reilly 12. 12120 8-23

SE ALQUILAN dos altos en Neptuno núms. 2184 y 2184, casi esquina á Soledad, con entrada independiente y todas las comodidades al uso moderno. Informarán en Aguila núm. 102. 4-23

EN PRADO 64A, bajos, á una cuadra de los Juzgados, se alquilan espléndidas habitaciones para escritorio. Informarán en dicho local. 12138 8-23

EN 5 CENTENES se alquila la planta baja de la nueva casa Figuras núm. 73, compuesta de sala, comedor y dos cuartos, cocina, baño y servicio sanitario, con baño de mar y calefacción de gas y eléctrica. Su dueño en los altos. 12136 8-23

VEDADO.—En la parte mejor de la loma, entre las dos líneas eléctricas, se alquilan 2 casas, en 6 y nueve centenes. La primera sala, comedor, 2 cuartos y otros cuartos, en cocina, baño, etc. La otra sala, comedor, 4 cuartos, etc. Quinta de Lourdes, 13 y G. 12117 4-22

GRAN LOCAL propio para sociedad, club ó cosa análoga, se alquila en Salud 22. También se alquilan dos habitaciones inmejorables en 4 centenes, una cochera y caballería. 12113 4-22

SE ALQUILA el bajo de Neptuno 206B, de construcción moderna, con sala, sala, comedor, tres cuartos y buen servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina é informarán en Príncipe Alfonso 503, altos, Teléfono A-3837. 12110 8-22

SE ALQUILAN, baratas, las casas de Intero 52, sala, comedor, 6 cuartos, comedor, tres cuartos y buen servicio sanitario. La llave en la bodega de la esquina é informarán en Príncipe Alfonso 503, altos, donde informarán. 12109 8-22

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, comedor, 6 cuartos, cuartos para criados y demás comodidades. La llave á Informes en San Lázaro 24, altos. 12104 4-22

SE ALQUILA, Lamparilla 47, entre Compostela y Aguacate, con sala, comedor, 5 habitaciones y demás comodidades, es fresca, seca y clara. La llave al lado, en el 45 y dueño, San Lázaro 45. 12111 4-22

LOMA DEL VEDADO Hermoso alto, cuatro balcones á la calle, sala, comedor, cinco cuartos, 2 baños, galería de persianas, escalera de mármol, timbres, gas, electricidad. Calle 15 entre E y F. Informes, F. núm. 30, Teléfono F-1315. 12083 8-21

SE ALQUILA la casa San Lázaro 95, capaz para regular familia, con patio y frío moderno. Informen en el alto. 12101 4-22

SE ALQUILAN los altos de la casa Acosta núm. 7, compuesta de sala, sala, comedor, tres cuartos y demás pertenencias; tienen servicio sanitario completo. Se da en precio módico. Informen en la misma. 12081 8-21

ESPLENDIDO PISO ALTO

Se alquila el fresco y ventilado piso alto de la casa Escobar núm. 32, con toda clase de comodidades. Está situada en la cerca de la brisa y acabada de edificar. Las llaves en la planta baja é informen en Prado 82, altos. 12071 4-21

SE ALQUILA, Jesús del Monte una cuadra de la Caizada, por Municipio, sala, sala, dos cuartos, servicios, todo muy limpio y ventilado. 4 centenes. Fomento leiría de la llave en la bodega Fomento y Arango. 12077 6-21

Casa de nueva construcción

Acabada de fabricar, se alquila la magnífica casa calle 14 entre 11 y 13, en el Vedado. Está situada en la parte más alta de este pintoresco caserío. Tiene toda clase de comodidades para una familia de gusto é informen en Prado 82, altos. 12072 4-21

SE ALQUILA, Neptuno 156, con sala, sala, siete cuartos, patio y traspatio. Informen, Aguila 65. 12063 4-21

LOMA DEL VEDADO Bonita casa, recién fabricada; sala, cinco cuartos, comedor, dos baños, patio, porcelana, muy cómoda. Calle 15 entre E y F. Informes, F. núm. 30, Teléfono F-1315. 12082 8-21

AGUIAR 34, altos, muy frescos, sala, comedor, cuatro cuartos, baño, inodoro y cocina, \$53.00 oro español. La llave en los bajos. 12064 8-21

SE ALQUILA, calle 15 entre 2 y 4, Vedado, una casa moderna, con todas las comodidades. Informen al lado. 12055 4-21

SE ALQUILAN los cómodos bajos de Rayo 81, inmediatos á la Reina. La llave en los altos. 12005 8-20

SE ALQUILAN, en 34 pesos oro español, los modernos é independientes altos de División esquiná á Sittos, frente á la Escuela de Artes y Oficios, punto alto y bonito. La llave en la bodega. Su dueño

PAGINAS LITERARIAS

AL PASAR

Así, así la soñaba el alma mía, la vi por fin con su cabeza blanca; lo mismo que mi amor la presentía, sublime en su dolor como una santa!

La bruma del vivir impertinente, esculpí la blanca mancha sudario, ejecutora lenta que demuestra las horas angustiosas de un calvario!

Nunca más bella la expresión humana que cuando copia la verdad interior, que desentranan los que van buscando una mansión de idealidad eterna.

Así, al mirar la faz de aquella anciana llena de gestos francos de vida, sentí el anhelo de besar su mano y contarle en secreto mi amargura.

Y recliné mi frente adolorida por un sueño de amor, en su regazo; y que el alma sus lágrimas vertiera con ternura filial entre sus brazos!

Sentí su acento acariciar mi oído; ver de sus ojos la expresión sagrada; y de sus ojos el cariño y el frío y el estufo de luz de otra mirada!

Llamarme madre, y que su frase fuera ritmo de amor para la vida mía, ¡luz a través del cielo que me muestra una dulce caricia de la vida!

Y al pasar junto a mí, severa y triste de idealidad augusta revesada, ¡miré mi corazón por vez primera una dulce caricia de la vida!

Y exclamé en mi dolor: ¡por qué me aleja de esa madre de amor, mi mala estrella, si yo vengo a tu frente venerable y ardiente devoción siento por ella?

Si yo ambiciono como bien supremo guardar como reliquia su retrato, y en la solemne calma de la noche hablarme de mi amor y del ingrato!...

¿Será que es un delito la ternura del pobre corazón que sufre y llora luchando con las bombas implacables de una noche sin luna y sin aurora?

No sé lo que será, pero es lo cierto que ante aquella cabeza encanecida me incliné reverente, cual si fueran por un místico sueño sorprendida!

Y por la ruta del amor sufriendo sin un consuelo suyo en mi suplicio ¡parece que el valor falta del alma, parece que es el alma un precipicio!

Por eso al ver pasar aquella anciana lo mismo que mi amor la presentía, ¡estética en un beso, puro y triste mi súplica doliente la envolvía!

Y mi beso invisible como el beso que susurra la brisa entre las flores ¡fue a escribir en su frente venerable el idilio inmortal de mis amores!

Maria Urzáiz Zequeira.

Octubre, 1910.

ROCOCERIA Y PERFUMERIA

HOMBRE O MUJER

Pueden tener 50 años pero si saben cuidar su cutis y la frescura de su rostro, nadie les echará más de 30. Sólo Eterna Juventud hace estos milagros. Véndese en Boticas, Depósito, M. Lacalle, Gallano 95. Por \$1.00 se remite por correo. Si quieren tener el color y la fragancia de las rosas, usa por colorote La Crema Carmín. Sólo 25 cts. Gallano 95, M. Lacalle, y en Boticas.

C 2959 26-28 Oct.

COMPRA.

SE COMPRA O TOMA EN ALQUILER una casa ó terreno de quinientos ó más metros, entre las calles de Empedrado y Merced y de Compostela á Belén, con ó sin intervención de corredor. Julianna Paz, Apartado núm. 504.

12020 4-20

SOLICITUDES.

INDUSTRIA N.º 146

Se solicitan un criado y una criada para el servicio de manos. Han de ser formales, aseados y cumplidos en sus obligaciones.

A.

UNA BUENA CRIADERA PENINSULAR, de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informes, Ancha del Norte 225.

12149 4-23

Antigua Agencia 1.ª de Aguiar

Agencia de Colocaciones

Es la única que tiene bene personal para todos los géneros de trabajos, que el público y comercio pueda necesitar para cualquier punto de la Isla. Aguiar 71, Tel. A-209. J. Alonso. 12147 8-23

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular que tiene buenas referencias y sabe trabajar á la española, francesa y criolla, diurno en la colocación si es necesario; establecimiento ó particular. Salud 6, bodega.

12146 4-23

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES de Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono 486 y A-204. Por \$1.50 quinta y colocación. En 15 minutos faculto criaderas, dependientes, criados y trabajadores.

12144 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. Empedrado núm. 77.

12151 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE criada de manos, una se de mediana edad, con buenas referencias y sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado: no se coloca menos de tres centenes. Informes en Amisad 15, cuarto núm. 11.

12153 4-23

FONOGRAFO EDISON, MARCA STANDARD, en muy buen estado, con 93 piezas, todas de actualidad y casi nuevas, se da todo en 6 centenes, solo precio. Aguacate núm. 8.

12155 4-23

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de mediana edad de criada de manos ó manejadora. Informan en la misma. Gervasio 132.

12154 4-23

UNA BUENA COCINERA, FRANCESA, desea colocación buena, inmejorables referencias, es repostera; cocina á la criolla. Dirigirse á la calle Paseo esquina á tercera, la tercera casa empezando por el mar. Vedado. 12127 4-23

UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION, desea colocación en casa fina, gas 4 centenes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos.

12125 4-23

SE SOLICITA CRIADA O CRIADO PARA la limpieza en casa de corta familia. Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo. 17 número 1.ª primera cuadra, Crucero, Vedado.

12123 4-23

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de tres meses, reconocida por el doctor Deffin; no hay inconveniente en ir al campo. Chacón 47, Informes en 12121 4-23

"LA BIENHECHORA." NUEVA AGENCIA de colocaciones, expresamente para mujeres, fáciles en toda clase de criadas. O'Reilly 15, altos, Tel. A-2561.

12122 4-23

COCINERA, DE PRIMERA, SE SOLICITA en 17 núm. 2, primera cuadra, Crucero, Vedado; ha de ser aseada.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de manejadora y la otra de criada de manos; tienen quien las recomiende. Informes, Lamparilla 945.

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad, con buenas garantías, desea colocarse de encargado de casa de inquilinato, solar, sereno ó portero; es cumplidor con su deber. Informes, Suspiro 16.

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada, fina, para cuartos ó manejadora; tiene quien la recomiende. Prensa número 27, reparto de las cañas, Cerro.

12135 4-23

PARA LOS QUEHACERES DE LA casa solicita colocarse, en casa de moralidad, una peninsular de dos meses referencias. Campanario núm. 155.

EN FACTORIA 1 SE NECESITA UN operario de sastré que sepa trabajar y cumplir su obligación; se le pagará buen sueldo; ó un aprendiz adelantado.

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, moral y prudente, se ofrece para acompañar á una señora, para manejadora ó cocinera de corta familia; repasa ropa. Sueldo convencional. Informan en la Plaza del Vapor, entre 9 y 10 altos, por Reina.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejadora ó criada de manos, teniendo quien la garantice. Hospital número 9, cuarto núm. 7.

UNA CRIADERA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse á leche entera ó media, buena y abundante, de dos meses, se puede ver su niña y tiene quien responda por ella. San Rafael 59, bodega.

DE CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE una peninsular de mediana edad con buenas referencias. Revillagigedo número 1.

12119 4-22

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altas, por San Nicolás.

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOLA de mediana edad que sea formal y trabajadora, para hacer algunos quehaceres y ayudar con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Casa de Lombillo, J entre 17 y 19.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; sabe trabajar y cumplir con su obligación. Informes, Bernaza núm. 54.

EN CONSULADO 62 SE SOLICITA UN buen criado que sepa su obligación, que tenga recomendaciones, de 9 á 12 a. m.

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE criadas de manos, una se de mediana edad, son trabajadoras, formales, saben coser un poco y tienen referencias. Calle de San José núm. 5.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos. Informar en Compostela núm. 4.

DESEA COLOCARSE, PARA LA LIMPIEZA de habitaciones ó acompañar una señora, una joven de color: tiene muy buenas recomendaciones. Sueldo, 3 centenes. Informan, Estrella 57, altos.

SE SOLICITAN BUENAS OFICIALES de modista para vestidos de señora. En Compostela número 50.

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada, á leche entera, buena y abundante; tiene quien la recomiende. Hospital núm. 9, cuarto núm. 7.

SE SOLICITA UNA PERSONA INTELIGENTE y competente para encargado de un almacén de quinilla. Tiene que conocer el giro y tener buenas referencias. Dirigirse á Apartado 205, Habana.

EN TROCADERO Núm. 14 se solicita una criada de manos peninsular y una cocinera de color.

A LOS FABRICANTES DE CIGARROS que quieren promover la venta de sus productos en las provincias de Cuba y Camagüey, me ofrezco para vendedor, representante, sueldo ó comisión, dando garantías. Dirección, T. Ayala, Apartado número 4, Habana.

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras; saben cumplir con su deber y tienen buenos informes. Dirigirse á la calle O'Reilly 50, entre 21 y 19, Vedado.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa su obligación, si no que no se presente, debiendo tener buenos informes, Calle H entre 21 y 23, Vedado, Villa Tomasiata. 12045 4-21

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa su obligación y sea cariñosa con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia y en la misma se solicita una cocinera. Sueldo, 2 centenes. Calle "El Porvenir" 11984 4-20

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de manejadora ó un niño ó para cuartos, y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Villanueva núm. 105. 12046 4-20

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos y otra de cocinera, ambas con referencias. Estrella núm. 39, altos. 12074 4-21

UNA PENINSULAR, CON SU HIJA, de 15 años, solicitan colocarse, la madre de cocinera y la hija de criada de manos, ambas en una misma casa: tienen las mejores recomendaciones. Informan en Oficio núm. 85, ritos, á todas horas.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia; tiene referencias de la casa donde ha estado. Amisad núm. 136, cuarto núm. 25.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa su obligación y sea cariñosa con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia y en la misma se solicita una cocinera. Sueldo, 2 centenes. Calle "El Porvenir" 11984 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la recomiende. Para Informes, Sol 13, fondo "El Porvenir" 11984 4-20

UNA COCINERA Y UNA CRIADA PENINSULAR, desean colocarse. Informes en Suspiro núm. 16. 12037 4-20

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS, práctico en el servicio de mesas de lujo, habiendo servido en familias muy distinguidas; no tiene pretensiones. Informan en "La Continental", Villages entre Obispo y O'Reilly. 12033 4-20

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en casa particular ó comercio; sabe cumplir con su obligación. Informar en San José núm. 4. 12029 4-20

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Carlos III 219, altos. 12027 4-20

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA en casa particular. Informan en Estrella núm. 39, altos. 12026 4-20

DE CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, desean colocarse dos jóvenes peninsulares con buenas referencias. Carmen núm. 46. 12025 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR, ACOMODADA á servir, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. San Lázaro núm. 27.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación y que sepa cocinar á la criolla para 4 de familia. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos, después de las 10. 12040 4-20

DOS JOVENES PENINSULARES y una señora, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras; una de ellas sabe peñar y tienen recomendaciones de las que les pidan. Calle B núm. 54, esquina á 19, Vedado. 12039 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra de criada de manos; ambas con buenas referencias. Aguiar núm. 14. 12028 4-20

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadera á leche entera, de dos meses, abundante y buena. Informan en Maloja núm. 70. 12022 4-20

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y convenientemente al Sr. Román Aparado 1014 de correos, Habana. Hay seducidas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, para los íntimos familiares y amigos. 11856 8-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de habitaciones ó para manejar un niño; tiene referencias de las casas en que ha servido y personas que respondan por ella; no tiene inconveniente en ir al campo, siendo buena casa, y no muy lejor, cercado de Colón núm. 1, depósito de hielo. 12073 4-21

Centro de Colocaciones de Manuel Gariáez

En quince minutos proporciono criaderas, manejadoras, cocineras, criadas, cocineros y dependientes para todos los géneros, cuadrillas de trabajadores para el campo y matrimonios para hacerse cargo de casas de inquilinato ó de campo. Tienen 94, Teléfono 3573.

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANOS, ha de traer referencias de buenas casas, en Línea 69, de 12 á 4.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad, de criada de manos ó cocinera, siendo una cocinera pequeña; sabe cumplir con su obligación y es trabajadora y tiene quien responda por su conducta. Informar en Acosta 10, todos los días. 12067 4-21

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de portero, teniendo quien responda por él. Sol núm. 47, Informan.

SE NECESITA UNA CRIADA PARA corta familia, que entienda de cocinero y duerma en la casa. Ha de dar referencias. Buen sueldo y ropa limpia. Neptuno 197.

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera y ayudar á los quehaceres de una familia; tiene buenas referencias y sabe su obligación. Informes, Castillo 68, barrio de Atarés.

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS y una criada que entiendan mucho de limpieza, que hayan estado en muy buenas casas y que tengan buenas y largas referencias, en la Quinta Palatino, Cerro. Presentarse por la mañana. Se pagan los carros. 12061 8-21

SE COLOCAN DOS ESPAÑOLAS prácticas en el servicio, una de cocinera, en establecimiento ó casa particular y la otra de criada ó manejadora. Quinta "El Quila," calle Y entre 21 y 23, Vedado.

UNA BUENA CRIADA PENINSULAR desea colocarse en casa formal; tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Informar en Compostela 71.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera en casa de comercio ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Estrella 82.

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA colocación una joven peninsular, aclamada por sus buenas referencias. Sol número 108. 12050 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Aguiar núm. 178.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUeltas, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

UNA COCINERA MADRILEÑA DESEA colocarse en su trabajo la garantía. Reina núm. 14. 12051 4-20

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de manejadora ó un niño ó para cuartos, y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Villanueva núm. 105. 12046 4-20

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos y otra de cocinera, ambas con referencias. Estrella núm. 39, altos. 12074 4-21

UNA PENINSULAR, CON SU HIJA, de 15 años, solicitan colocarse, la madre de cocinera y la hija de criada de manos, ambas en una misma casa: tienen las mejores recomendaciones. Informan en Oficio núm. 85, ritos, á todas horas.

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia; tiene referencias de la casa donde ha estado. Amisad núm. 136, cuarto núm. 25.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que sepa su obligación y sea cariñosa con los niños. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia y en la misma se solicita una cocinera. Sueldo, 2 centenes. Calle "El Porvenir" 11984 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos; sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la recomiende. Para Informes, Sol 13, fondo "El Porvenir" 11984 4-20

UNA COCINERA Y UNA CRIADA PENINSULAR, desean colocarse. Informes en Suspiro núm. 16. 12037 4-20

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE MANOS, práctico en el servicio de mesas de lujo, habiendo servido en familias muy distinguidas; no tiene pretensiones. Informan en "La Continental", Villages entre Obispo y O'Reilly. 12033 4-20

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en casa particular ó comercio; sabe cumplir con su obligación. Informar en San José núm. 4. 12029 4-20

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Carlos III 219, altos. 12027 4-20

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA en casa particular. Informan en Estrella núm. 39, altos. 12026 4-20

DE CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS, desean colocarse dos jóvenes peninsulares con buenas referencias. Carmen núm. 46. 12025 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR, ACOMODADA á servir, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la garantice. San Lázaro núm. 27.

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación y que sepa cocinar á la criolla para 4 de familia. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Cerro 563, altos, después de las 10. 12040 4-20

DOS JOVENES PENINSULARES y una señora, desean colocarse de criadas de manos ó manejadoras; una de ellas sabe peñar y tienen recomendaciones de las que les pidan. Calle B núm. 54, esquina á 19, Vedado. 12039 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra de criada de manos; ambas con buenas referencias. Aguiar núm. 14. 12028 4-20

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criadera á leche entera, de dos meses, abundante y buena. Informan en Maloja núm. 70. 12022 4-20

EFECTOS DE BASE BALL

Guantes, mascotas, bates y uniformes.

PELOTA LIGA OFICIAL PARA TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.

Almacén de Papelería, Muralla 39. Hourcade, Crews y Co.

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado de manos; tiene gran recomendación por cumplido y honrado, es de buenas condiciones y sirve con perfección, deseando casa de moralidad. Corrales número 50. 12021 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra de criada de manos; saben sus obligaciones, tienen referencias, pero no van fuera de la Habana. Campanario número 85. 4-20

SE SOLICITA NA CRIADA DE MANOS para corta familia; tiene que limpiar la leza. Sueldo, doce pesos plata. Campanario núm. 178, bajos.

DESEA COLOCARSE UN COCINERO que prefiera casa de comercio. Informar en Compostela núm. 156.

DE MANEJADORA O LIMPIEZA DE habitaciones, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Inquisidor núm. 29. 12005 4-20

COCINERO; SE NECESITA UNO QUE sea bueno, en Galliano 82, si no es bueno que no se presente.

COCINERA; DESEA COLOCARSE UNA señora peninsular de mediana edad, durmiendo en la casa donde está colocada. Campanario 232, interior núm. 3.

UNA COCINERA BLANCA, DE MEDIANA edad, de comercio, dando referencias. Aguiar núm. 237, entre Monte y Corrales.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEcente para una corta familia, que no haya niños ó para cocinar á un matrimonio; no quiere plaza pero sí casa decente; no duerme en la colocación. Muralla 85, altos, habitación núm. 7. 12010 8-20

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera en casa de comercio ó particular; cocina á la criolla y española; sabe hacer dulces y gana 3 centenes. Monte núm. 235, M. R. 11995 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de camareros de hotel, casa de huéspedes ó particular ó para limpieza de habitaciones. Mercedes núm. 39, altos.

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO peninsular de 20 años de edad, de cocinero, portero ó criado de manos; no tiene inconveniente en salir por el campo. Dirigirse á la calle Carmen núm. 6.

UN BUEN HERRADOR Y FORJADOR, que ha trabajado en la capital, desea colocarse en cualquier población de la Isla; tiene recomendaciones. Informes, Virtudes 173. 12011 4-20

SE SOLICITA, EN PRADO 20, una criada peninsular que sepa bien su obligación y traiga referencias; si no se sabe su obligación, que no se presente.

PARA CRIADA DE MANOS O DE HABITACIONES y coser, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Morro núm. 22. 12003 4-20

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia de moralidad; sabe su oficio á la española y criolla y tiene quien la garantice. Reina número 149. 12000 4-20

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular para niño pequeño. Línea 52, esquina á Baños, Vedado.

SE SOLICITA UN MUCHACHO FORMAL de criado de manos y una cocinera que duerma en la casa. D y 19, Vedado.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAÑOLA de criada de manos en casa de corta familia; lleva cuatro años y meses en Cuba y cuatro en una sola casa; tiene buena referencia. Sol núm. 130, por Puerta Cerrada. 11993 4-20

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de manejadora ó para acompañar una señora ó señorita; tiene buenas referencias. Morro núm. 22.

BUEN COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR de criado de manos y una cocinera de comercio ó particular; cocina como quieren, es formal, aseado y cumple con su obligación; tiene recomendaciones de las casas en donde ha trabajado. Informan en Lamparilla núm. 192.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó bien para acompañar una señora sola. Informar en Florida núm. 86, tiene referencias.

SE SOLICITA

en Universidad núm. 20, fábrica de jabón de Sabatés y Boada, para casa particular, un criado y una criada de manos que sepan desempeñar su obligación; ésta tiene que ser joven y del país. Es indispensable que presenten buenos informes.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA MODERNA, en punto céntrico, cuyo precio no exceda de diez á doce mil pesos. Trato directo. Barcelona 18, altos, de 11 á 2 y de 5 de la tarde